RIN-RIN
CURA LA GRIPE
Fabricado en la altura
para la altura

PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969
AÑO XVIII - No. 4.246 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 17 DE FEBRERO DE 1970 - 16 PAGINAS - $b. 0.50

RIN chiquito
CONTRA GRIPE Y DOLORES
Infantil

Duelo Nacional:

Por muerte del Dr. J. Otero Calderón

Duelo nacional sin cierre de oficinas ha sido decretado para hoy por el gobierno del Presidente Alfredo Ovando, en homenaje póstumo al doctor Jaime Otero Calderón, ciudadano que prestó servicios a la nación como Ministro de Estado y Diputado Nacional.

El Decreto Supremo fue aprobado anoche en Consejo de Ministros, reunión en la que el Ministro de Gobierno presentó un informe sobre los primeros datos sobre la trágica muerte del doctor Otero Calderón.

"El Gabinete ha manifestado su pesar expreso de que las investigaciones se realicen rápida y completamente para aclarar este caso lamentable", declaró el Ministro de Informaciones, Alberto Bailey, a tiempo de dar a conocer el Decreto.

AMOTINAMIENTO

El Consejo de Ministros de anoche también conoció un informe sobre el amotinamiento de un grupo de cadetes (22 alumnos del segundo y tercer cursos) del Colegio Militar de Aviación.

El Ministro Bailey dijo que el Gabinete ha informado de que ese grupo de estudiantes del Colegio Militar de Aviación "hicieron conocer planteamientos sobre régimen de estudios y régimen disciplinario".

Agregó que tales planteamientos serán considerados, de acuerdo a una decisión presidencial, siempre que el grupo se someta a la disciplina castrense.

RESTRUCTURACION

El Gabinete prosiguió anoche el estudio de la restructuración judicial, esperándose, según dijo el Ministro de Informaciones, que el estudio concluya en esta semana.

La restructuración contempla la nominación de nuevas autoridades judiciales y el aumento de salas y vocalías en algunas Cortes Distritales.

DECRETOS

Entre las principales disposiciones aprobadas anoche se encuentran las siguientes:

YPFB entregará 16,300 dólares, con cargo a aportes al Estado, para la refacción del Palacio de Gobierno de Sucre.

Fue aprobado un contrato con ENAF para el suministro de 8.600 toneladas anuales de carbón vegetal para las fundiciones de Vinto. El suministro, a cargo de 5 empresas bolivianas, deberá comenzar a partir de junio próximo.

Se aprobó un crédito danés de 10 millones de coronas (1.600.000 dólares), en maquinaria y equipos para el Empresa Nacional de Fundiciones.

Se ratificó el Protocolo de Re-

(Pasa a la página 10)

PESAR POR EL DESASTRE AEREO.- Francisco Correa aparece en el Aeropuerto de San Juan, llorando por la muerte de su hija Belinda, integrante del equipo de Volibol que viajaba en el avión dominicano que se estrelló el domingo por la noche causando la muerte a todos sus ocupantes. (San Juan, Puerto Rico, 16, Radiofoto AP).

En Santo Domingo:

Conmovió el desastre aéreo en que fallecieron 102 personas

Entre ellas estaban las integrantes de selección puertorriqueña de volibol

VICTIMAS DEL ACCIDENTE AEREO.- Estas son las integrantes del equipo puertorriqueño de volibol que murieron en Santo Domingo anoche, al estrellarse el avión en que viajaban. La fotografía fue tomada antes de la partida del equipo, en el fin de semana, hacia Santo Domingo, (San Juan, Puerto Rico 16 Radiofoto AP).

SANTO DOMINGO, 16 (AP).- Hoy fueron declarados periodos de duelo tanto en Puerto Rico y República Dominicana como expresión del dolor que ha causado el desastre del avión de la Linea Aérea Dominicana que se estrelló con 102 personas a bordo, muriendo todas ellas.

Entre los muertos figuraban 45 puertorriqueños y la pérdida para el deporte y el entretenimiento de la Isla de Puerto Rico fue grande: 10 jugadoras y dos entrenadores del equipo femenino de voleibol que iba a participar a fines de este mes, en Panamá, en los juegos centroamericanos. También murieron cuatro destacadas modelos y un productor de televisión.

También murió Carlos "Teo" Cruz, de 32 años de edad excampeón de peso medio ligero de la República Dominicana, residente en Puerto Rico. Su esposa y dos pequeños hijos también perecieron. Al mediodía, se habían recuperado por lo menos 20 cadáveres, incluyendo el de Cruz y su Esposa que aún abrazaba fuertemente el cuerpo de su hijo de cuatro años de edad. También fue recuperado el cadáver del sacerdote belga, Roger Josselle, de 49 años de edad quien regresaba a Bélgica para concurrir al aniversario matrimonial de sus padres.

En Washington, la Junta de Seguridad de Transporte Nacional dice que ha enviado un investigador a Santo Domingo, para ayudar en la investigación del accidente al avión dominicano.

CAUSO HONDA IMPRESION

Asesinato de ex-Ministro Dr. Jaime Otero Calderón

-Jaime Otero Calderón, ex - Ministro Secretario del gobierno de Víctor Paz Estenssoro, fue asesinado en la madrugada del domingo, en circunstancias aún no esclarecidas. La muerte del doctor Otero Calderón conmovió a la ciudadanía que fue informada a mediodía de ayer en sentido de que el cadáver había sido encontrado en los depósitos de papel de la Editorial "Artística" de la calle Ayacucho, establecimiento del que el muerto era propietario.

DESAPARICION

-Los parientes del doctor Otero y dirigentes del MNR, partido del que era militante, denunciaron el domingo en la noche la desaparición del ex - Ministro y pidieron al titular de Gobierno, Tcnl. Juan Ayoroa Ayoroa, la investigación del hecho.

El Dr. Otero Calderón había salido de su domicilio, Avenida Hernando Siles No 79, el sábado pasado en horas de la mañana, con destino al Club de Tenis "La Paz". Allí tuvo sus prácticas deportivas acostumbradas, en compañía de algunos amigos. Otero almorzó en el Club de Tenis y permaneció en él durante toda la tarde. Por la noche, en el mismo local, sostuvo una reunión de camaradería con sus amigos hasta la medianoche. Como era habitual en él, ese sábado estuvo vestido con un traje "sport" y no llevaba abrigo. Sus implementos deportivos quedaron en el casillero del club.

Aproximadamente, a horas 24 del sábado, se dirigió de La Florida a Obrajes, en el vehículo conducido por el arquitecto Gonzalo Cisneros. Abandonó el automóvil a la altura de la calle 6, transversal de la Avenida Siles y a corta distancia de su domicilio. Sin embargo, Otero no ingresó a su casa, sino que después de algunos minutos abordó el vehículo de Hugo Gambarte, en la Avenida Siles y le pidió que le condujera hasta San Jorge, donde dijo debía recoger a una de sus hijas, de la casa de su hermano Jorge. Otero se hizo dejar en la Avenida Arce, a la altura de la gasolinera del Automóvil Club, entre horas 0:15 y 0:30 del domingo; pero tampoco llegó a la casa de su hermano Jorge.

Qué ocurrió con el Dr. Calderón entre el momento en que se despidió de su amigo Gambarte y el momento del hallazgo de su cadáver, ayer a horas 12, aproximadamente; es una incógnita que las autoridades policiales no han podido todavía despejar, aunque, según se informó, hay algunos indicios sobre cuya base se ha iniciado una rigurosa investigación.

EN MC'S PLACE

Dos personas afirman haber visto al Dr. Otero en el restaurant "Mc's Place", de la Avenida Mariscal Santa Cruz, al lado de Sidec Overseas, aproximadamente a horas 1:45 del domingo. Empleados de "Mc's Place" dijeron no constarles este hecho, pero tampoco podían negarlo, porque el local había sido invadido por una comparsa, aproximadamente pasada la medianoche del sábado y resultaba por tanto difícil identificar a los concurrentes.

Si este dato es verídico, queda por esclarecerse lo que hizo el Dr. Otero entre las 0.30 y 1:45 en que se habría presentado en el restaurant de la Avenida Mariscal Santa Cruz. La otra interrogante, de qué ocurrió con él, a partir del momento en que estuvo en "Mc's Place" y el descubrimiento de su cadáver, es lo que más preocupa a la policía.

JAIME OTERO CALDERON, ex-Ministro de Estado, fue asesinado en la madrugada del domingo. La Policía no esclareció aún las circunstancias de este hecho.

PRESUNCION DE DETENCION INDEBIDA O SECUESTRO

-El domingo en la tarde, los parientes de Otero empezaron a inquietarse por la ausencia de éste. Acudieron al Ministerio de Gobierno, donde el Tcnl. Ayoroa les aseguró que los servicios de seguridad del gobierno y el DIC no habían realizado ninguna detención ni se había dispuesto tal cosa. Ayoroa puso en movimiento a varios agentes de su dependencia para que colaborasen con los familiares en la búsqueda del Dr. Otero. Se presumía secuestro, sobre todo, y según dijeron algunos familiares de la víctima - porque resultaba sumamente extraña su ausencia por más de 24 horas.

El MNR, a través de su Secretario Permanente, Carlos Serrate Reich, emitió un comunicado mediante el cual denunciaba ante la opinión pública el "secuestro" del Dr. Jaime Otero Calderon, atribuyendo el hecho a "organizaciones que se mantienen intactas desde la época en que fueron creadas por el ex - Presidente Barrientos Ortuño y que son de conocimiento del pueblo, [illegible] vez que en distintas oportunidades realizaron actos de vandalismo que incluían el crimen político como método de lucha política".

El comunicado de referencia asociaba la desaparición del Dr. Otero con la publicación del boletín "SIC" (Servicio de Información Confidencial). El número [illegible] de ese boletín, de [illegible] publicó una nota en primera página denunciando el "Negociado de la harina" y afirmaba [illegible] que los fondos provenientes de la comercialización de harina eran invertidos en la "satisfacción de intereses personales", en el gobierno de Barrientos. Da la cifra de 2.000.000 de dólares, de los que se habría echado mano, mediante cheques en blanco firmados por el Ministro de Economía y cuantiosos cobros los hacía efectivos directamente el Presidente Barrientos.

DESCUBRIMIENTO DEL CADAVER

En la mañana de ayer, los empleados y obreros de Editorial "Artística" encontraron abiertas las puertas de la imprenta y [illegible]

(Pasa la página [illegible])

PRESTAMO DEL BID AL BRASIL.- El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Felipe Herrera, firma el convenio sobre el préstamo de 30.8 millones de dólares concedido al Brasil para la electrificación de áreas rurales de nueve Estados de ese país. A la derecha aparece Helio Magalhaes Escóbar, delegado del Ministerio de Hacienda del Brasil (Washington, 16 Radiofoto).

Secretario General de la OEA:

Capital extranjero debe contribuir a economía del país en que se invierta

SAN FRANCISCO, 16 (AP).- El Secretario General de la Organización de Estados Americanos Gaio Plaza dijo hoy que la América Latina esta anciosa por recibir inversiones norteamericanas, pero añadió que el capital extranjero debe hacer su contribución a la economía del país en que se invierta.

Agregó que no ve posibilidades inmediatas de un acercamiento con Cuba y se pronunció en contra de la pasada intervención de Estados Unidos en la República Dominicana.

En rueda de prensa, Plaza dijo que la nacionalización de la International Petroleum Company por parte de Perú demostraba un aumento de la tendencia nacionalista en toda América Latina.

"Por encima de todo, cualquier inversión extranjera debe servir a los intereses de la economía del país. El pueblo de Perú había considerado durante largos años que las operaciones de la compañía no servían a los mejores intereses del Perú, dijo el funcionario.

Pero la acción peruana no implica que el gobierno de Lima rechace el capital norteamericano añadió.

Uno de los mayores contratos que recuerda la historia de América Latina fue firmado recientemente para la explotación de los depósitos de cobre peruanos por una compañía norteamericana.

Plaza, expresidente ecuatoriano, pronunció sus palabras ante el Consejo de Asuntos Internacionales de California septentrional.

En referencia la cuestión de Cuba Plaza declaró: "Ningún país latinoamericano desea ver a Cuba aislada, pero para ser miembro de un club hay que obedecer sus reglamentos.

CANCILLER CHILENO PIDIO CESE DE BLOQUEO ECONOMICO A CUBA

-MIAMI, FLORIDA, 16 (AFP).- Gabriel Valdes, Ministro chileno de Relaciones Exteriores, pidió que se ponga fin lo antes posible al embargo comercial contra Cuba, durante un debate televisado en Miami.

Afirmó el Ministro que Fidel Castro no representa ninguna amenaza para América Latina y pidió que el embargo comercial impuesto a Cuba hace 8 años, sea levantado. El debate televisado lo organizó una cadena de televisión de Miami.

Solicitó también el Ministro Valdés las discusiones abiertas entre todas las naciones del continente americano y dijo: "Las restricciones comerciales han fracasado, no han producido ninguna modificación de la filosofía marxista-leninista de Cuba y han, por el contrario, consolidado el régimen".

El gobierno chileno estuvo contra ese embargo, decretado por la OEA, en 1962, pero lo aplicó.

El Subsecretario de Estado norteamericano, Robert Hurwitch, que también participó en el debate, sostuvo lo contrario; que el régimen castrista sigue entrenando combatientes para actividades de guerrillas en América Latina, y que el embargo "permitió hacer progresos hacia los objetivos perseguidos: Limitar la capacidad de Castro para exportar la revolución, pero no derrocarlo".

En Italia

Una ley del divorcio perjudicaría relaciones entre Iglesia y Estado

-CIUDAD DEL VATICANO, 16 (AP).- La Santa Sede volvió a plantear hoy la amenaza de un conflicto con Italia a propósito del divorcio, tema que suscitó una nueva controversia entre los dirigentes políticos italianos.

El diario del Vaticano "L'Osservatore Romano" confirmó versiones de que el Papa Paulo VI envió una nota sin precedente de protesta al Gobierno italiano después que la Cámara de Diputados aprobó por gran mayoría en noviembre un proyecto para legalizar el divorcio.

Una ley de divorcio dijo el Papa en la Basílica de San Pedro el miércoles pasado, "perjudicará" las relaciones de la Iglesia y el Estado y violará el Concórdato de Italia con el Vaticano. Sus palabras irritaron a los parlamentarios partidarios del divorcio, quienes acusaron al Pontífice de haber sincronizado sus críticas en una ingerencia deliberada en la crisis del gobierno italiano.

El Primer Ministro designado, Mariano Rumor, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, respaldado por la Iglesia, negocia actualmente una nueva coalición de gobierno con tres partidos de centro izquierda — todos partidarios decididos del divorcio.

Diputados socialistas, republicanos, comunistas y liberales pidieron hoy ser informados sobre la respuesta del Gobierno a la protesta del Papa Paulo.

"El gobierno tiene el deber de responder inmediatamente", dijo Giovanni Malahodi, Secretario del Partido Liberal.

El proyecto de divorcio está pendiente ante el Senado donde una mayoría se ha comprometido a darle su aprobación final, pero se ha especulado que el Vaticano podría estar maniobrando para frustrar los esfuerzos de Rumor para formar un nuevo gobierno.

Esto lanzaría a Italia en una grave crisis política y probablemente producirá la disolución del Parlamento y la pronta convocatoria de elecciones. Esto postergaría indefinidamente la acción sobre el proyecto de divorcio.

En Colombia

Cura guerrillero proclamó la "revolución violenta"

BOGOTA, 16 (AP)- Desde las elvas orientales del país, el cu a guerrillero español Domingo ain, emitió una proclama en la e llama a las masas a la "vio encia revolucionaria", defiende la revolución socialista" y ataca uramente a la Iglesia Católica.

Lain es el segundo sacerdote que e incorpora al Ejército de Libe ación Nacional (ELN), una guerri a de inspiración castrista que ha perado en Colombia desde hace ás de cinco años. El primero e Camilo Torres, quien hace uatro años murió en un choque on fuerzas militares.

La red urbana del ELN que hizo l anuncio del ingreso del cura spañol a sus filas, difundió hoy a proclama de éste en la que irma:

"Tomé el camino de la lucha rmada, porque frente a la violen a reaccionaria, opresora, de los stemas vigentes en Colombia y n América latina, no cabe otra ternativa sino la violencia revo cionaria".

"Sigue un imperativo local-a grega -nacido de la conciencia de no pertenecer a mí mismo como revolucionario sino a las masas. A la vez que respondiendo al carácter público que en nuestra sociedad aún reviste la función sacerdotal, cumplo con un deber de orientador al incorporarme a las guerrillas del ELN".

El anuncio y las fotografías difundidas por la red urbana del ELN, tomaron por sorpresa a las autoridades colombianas, que habían deportado a Lain el 21 de abril pasado a París, donde se pensaba que estaba ahora.

DESVIARON UN AVION A CUBA

MIAMI, FLORIDA 16 (AP)- Un hombre armado con lo que el piloto dijo que se trataba aparentemente de una bomba secuestró hoy un avión de la empresa Eastern Air Lines con 104 personas a bordo y obligó a su tripulación a volar a Cuba, informó la Administración Federal de Aviación.

El aparato aterrizó en La Habana a las 13:29 Est, según la AFA.

Un vocero dijo que el Boeing 727 con 97 pasajeros y siete tripulantes fue dominado a eso de las 12:05 cuando estaba a unos 240 kilómetros al Este de Jacksonville, Florida y a sólo 45 minutos de Miami, su punto de destino en un viaje originado en Newark, Nueva Jersey.

29 misioneros católicos se hallan detenidos en Nigeria

LAGOS, NIGERIA, 16 (AP).- Se informa que la Policía en Puerto Harcourt tiene detenidos a 29 misioneros católicos que trabajaron en Biafra. Han pagado las multas que les fueron impuestas, y el Ejército desea deportarlos, pero la Policía no los deja ir, según dicen fuentes informadas.

Veinte sacerdotes irlandeses, incluso el Obispo Joseph Whelan, de Owerri, ocho monjas irlandesas y una norteamericana, fueron hallados culpables el jueves de haber ingresado ilegalmente al país y haber trabajado sin tener permiso, pagaron 6,500 dólares en multas con fondos recolectados por las autoridades católicas en Lagos.

Sin embargo, no fueron puestos en libertad y el sábado vehículos policiales llegaron a la casa donde habían estado alojados para llevarlos a la prisión. Dos sacerdotes que habían ido en su ayuda fueron detenidos con ellos.

Los misioneros rehusaron ingresar a la prisión debido a que habían recibido la opción de multas por el magistrado. Se sentaron en la calle y rehusaron ingresar a la prisión. Finalmente, después de mucha discusión, fueron llevados a un edificio escolar y detenidos allí bajo guardia.

A las autoridades militares que tenían listo un avión para su deportación no se les permitió llevarlos al aeropuerto.

Canciller italiano recibirá hoy a un Ministro argentino

ROMA, 16.- (INTER PRESS SERVICE).- El Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Aldo Moro, recibirá mañana, en la farnesina (Cancillería), a las 13:15 hora local, al Ministro de Economía de la República Argentina, Dagnino Pastore, que llegó hoy a Italia procedente de París.

URSS prestará ayuda bélica a árabes para que se defiendan de israelíes

MOSCU, 16 (AP)- La Unión Soviética advirtió hoy que dará a los países árabes el apoyo necesario para que se defiendan de los ataques de Israel.

La advertencia está en una declaración oficial que propaló la Agencia TASS, Es parte de la condenación que de Israel hizo Moscú por el ataque del jueves pasado contra una fábrica cerca de El Cairo.

Los términos empleados en la comunicación son los más próximos hasta ahora una afirmación pública de que dará Moscú más armas a los árabes a menos que Israel suspenda sus ataques.

Se acusa a Israel de "deseo de frustrar un arreglo político pacífico en el Medio Oriente" y dice que por lo visto "tiene disposición de traspasar todos los límites y recurrir a cualquier clase de atrocidad".

"El pueblo soviético condena enérgicamente las acciones brutales y agresivas de Israel... expresa su solidaridad con los pueblos árabes, que están luchando por sus legítimos derechos".

Un ladrón se llevó joyas de ex-Jefe de policía en París

PARIS, 16 (AFP).- Un audaz ladrón-acróbata "visitó" el apartamento parisiense del ex-Jefe de la Policía de la capital francesa, Maurice Papon, y se llevó unas joyas de oro.

El robo fue descubierto anoche por la señorita Papon. El ágil amigo de lo ajeno no hizo desaparecer ningún documento ni causó ningún desperfecto, salvo una circunferencia en el cristal de una ventana, cortada con el clásico diamante.

Se trata sin duda de un reincidente, pues su intrusión en el domicilio de los Papon fue el séptimo robo cometido en el selecto barrio del Oeste de París en el que reside el ex-prefecto de Policía.

La táctica del ladrón es siempre la misma: pasa por el tejado de un inmueble vecino, desciende hasta la terraza más elevada y allí corta el cristal para pasar el brazo y hacer girar la empuñadura de la ventana.

Se sabe pues, por donde llega el ladrón. Lo que se ignora es por donde escapa.

Presidente Nixon propondrá nuevas iniciativas para mejoramiento de relaciones entre EE.UU. y la URSS

WASHINGTON, 16 (AP).- El Presidente Nixon propondrá nuevas iniciativas para el mejoramiento de las relaciones norteamericano -soviéticas esta semana en su "informe global" basado en el tema "nueva estrategia para la paz". Este es el primer informe de su clase del presidente.

Nixon, que regresó aquí después de pasar cuatro días en la Florida, enviará el extraordinario documento de 25.000 palabras al Congreso el miércoles. Reseña la política exterior de los Estados Unidos, inclusive Vietnam - desde que se hizo cargo de la presidencia, y sus proyecciones futuras.

Informantes de la Casa Blanca con conocimiento anticipado de documento, indicaron que Nixon expondrá nueve propuestas para las diferencias entre este y occidente, pendientes desde hace tiempo.

Sugirieron que el informe también abarcaría zonas de preocupación mutua como el conflicto árabe israelí.

Los informantes indicaron que las nuevas propuestas estarían centralizadas directamente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Sin embargo, no ofrecieron detalles específicos sobre las proposiciones del Presidente.

SOCIALISTAS PIDEN "AMNISTIA Y COMICIOS REGIONALES" EN ITALIA

ROMA, 16.- (INTER PRESS SERVICE).- Una semana de intensa la or ha tenido el Presidente encar ado de formar el nuevo Gobierno, ariano Rumor, que sigue con sus ontactos y conversaciones. Mu hos escollos han sido ya suspen dos y en el acuerdo se vislum ra el horizonte.

Francesco de Martino, líder del artido Socialista Italiano, ha pe do en primer lugar que se cele en las elecciones para los primeros gobiernos regionales, este, verano. La petición ha sido aceptada. Ha pedido además una medida de amnistía en favor de los sindicalistas denunciados durante las huelgas del otoño pasado. Sobre este punto existen algunas dificultades, porque los socialdemócratas, aunque no se declaran a priori contrarios a tal medida, piden que la amnistía sea igualmente hecha extensiva a los delitos comunes.

Según los primeros trascendidos, se nombraría Vicepresidente del Gobierno a Francisco de Martino, quien de tal forma abandonaría la Presidencia de su partido en favor de Giacomo Mancini.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores continuaría Aldo Moro. Con respecto a los demás ministerios todo está aún en el aire. Probablemente el ex-secretario de la Democracia Cristiana entraría por primera vez a formar parte de un Gobierno asumiendo el delicado Ministerio del Interior.

RELATO DEL ITALIANO EXPULSADO DE MOSCU

ROMA, 16 (INTER PRESS SERVICE).- Valentino Tacchi y Teresa Marinuzzi los dos italianos pri ero condenados y luego indulta os en la Unión Soviética por ha erse manifestado en contra de la epresión de la libertad intelec al en un gran almacén de Mos ú, una vez llegados a Roma han eanudado los contactos con "Eu opa Civilta" el movimiento po tico de derecha que los mandó a Unión Soviética.

La Marinuzzi, visiblemente tur ada por la emoción se encuentra al y está en cama. Tacchi, por contrario, en la misma sede el movimiento, ha declarado en a entrevista a un cotidiano ro ano todos los detalles de los su esos. Hablando de las esposas on que se aferró a uno de los dos de la escalera móvil, Tacchi dicho: "Eran dos brazaletes, ero no tenían una cadenita en el entro. El espacio que dividía los anillos de las dos esposas -llamémoslas así -era muy breve- Nos agarramos... la cosa sucedió separadamente, pues Teresa antes que yo, se agarró y empezó a lanzar octavillas. Era el tercer piso de los almacenes "Zum" las hojas caían en los pisos inferiores. Después de repetir la escena entre el tercer y cuarto piso, me agarré con la mano izquierda a un apoyo de la barandilla de hierro y empecé a lanzar octavillas, yo diría algunos centenares.

En este momento el público era numeroso. Me acuerdo de un detalle interesante: Muchos me quitaban de la mano las hojas, antes de que las tirase. En ese mismo momento me detuvieron. Eran los policías de paisano, que estaban en el almacén que me arrebataron las hojas que aún no había distribuido, me las quitaron sin leerlas impidiéndome continuar".

Cuatro formas de comunismo

Hay cuatro formas en que actualmente se presenta el comunismo, formas que es preciso que el pueblo sepa distinguir para descubrir al enemigo: Estas son: COMUNISMO INTERNACIONAL MOSCOVITA adicto a Rusia.- COMUNISMO INTERNACIONAL PEKINES adicto a China Roja.- COMUNISMO INTERNACIONAL CUBANO adicto a Fidel Castro.- COMUNISMO NACIONAL corrientemente llamado TITOISMO o NASSERISMO.

Medite Ud., analice Ud., y descúbralos donde se encuentren.

CONFEDERACION PRO DEFENSA NACIONAL.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO PERIODO DE INSCRIPCIONES 1970

Se hace conocer a los interesados que las INSCRIPCIONES para la gestión Académica de 1970 están abiertas a partir del 16 del actual hasta el 16 de marzo próximo en todos los Centros Facultativos e Institutos.

Las inscripciones se reciben en las correspondientes Secretarías donde los interesados pueden recabar mayor información.

Oruro, febrero de 1970

LA SECRETARIA GENERAL DEL RECTORADO.

SE ALQUILA

OFICINA CON TODO CONFORT COMPLETAM TE AMOBLADA INCLUSO TELEFONO ESPEC PARA EMPRESAS O EJECUTIVOS.
REFERENCIAS: AVENIDA MARISCAL SANTA C 1322 - 5o. PISO TELEFONO 5-3099 (HORAS DE OFICINA)

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
COMUNICADO

Mediante circular No. 21/1/70 de fe 28 de enero de 1970, se ordenó a los B cos del país la retención de fondos del ñor Luis de Ugarte a solicitud de la Ad nistración de la Renta.

Al presente, y por existir un homoni se hace la siguiente aclaración en sen de que dicha retención no correspond Mayor en Retiro señor Luis Alfonso d garte Torrico.

La Paz, 16 de febrero de 1970.
GONZALO DE ACHA PRADO
Secretario General Abogado
Superintendencia de Bancos
SUPERINTENDENCIA DE BANCO
Secretario Abogado.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJAD PETROLEROS DE BOLIVIA

COMUNICADO

El Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Tra Petroleros de Bolivia, en nombre propio y de todos los res petroleros del país, hace conocer a la opinión pública te:

Qué, en la mañana de hoy fue encontrado vilmente ase fuerzas aún no establecidas el cadáver del que en vida ñero de trabajo Dr. Jaime Otero Calderón, que des cargos de Administrador del Distrito de Camiri y Ger nistrativo de Y.P.F.B. respectivamente; quién además nistro de Estado;

Qué, el Dr. Jaime Otero Calderón, en vida fue un ej dre de familia, escritor, periodista, político y gran co trabajo en el sector petrolero;

Qué, el crimen cometido en la persona del Dr. Jaime derón, en ningún momento puede atribuirse a vengan les, sino a móviles como consecuencia de su filiación p mente reconocida;

RESUELVE:

1o.- Pedimos al Ministro de Gobierno y otras autori guridad del Estado, el inmediato esclarecimiento del co voso asesinato del que en vida fuera Dr. Jaime Otero exigimos las más drásticas sanciones del autor ú auto crimen.

2o.- El Comité Ejecutivo de la F.S.T.P.B., en nombre petroleros del país, hacen llegar a su señora esposa, más familiares del que en vida fue Dr. Jaime Otero Ca más sentidos pésames por tan irreparable pérdida que da la familia petrolera del país.

3o.- El Comité Ejecutivo de la F.S.T.P.B., declara 8 lo en sus filas sindicales por la pérdida del que fuera co trabajo Dr. Jaime Otero Calderón.

La Paz, 16 de Febrero de 1970.

POR: COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION SI TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLI

EDGAR VEGA TERCEROS
SECRETARIO GENERAL

ARMANDO BALCAZ
SECRETARIO PERM

FELIX GONZALES CARRILLO
DIRECTOR OBRERO.

Comité de Obras Publicas de Santa Cruz-Bolivia

CONVOCATORIA Nº 05-70 PRIMER LLAMAMIENTO

Se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras especializadas de Primera y Segunda Categoría de Bolivia, Estados Unidos y países miembros del BID para la ejecución de las obras de Alcantarillado, en su II Etapa (3a. fase), Zona Oeste - Norte, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Los planos, pliegos de condiciones generales, especificaciones generales y técnicas, requisitos legales y demás datos, serán proporcionados en la Sección Alcantarillado del Comité, previo depósito de $b. 200.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría General del Comité, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz esquina Warnes, ó a la casilla No. 218, hasta las 17.00 horas del día 24 de Marzo de 1970, con el siguiente rótulo:

"COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ, PROPUESTA A LA CON- "VOCATORIA No. 05/70, CASILLA No. 218, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, RE- "PUBLICA DE BOLIVIA".

Santa Cruz, 22 de Enero de 1970.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EDICTO

El Subcontralor General de la República, por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que en el término de diez días por sí o mediante apoderado concurran a esta Contraloría General a responder dentro de los juicios coactivos que se les sigue a solicitud de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), bajo conminatorias de contumacia y de proseguirse los juicios en rebeldía:

Nombre	Suma Adeudada	Resolución No.	Nota de Cargo No.	Fecha
"Taxi Aéreo Borja"	$b. 2.409.60	5/983/69	8/203/69	16/XII/69
"Bolivian Air System"	" 17.645.30	5/896/69	8/198/69	16/XII/69

"Representación.- Señor Subcontralor General de la República.- Representa:- No se pudo dar cum- "plimiento a las diligencias de notificación con las Notas de Cargo que anteceden, por desconocerse el "domicilio de los deudores en esta ciudad.- Es cuanto represento para fines consiguientes.- La Paz, "15 de enero de 1970.- Fdo. Diligenciero.- ".

"Decreto.- La Paz, a 15 de enero de 1970.- En mérito a la representación que antecede y en cumpli- "miento a lo dispuesto por el Art. 141 del Procedimiento Civil, practíquese la notificación mediante "edictos.- Fdo.- Cnl. Natalio de la Zerda.- Subcontralor General".

La Paz, 3 de febrero de 1970.
(Fdo.) Cnl. Natalio de la Zerda
SUBCONTRALOR GENERAL

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS
SUB-DIRECTOR RENAN ESTENSSORO
GERENTE ARMANDO MARIACA

Los interventores de la Contraloría

Los interventores de la Contraloría en las instituciones públicas deben trabajar en tales condiciones, que queden garantizadas tanto su eficiencia como su imparcialidad.

Para alcanzar eficiencia se necesita una selección en base a conocimientos de los funcionarios y en relación con la honestidad. La Contraloría ha tomado medidas, según anuncios oficiales, para lograr que sus empleados tengan la capacidad intelectual y moral para responder a sus obligaciones.

Pero, según últimas noticias, o persisten o no están lejanos los días en que se realizaban prácticas atentatorias contra la imparcialidad de estos funcionarios.

Los interventores deben depender exclusivamente de la Contraloría, tanto en lo administrativo como en lo económico. Para llevar a cabo con imparcialidad su tarea, deben recibir exclusivamente su sueldo de la oficina a la que pertenecen, la que debe pagarles de acuerdo con las delicadas responsabilidades que estos empleados tienen sobre sus hombros. Pero hay prácticas según las cuales, las entidades - o algunas de ellas- en que trabajan interventores, asignan a estos sueldos o, de cualquier modo, remuneraciones, sin que importe el nombre que a ellas se les da.

De este modo, el interventor puede perder su imparcialidad, pues es pagado por el mismo al que tiene que controlar, lo que crea inevitables lazos con entidades y con personas. La entidad que tiene que ser controlada se convierte en empleadora y sus intereses -o los intereses de quienes las dirigen- pueden concluir por ser asimilados como propios por los interventores, los que dejan de ser funcionarios exclusivos de la Contraloría. Podrá esto no suceder en todos los casos; quizá ni en la mayoría de ellos; pero es indudable que en muchos delitos denunciados contra los intereses públicos, los interventores han tenido una participación, al no cumplir su función con la imparcialidad debida. Todos recuerdan casos en que hubiera bastado una oposición terminante de este funcionario, para evitar graves daños a la economía pública; pero esa oposición no se produjo, porque los funcionarios no eran imparciales, sea porque había intereses y complacencias políticas que partían de la misma Contraloría, sea porque la dependencia económica hacia la oficina en que las irregularidades se cometían, impedía una reclamación y entibiaba el celo que debía tener el interventor.

Para evitar estos peligros, para eliminar tentaciones siempre posibles, es urgente que estas remuneraciones sean anuladas, ya que no tienen razón que las justifique, como no sea una costumbre que tiene larga tradición, pero que algún día tiene que ser cortada.

Deporte y educación

El deporte tiene una enorme importancia como factor educativo reconoce cualquier persona. No hay por qué detallar lo mucho que puede tenerse de prácticas en las cuales desempeñan el principal papel -o deben desempeñarlo -el esfuerzo, el sacrificio, el sentido de cooperación y solidaridad, el juego limpio, la lealtad, la capacidad de enfrentar serenamente la derrota y generosamente la victoria, el respeto hacia el adversario, el autodominio en circunstancias en que la nerviosidad tienta a salirse del buen camino o el ansia de vencer, a emplear cualquier recurso. El deporte es, por ello, un complemento imprescindible para formar los sentimientos y la voluntad, en nuestras escuelas tan inclinadas a lo intelectual y al memorismo.

La importancia del deporte puede medirse por otro aspecto: el interés que suscita en el pueblo, por lo cual sus repercusiones alcanzan a millones de personas, inclusive en países tan pequeños como el nuestro. El deportista se convierte en un ejemplar cuyo nombre es frecuentemente más conocido que el de los grandes intelectuales, y tiende a ser seguido e imitado. Ya en este campo, la tarea educativa del deporte y del deportista resulta más amplia y más influyente, pues alcanza hasta donde la escuela no llega y a personas que hace años pasaron por ella.

Eso es suficiente para que todos se preocupen por hacer que el deporte cumpla estas funciones, para que no se desvíe de lo que debe ser, para encauzarlo debidamente. evitando que una fuente educativa de primer orden se convierta en causa de malos ejemplos y hasta de verdaderas conductas delictivas, incluidas en el código penal y cuya represión compete, por tanto, no a entidades particulares, sino a la justicia ordinaria.

Aunque una mayoría de los deportistas cumplen con sus deberes, nos toca ahora referirnos a aquellos otros que no lo hacen; que cobran por exhibir sus habilidades; que actúan ante millares de personas y que, envanecidos por la fama alcanzada o poseedores de personalidades violentas y no rectas, hacen de las canchas un lugar donde demuestran todo lo contrario de lo que implica el deporte.

Ante conductas desleales e inmorales, las autoridades en general, pero especialmente las que se ocupan de la educación y la cultura, tienen que tomar cartas en el asunto, pues este, por su importancia, no puede ser dejado íntegramente en manos de entidades particulares. Lo que ha sucedido al respecto en otros países tiene que servirnos de ejemplo para actuar según la opinión pública en general y los espectadores, en especial, exigen que se haga frente a un alud de mala conducta públicamente exhibida, a veces con la tolerancia y hasta la aquiescencia de quienes más debían preocuparse porque la lealtad y la honestidad fueran las características de todo club y de todo acto deportivo. Si las autoridades estrictamente deportivas no toman medidas drásticas, ellas deben venir de las autoridades nacionales.

Ya no es raro, por otra parte, que en actos antirreglamentarios, se cometan verdaderos delitos: lesiones, heridas o que se hagan gestos o pronuncien expresiones soeces ante millares de personas. Esas conductas están claramente tipificadas en el Código Penal o en disposiciones policiales por lo cual tiene que llamar la atención el que las sanciones respectivas no lleguen a imponerse; las acciones penales ni siquiera se incoan, con el aliciente que ello significa para malos deportistas que, en la impunidad, hallan un nuevo motivo para reincidir en su mala conducta. Tanto más llama la atención esta pasividad cómplice, si se tiene en cuenta que los hechos se producen en locales abiertos al público.

No todo se podrá evitar con las sanciones; pero estamos seguros que mucho se alcanzaría si las autoridades educativas, policiales y judiciales obraran con la necesaria energía, en beneficio de estas nobles actividades, tan frecuentemente empañadas por quienes las practican sin tener las condiciones morales para ello.

Carta del Papa al Cardenal Secretario de Estado sobre el Celibato sacerdotal

Señor cardenal:

Las declaraciones hechas públicas durante estos días en Holanda acerca del celibato eclesiástico nos han apenado profundamente y han hecho surgir en nuestro espíritu muchos interrogantes: por las causas que han motivado una actitud tan grave, contraria a las sacrosantas normas vigentes en nuestra Iglesia latina; por las repercusiones suscitadas en todo el Pueblo de Dios, especialmente entre el clero y los jóvenes que se preparan para el sacerdocio; por las perturbadoras consecuencias en la vida de toda la Iglesia y por las resonancias que provocan en todos los cristianos y también en los otros miembros de la familia humana.

Ante estos interrogantes, sentimos la necesidad de abrirle a usted nuestra alma, señor cardenal, que tan de cerca condivide los afanes de nuestra tarea apostólica.

Ante todo nos preguntamos con humilde y absoluta sinceridad interior si no habrá habido de parte nuestra alguna responsabilidad por lo que respecta a tan infelices resoluciones, tan disconformes con nuestra postura, y así lo creemos, con la del conjunto de la Iglesia.

Dios nos es testigo de los sentimientos de estima, de afecto y de confianza que hemos abrigado siempre para con esa porción tan benemérita del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia de Holanda. Y usted conoce muy bien, señor cardenal, la línea de acción, siempre deferente y amistosa que hemos seguido, tanto en las conversaciones personales, como en la correspondencia epistolar y mediante la intervención de los organismos de esta Sede Apostólica, para prevenir las declaraciones en cuestión.

Dichas declaraciones suscitan muchas incertidumbres y desconcierto.

Por tanto, es para nosotros un deber grave y urgente precisar con toda claridad nuestra postura, o sea, la de esta persona a quien un misterioso designio de la divina Providencia ha confiado en esta hora difícil la "preocupación por todas las Iglesias" (Cfr. 2 Cor. 11,28).

Son bien conocidos los motivos aducidos para justificar un cambio tan radical de esa norma secular de la Iglesia latina norma que ha aportado tantos frutos de gracia, de santidad y de apostolado misionero. Pero estos motivos, tenemos que confesarlo sin equívocos, no nos parecen convincentes. De hecho, pasan por alto, según parece, una consideración fundamental y esencial que de ninguna manera podemos olvidar y que es de orden sobrenatural: es decir, parecen representar una flexión en el genuino concepto del sacerdocio.

La única perspectiva que debemos tener presente, es, en efecto, la de la misión evangélica, de la que nosotros, con fe y en la esperanza del Reino, somos heraldos y testigos. El obispo y el sacerdote tienen la misión de anunciar el Evangelio de gracia y de verdad (Cfr. Jn, 1,14), de llevar el mensaje de salvación al mundo, de hacerle consciente al mismo tiempo de su pecado y de su redención, de invitarlo a la esperanza, de alejarlo de los ídolos, siempre nuevos, de convertirlo a Cristo Salvador. Los valores evangélicos no pueden ser comprendidos ni vividos a no ser en la fe, en la oración, en la penitencia, en la caridad, sin que falten nunca la lucha y la mortificación y suscitando quizá también, como ocurrió a Cristo y a los apóstoles la burla y el desprecio del mundo, la incomprensión e incluso la persecución. La entrega total a Cristo llega hasta la locura de la Cruz.

La comprensión cada vez más profunda de estas consideraciones providencialmente madurada a lo largo de una historia que ha conocido tantos esfuerzos y tantas batallas para afirmar el ideal cristiano, ha llevado a la Iglesia latina a hacer de la renuncia al derecho de fundar un hogar propio -renuncia ya puesta espontáneamente en práctica por tantos servidores del Evangelio- condición para la admisión de los candidatos al sacerdocio. Estas consideraciones a que hemos aludido, son todavía válidas, y quizá hoy más que en otros tiempos, Y nosotros, llamados al seguimiento de Jesús ¿nos habremos vuelto incapaces de aceptar una ley garantizada por una experiencia tan larga, y de abandonar todo, familia y redes, para seguirle a El y llevar la Buena Nueva del Salvador? (Cfr. Mc. 1). ¿Quién mejor que los pastores que se consagran irrevocablemente y sin reservas al servicio exclusivo del Evangelio podrá transmitir con plenitud de gracia y de fuerza (Cfr. Act. 6,8) a los hombres de nuestros días este mensaje liberador?

Por lo tanto, considerando todo esto ante Dios, ante Cristo, ante la Iglesia y ante el mundo, nos sentimos en la obligación de reafirmar claramente lo que ha hemos declarado y repetido muchas veces: a saber, que la relación entre sacerdocio y celibato, establecida desde hace siglos en la Iglesia latina, constituye para ella un bien sumamente precioso e insustituible. Sería una grave temeridad infravalorar o dejar caer en desuso esta relación consagrada por la tradición, signo incomparable de una entrega total al amor de Cristo (Cfr. Mt. 12,29), que tan luminosamente manifiesta la esencial exigencia misionera inherente a toda vida sacerdotal, en el servicio a Cristo resucitado siempre vivo, al cual el sacerdote se ha consagrado con una disponibilidad total para el Reino de Dios.

En cuanto a los sacerdotes que, por razones reconocidas, como válidas, hayan llegado, desgraciadamente a encontrarse en la imposibilidad radical de perseverar -sabemos que se trata sólo de un número reducido mientras la inmensa mayoría quiere permanecer fiel, con la ayuda de la gracia, a los compromisos sagrados contraídos ante Dios y ante la Iglesia-, con gran dolor por nuestra parte, nos apresamos a acoger sus instantes peticiones de ser desligados de sus promesas y dispensados de sus obligaciones después de atento examen de cada uno de los casos. Pero esta profunda comprensión que, guiados por un espíritu de paternal caridad, queremos tener para con las personas, no puede impedir que deploremos una actitud tan poco conforme con lo que la Iglesia legítimamente espera de aquéllos que se han consagrado definitivamente a su exclusivo servicio.

Así, pues, la Iglesia continuará mañana como ayer confiando el divino ministerio de la palabra, de la fe y de los sacramentos de la gracia sólo a los sacerdotes que permanezcan fieles a sus obligaciones.

El mismo fenómeno de la "contestación" multiforme que se manifiesta hoy contra una institución tan santa como es el sagrado celibato, hace aún más necesario nuestro deber de sostener y de alentar, con todos los medios, al innumerable conjunto de sacerdotes que han permanecido fieles a sus compromisos, a ellos se dirige con especialísimo afecto nuestro pensamiento y nuestra bendición.

Por todo lo cual, como fruto de una decisión tomada después

(Pasa a la página 5)

DE TODO UN POCO

El silencio del cementerio profanado

En los tiempos de nuestros abuelos, que nos hacen pensar en las coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre, se regía la sociedad por una escala de valores en la cual, por ejemplo, el respeto al dolor humano ocupaba un vértice muy alto. Los vecinos -quizá porque la ciudad era mas pequeña - virtualmente se solidarizaban con quienes habían perdido un ser querido o sufrían una muy profunda desgracia. La comunidad se conmovía como si tuviera el único latido de un gran corazón.

Los entierros no sólo estaban integrados por los parientes del muerto y los amigos sino además por muchas personas piadosas. La vida no era aún veloz, no estaba signada por lo que Antonio Machado llama la locura de la vertiginosidad; las inquietudes y preocupaciones del diario vivir permitían una mayor convivencia. A medida que la ciudad creció, que pasó de aldea a urbe, se fue perdiendo este espíritu fraternal.

Es precisamente en el cementerio donde mejor podemos apreciar esta lamentable pérdida de los sentimientos de la caridad cristiana y el respeto a los muertos. Antes privaba un ambiente exclusivo de solemnidad frente al tránsito de nacer a la verdadera vida, una unción religiosa en la cual todos, aún los extraños, estaban tan compenetrados del piadoso acto cristiano que guardaban un silencio absoluto. Sólo el triste doblar de las campanas de la pequeña iglesia del cementerio, sonaban graves, con un sonido tan antiguo como la misma muerte. Ningún otro ruido se hundía en el silencio del campo santo. Todos meditaban que allí precisamente concluirían los latidos de sus vidas pecadoras, anónimas o ricas en bienes materiales.

Hoy las cosas han cambiado por completo. Se ha desvirtuado, o mejor, diluído en la nada este profundo respeto a la muerte. No sólo una serie de ruidos profanos altera el silencio del cementerio. Alrededor de él han proliferado una serie de cantinas y locales de diversión que alteran su silencio, lastiman el dolor de los parientes y absorben el lenguaje de las campanas que antaño presidían la muerte de todo cristiano. Hoy sucede que mientras se entierra, se escuchan por altoparlantes a todo volumen los disonantes o ruidosos ritmos de la música moderna. Se meten en la quietud de las almas que añade a su sufrimiento la indignación por tamaña y tan monstruosa profanación. Hasta hace algunos años, existían ordenanzas municipales que prohibían el establecimiento de estos locales en los alrededores del cementerio. Sugerimos a las autoridades edilicias que se pongan nuevamente en vigencia tales disposiciones que significaban el último homenaje de los vivos a la muerte.

Confusio.

El clamor del Gran Chaco

Por

PEDRO A. COTÓ

Desde que la construcción ferroviaria a Santa Cruz finalizara, un vacío realmente sentido afectó la evolución del pueblo chaqueño. Mil cuatrocientos trabajadores que desempeñaban diversas tareas ferroviarias en la construcción de la ferrovía al cesar en sus funciones significaron para el Gran Chaco una pérdida económica de importancia. Esta finalización agravada con la desaparición, tiempo atrás de las compañías petroleras Chaco Petroleum y Bolivian Oil Co., originó que el sudeste entrará en un tobogán irremediable. La falta de ocupación determinó el éxodo de los pobladores chaqueños en un treinta por ciento quedando frenado el progreso que traslucía diez años antes cuando la actividad de los aserraderos, conjuntamente con la petrolera y ferroviaria, daba visos de floreciente economía a la región chaqueña.

El año anterior, el Alcalde Municipal de Villamontes, Héctor Gutiérrez Heredia, elevó un memorial al Supremo Gobierno haciendo conocer las preciosas necesidades de la región. Hoy el mismo clamor agita a Yacuiba ante la situación por demás crítica, y vuelven a insistir sus autoridades, en que se instalen una fábrica de aceite y un frigorífico, para dar solución a los problemas económicos que afligen a la población. La instalación de una fábrica de aceite representa una gran posibilidad para el Gran Chaco. Estudios experimentales así lo señalan. El aprovechamiento de un crédito alemán de quinientos mil dólares para la creación de una fábrica de aceite en el departamento de Tarija, sería la gran oportunidad. Con este motivo, se ha elaborado un proyecto del cual es autor el señor José Ortiz Juan, técnico agrícola de la escuela de Agricultura de Montpellier (Francia), en el cual se destacan las experiencias efectuadas entre los años 1945/50 en la propiedad de Y.P.F.B. en Yaguacua, donde se realizaron cultivos experimentales de girasol y maní que arrojaron un promedio para el girasol, de tres mil kilogramos por hectárea. Según el mismo Ortiz el resultado es asombroso, por cuanto en ningún país daría más de dos mil kilos por hectárea. Los receptáculos florales dieron un diámetro de 0,30 m. como promedio con 370 gramos de semilla por receptáculo floral "superándose todos los promedios conocidos -dice el informe- debido a la gran fertilidad de las tierras chaqueñas, que son seguramente las más adecuadas para este cultivo". En cuanto a la construcción de un frigorífico para los subproductos de la industria aceitera, destácase que las tortas de girasol contienen un elevado índice en proteínas y grasas que permitirían la crianza de diez cerdos con más de 300 kgs. cada uno, por hectárea. Esto, además de representar una gran economía para los agricultores justificaría la instalación del frigorífico para atender las necesidades de carne en toda la zona.

Incuestionablemente una fábrica de aceite en el Gran Chaco, reactivaría toda la economía regional; una región con más de cuatrocientas mil hectáreas de tierras aptas para los cultivos de girasol, maní, maíz, soya, algodón y hortalizas. Las posibilidades para una industria aceitera, como asimismo los demás productos de la agricultura chaqueña, se ven ampliadas por el tendido de la línea férrea a Santa Cruz, que conectada con la carretera a Cochabamba, llevaría a los principales centros del país la producción agrícola del sudeste. Para ello sería necesario reactualizar el proyecto de regadío de Villamontes. Actualmente, los trabajos de irrigación con las aguas del río Pilcomayo cuentan ocho kilómetros de canal concluido y unas trescientas hectáreas de terreno desmontado para iniciar los cultivos. Lamentablemente la obra está paralizada por falta de recursos económicos.

La reactivación económica, del sudeste, sería una buena ocasión para el incremento de la producción maicera. El maíz de la región chaqueña cuenta con la factibilidad, no solamente de su almacenamiento en la frontera, como es Yacuiba, sino también que posee la ventaja de estar cercano a los puertos argentinos sobre el río Paraná, disminuyendo los fletes en buena proporción, para alcanzar centros importantes como Santa Fe y Rosario, pudiéndose proyectar de tal modo, a los mercados del mundo exterior. El maíz es uno de los pocos productos agrícolas cuya comercialización no ofrece problemas en un mercado mundial en constante expansión.

El Gran Chaco ha sido olvidado durante muchos años, lo que incide para que las perspectivas de los chaqueños sean, emigrar a la Argentina, o vegetar sin ver convertida a la región en una de las palancas del desarrollo nacional.

Un comentario

Exclusión agropecuaria

Por Juan Pereira Fiorilo

La exclusión del sector agropecuario ha sido resuelta por el Consejo Nacional de Integración, que funciona bajo la presidencia del Canciller de la República, de acuerdo al oficio enviado el 23 de enero a la Cámara Agropecuaria de La Paz.

Realmente resulta inexplicable la posición de los miembros del sector oficial (Ministros de Relaciones, Economía, Agricultura, Hacienda, Planificación y Obras Públicas) al tomar esa decisión, con el argumento de que las Cámaras de La Paz y Santa Cruz son solo regionales y no son "nacionales" como lo establece el D. S. 08920. Esta posición ya fue en cierto modo expresada indirectamente por los Ministros Señores Roca y Ortiz, en la primera reunión (de las únicas 2 o 3 efectuadas en siete meses) en una posición contraria a la participación del sector privado en el delineamiento de la política económica boliviana, en los planes de integración económica internacional y de intercambio de productos.

Como emergencia de la Ley de Reforma Agraria desapareció, en cierto modo de hecho, la antigua Sociedad Rural Boliviana, aunque un grupo de propietarios aún mantiene existente ese organismo. Frente a ello y como el sector agropecuario es el mayor productor nacional con relación a otros sectores, se organizó la Cámara Agropecuaria de Santa Cruz, luego la de La Paz y la del Beni. En los otros departamentos existen asociaciones sectoriales (forestales, avícolas, lecheras, ganaderas, etc.)

La presencia de los delegados alternos (La Paz y Santa Cruz en el Consejo Nacional de Integración, (que funciona como organismo técnico con funciones adhonorem) tendió a echar las bases para tratar de que Bolivia aproveche los beneficios del mercado de ALALC y la Subregión Andina. El sector que más beneficio puede obtener (y quizas es el único) es el agropecuario. Sin embargo los personeros del Gobierno prefieren marginar ese sector porque no tienen una "Cámara Nacional". Curiosa y absurda posición.

La verdad de todo ello es que un organismo inutil como el Consejo tiene miedo a las críticas. Ellos nada han hecho hasta el momento. No desean por ello ser mortificados por quienes exigen que cumplan con sus deberes para defender los intereses del país.

Este será uno de los temas que denunciará la Cámara Agropecuaria de La Paz en el primer Congreso Nacional Extraordinario de la Empresa Privada a efectuarse en tres semanas más en Bolivia.

Los delegados bolivianos ante ALALC y la Subregión Andina son teóricos ineficaces e ineficientes que no han conseguido nada en favor de los exportadores bolivianos ya que nunca se pusieron de acuerdo con ellos y, con discursos ampulosos y vacuos, pretenden sentar cátedra de lo que ignoran.

La Cámara Agropecuaria de La Paz que no tiene recursos está haciendo por su cuenta esa labor de investigación y promoción de los productos bolivianos en el exterior. Ello ya ha hecho con Chile y Perú, pero, infelizmente, no hay una política gubernamental de créditos de fomento para la comercialización de nuestros artículos en los mercados de consumo vecino que son favorables.

De ahí por qué será importante la Conferencia de la Empresa Privada, porque allá, en forma pública y valiente tienen que denunciarse los errores en la conducción de nuestra política económica que, hasta el presente, es opresiva, ineficaz, contradictoria, sin garantías para el productor nacional y de freno a su expansión, mientras que los vecinos se potencian más y más, haciendo con ello mucho más amplias las diferencias de nivel en el desarrollo económico y social comparado con el de Bolivia.

CARTAS DE LOS LECTORES

Niños en calidad de cobradores

En la mañana del día domingo, al pretender subir a un colectivo de la línea Litoral, éste emprendió veloz carrera tras el clásico "vamos" del cobrador. Por la lluvia persistente de aquella noche, todo estaba húmedo o totalmente mojado. El colectivo no tenía un agarrador de donde pudiera asirme, y caí a la calzada, siendo arrastrado por el colectivo unos metros. Gracias a Dios que esto ocurrió en la puerta tracera y no en la de adelante, ya que si hubiera ocurrido al revés, tal vez las consecuencias hubieran sido fatales, porque hubiese sido arrollado por las ruedas de atrás.

No pretendo hacer una denuncia contra tal o cual colectivero, por precipitado o por torpe -que de ellos existe gran número- sino de un problema algo más hondo: el cobrador que dijo el clásico "vamos!", no pasaba de los 10 años. ¿Cómo un niño de esa edad va a poder tener la responsabilidad que en estos casos debe tener una persona que sirve a la colectividad en ese puesto humilde? Mi criterio es que ese niño o esos niños- que son muchos- deberían ir a la escuela y no estar de cobradores. ¿Qué futuro van a tener esos niños educados -autoeducados- en ese rol de vida, juntándose con gente no apta para su edad y muchas veces enviciada?

Creo yo conveniente que CONAME debe tomar cartas en el asunto. Esta institución debe velar por los niños sin discriminación alguna, ya que todos tenemos la convicción de que los niños son el futuro de la patria.

Sabemos que Tránsito tiene normas ya establecidas en la materia. Al preguntárseles sobre el problema, me indicaron que realmente "escapa a su control", ya que por falta de personal no pueden hacer un control más efectivo. Pero, algo podrán hacer poniendo un inspector en las paradas de colectivos...

Con este motivo, saludo a Ud. atte.

Jorge E. Bailey.

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

CONCLUSIONES

NOVENA COMISION: ASUNTOS GENERALES

I. CONSIDERACIONES.

A) DE ORDEN INTERNACIONAL:

1. La Organización Internacional del Trabajo en su conferencia general de 8 de julio de 1949 ha recomendado la urgencia de la implantación de Servicios Nacionales de Orientación Profesional, la misma organización en su reunión de 6 de junio de 1962 recomienda la formación profesional sobre la base de una adecuada orientación.

2. La Conferencia General de la UNESCO de 11 de diciembre de 1962 ha aprobado una recomendación especial sobre enseñanza técnica y profesional, basada en un ciclo previo de orientación.

3. Las organizaciones no gubernamentales han aprobado resoluciones y recomendaciones sobre uno o varios aspectos de la orientación escolar y profesional.

4. El Movimiento Internacional sobre Orientación ha recomendado a todos los países organizar dichos servicios, apoyado en el Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación, reunido en Washington en 1958.

5. Tanto el Congreso Panamericano de Orientación celebrado en Bogotá en 1959, como el Seminario Centroamericano de Orientación Educativa y Vocacional, reunido en Guatemala en 1962, han planificado sistemas de Orientación Escolar y Profesional adecuados para los países latinoamericanos.

B) DE ORDEN NACIONAL:

6. El Código de la Educación Boliviana en su Capítulo VIII, Art. 80o reconoce que: "La orientación del Educando en función del proceso educativo general y será atendido en todas las etapas del sistema escolar desde el kindergarten hasta el curso final del Ciclo Secundario" y dispone al mismo tiempo, el funcionamiento de dos formas de orientación: la Educativa y la Vocacional.

7. En su Art. 89o el mismo Código dispone, además, la creación del Centro Nacional de Orientación Vocacional, que con la participación de representantes técnicos del Ministerio de Educación, del Ministerio de Trabajo, del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, de las Universidades y otros organismos, tendrá a su cargo el fomento y la conducción de todos los servicios de orientación vocacional, escolar y extraescolar.

8. El Primer Seminario Nacional de Educación Primaria, realizado en 1965, recomienda que: "Debe organizarse un Servicio de Orientación Educativa, bajo la responsabilidad directa del Ministerio de Educación y de la Dirección General de Educación, encargado de centralizar las específicas funciones de planeamiento, organización, administración y dirección de las tareas de orientación educativa, con sede en la ciudad de La Paz y, con sus respectivos organismos en todos los Distritos Escolares de la república, sujeto a una reglamentación especial de sus servicios y funciones.

9. Los Seminarios distritales de educación secundaria y técnica han planteado insistentes recomendaciones al Ministerio de Educación, para que disponga la creación del Servicio Nacional de Orientación Educativa y Vocacional como parte del sistema escolar boliviano, dotándolo del presupuesto adecuado que le permita subvenir las necesidades de su período de organización y funcionamiento.

10. El Departamento de orientación perteneciente a Planificación Educativa fue creado en 1966 para planificar las bases del sistema de Orientación Escolar y Profesional. Este Departamento ha entrenado en un curso especial, organizado en el Instituto Superior de Pedagogía, a un grupo de 33 maestros en técnicas de orientación Escolar y Profesional.

El mismo Departamento se ha convertido en el actual Servicio Nacional de Orientación, dependiente de la Dirección General de Educación, con el fin de extender estos servicios a nuestro sistema escolar.

11. El Servicio Nacional de Orientación cuenta con la asistencia Técnica de expertos franceses en los campos de psicología y orientación gracias a la colaboración de la Embajada de ese país, con personal que junto a los expertos nacionales, se ocupará del entrenamiento del personal docente en técnicas de orientación.

La misma Embajada ha donado al Servicio Nacional de Orientación un Laboratorio de Psicología, especializado para fines de Orientación Escolar y Profesional y los instrumentos básicos para la orientación individual y de grupo.

12. Los servicios de orientación no se han podido aplicar al medio escolar sino en forma muy restringida con carácter experimental durante el año 1969, por falta de los siguientes recursos:

a) Personal: sólo cuenta con tres profesionales nacionales y un extranjero, que se ocupan de la elaboración de los materiales.

b) Económicos: Que permitan la impresión de todos los instrumentos de investigación básica y de la Ficha acumulativa.

c) Organización de los servicios distritales: los proyectos de organización de los servicios distritales han sido preparados por el Director del Servicio Nacional y presentados a las autoridades superiores en los dos años pasaos 1968 y 69.

13. Por desconocimiento de las verdaderas funciones de un servicio nacional de orientación, aun los personeros que estaban obligados a impulsarlo, no lo hicieron, añadiendo de este modo un factor más al desconcierto educativo.

14. La nueva estructura aprobada por este Primer Congreso Pedagógico Nacional para el sistema educativo establece la existencia de cuatro grados de educación primaria y dos grados de educación media. La Educación primaria dividida en dos niveles; el primero de educación general y el segundo de orientación. Estos tres niveles de escolaridad aprobados concuerdan precisamente con las tres etapas de orientación: escolar, vocacional y profesional.

Sobre la base de estas consideraciones, la Novena Comisión extrae las siguientes conclusiones:

II. CONCLUSIONES.

1. Existe acuerdo unánime sobre la necesidad de que todo sistema educativo cuente con un Servicio Nacional de Orientación Escolar y Profesional.

2. La necesidad de los Servicios de Orientación en el campo educativo se ha dejado sentir en el país desde hace más de 15 años.

3. Mientras un sistema educativo no cuente con un adecuado servicio de orientación, es difícil que este responda a los requerimientos del desarrollo económico y social del país.

4. El Código ha previsto la necesidad de implantar este servicio nacional tan importante.

5. El Servicio Nacional de Orientación tiene planificadas las normas de orientación, organización, funcionamiento y aplicabilidad. (Ver anexo).

6. La Universidad "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz ha organizado un Departamento de Orientación Profesional dentro de sus servicios técnicos y viene realizando labores de orientación en las escuelas de dicha capital.

III. RECOMENDACIONES:

La Novena Comisión recomienda:

1. Que, el Primer Congreso Pedagógico Nacional apruebe, la organización y funciones del Servicio Nacional de Orientación, conforme al organigrama que se presenta en anexo, con la inclusión del Servicio Social Escolar, cuya organización y funciones van incluidos en este mismo informe. (Anexos 1 y 2).

2. Que, de igual manera se aprueben los programas de actividades, que este servicio debe desarrollar en los diferentes grados y niveles de nuestro sistema escolar, por considerar que sus objetivos claramente especificados y su contenido son recomendables. (Ver anexo 3).

3. Que, los programas sean puestos en vigencia a partir del presente año escolar en forma paralela a la experimentación de la nueva estructura aprobada por este Congreso.

4. Que, el Ministerio de Educación apruebe los proyectos de presupuesto que han sido presentados por la Dirección del Servicio Nacional de Orientación, para la organización de los Servicios distritales y el entrenamiento de personal, así como la impresión de los materiales necesarios para esta labor.

5. Que, a medida de que se amplíen las necesidades de orientación, por la extensión del sistema, se aumenta el personal del servicio de orientación en cada distrito, en la proporción estrictamente indispensable.

6. Que, el Servicio Nacional de Orientación organice, a la brevedad posible, cursos de entrenamiento de personal docente, en labores de orientación, a fin de cumplir con las exigencias del nuevo sistema en lo referente a la formación de Directores Orientadores.

7. Que, se apruebe la organización del Servic! Social Escolar contemplado en . organograma adjunto, con los ajustes necesarios a fin de que sus labores sean utilizadas con fines de orientación escolar y profesional, además de las específicas de promoción social.

8. Que, se recomiende al Supremo Gobierno, atienda la solicitud de la Universidad de Santa Cruz, a fin de que sea una institución más que preste los servicios de orientación a la escolaridad de ese distrito.

9. Que, las labores realizadas por el Servicio Nacional sean evaluadas periódicamente por los organismos respectivos de la Dirección Nacional de Educación.

La Paz, 24 de enero de 1970.

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO DE ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

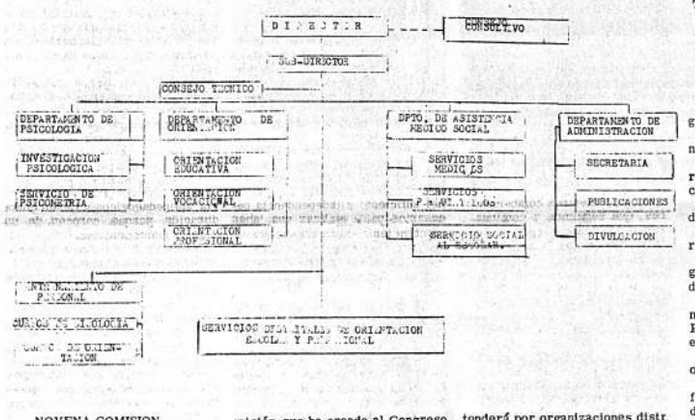

NOVENA COMISION

Informe No. 4/70

VUESTRA COMISION DE ASUNTOS GENERALES:

Ref. No presentación del informe sobre el tema No. 4, EVALUACION ESCOLAR.

INFORMA:

1o. Lamentamos participar al H. 1er CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL, que muy a pesar nuestro, nos vemos impedidos de elaborar el informe sobre el tema No. 4 asignado a esta Comisión sobre el tema: EVALUACION ESCOLAR, debido a las siguientes razones:

a) No haber recibido, pese a nuestros reiterados requerimientos, el material de referencia que suponemos elaboraron los Congresos Distritales.

b) Que el material proporcionado por las Comisiones de Nivel de este Congreso es insuficiente y no reúne la condición fundamental de expresar el criterio de lo que los maestros de cada ciclo propondrían para la evaluación escolar en su nivel y;

c) Que no es posible proyectar un Régimen de Evaluación en Escala Nacional, cuando los Planes y Programas de cada uno de los niveles y ciclos está pendiente de estudio por una Comisión Nal. a designarse por el Congreso, mas si los objetivos específicos de cada grado, curso y asignatura tampoco han sido definidos.

2o. Por lo expuesto anteriormente, el pensamiento de la Comisión es el de sugerir al Congreso:

a) Que todas las delegaciones acreditadas al Congreso dispongan de un tiempo prudencial para estudiar en sus distritos como anteproyectos, a decir como simple documentación de referencia: 1) El Cap. XXXIV del C.E.B.; 2) El Tífulo VII, Cap. I del D.S. N. No. 08601 (Ref. Educativa); 3) El D.S. No. 08945 (Estatuto de Evaluación Escolar); (4) El Proyecto de Evaluación Escolar para el Sistema Educativo Boliviano elaborado por los profs. Hernán Rico y Mary Rivera; y 5) El proyecto de Modificación de la Escala de valores del prof. José Sandóval; y elaboren proyectos de Régimen de Evaluación que puedan servir de base para un estudio definitivo, que

b) Sería encomendado a la Comisión que ha creado al Congreso para la consideración de los Planes y Programas de todos los niveles.

INFORME DE LA SUB-COMISION DE SERVICIO SOCIAL ESCOLAR

I. ANTECEDENTES. La necesidad de que el Servicio Social coadyuve el proceso educativo está reconocida en el Código de la Educación en el capítulo XXXVI, artículo 284 al 288.

Experiencias esporádicas en varias escuelas y permanentes como en la escuela "Guatemala", con un programa completo de actividades de bienestar durante 21 años, evidencian la importancia del Servicio Social en la educación boliviana.

Teniendo en cuenta la reforma del sistema educativo para que cumpla funciones dirigidas al desarrollo económico social del país, el plan de trabajo de Servicio Social Escolar debe integrarse a la organización educativa como agente de promoción y cambio social para la toma de conciencia de las estructuras económico-sociales que están limitando el funcionamiento de los sujetos de la educación y para la planificación de acciones que busquen la transformación de las mismas.

Ninguna reforma será posible sin la concientización del hombre y el cambio de la sociedad semicolonial, que sólo habrá de ser realizable por una transformación mental y cultural; porque la educación no sólo persigue la formación integral del hombre en función de sí mismo, sino para cumplir sus roles SOCIALES en la dinámica nacional. Procura el funcionamiento social responsable de cada ser humano; mejorando al hombre se verifica la apertura mental al cambio que requiere el desarrollo económico y se fortalece la personalidad de la Nación. Esta concientización, que de hecho viene a ser el objetivo general, debe ser trabajada a todo nivel desde las esferas gubernamental ; Ministerio de Educación, docentes, alumnos, asociaciones de padres de familia, hasta las comunidades.

Por otra parte, no puede negarse que el Servicio Social como agente de promoción se ha ajustado a los cambios que provienen de una pronunciada movilidad social, concientizando a grupos humanos y zonas marginales.

El Servicio Social Escolar, atenderá por organizaciones distritales las que irán funcionando de manera gradual, por las limitaciones que imponen los recursos profesionales y económicos escasos.

La atención profesional localizará centros educativos de los barrios populares, prioritariamente, donde la problematización de situaciones existenciales y valores negativos no llega por la ausencia de agentes de cambio que provoquen el enfrentamiento y el planteo de una solución media.

Con esta filosofía educativa se estructurarán las acciones de Servicio Social Escolar, así la investigación de los esquemas enagenantes por el muestreo, para diagnosticar problemas y formular programas.

a) Servicio Médico Escolar, que hasta el momento se reduce a un simple examen médico en una parte de la población estudiantil y que comprueba una vez más el bajo índice de salud de nuestros educandos y la incidencia marcada de la morbilidad escolar, sin plantear soluciones y menos llevarlas a la práctica.

b) Intimamente relacionado al aspecto de la salud está el de la nutrición, a través del desayuno escolar, planificado lejos de los patrones culturales y funcionalidad.

c) El empleo de las técnicas de grupo, como recurso para superar problemas individuales de los educandos por medio de la interacción.

d) Acción Social con maestros, para la toma de conciencia de su rol de LIBERADORES de la actividad creadora del alumno, por la relación dialéctica horizontal de sujeto a sujeto a través de la praxis, abandonando la educación tipo bancario o depósito de conocimientos que deshumaniza porque lo invalida al tratarlo como objeto.

e) Trabajo de concientización con las asociaciones de padres de familia, para que coadyuven al proceso educativo y a la transformación de estructuras, ya que la escuela debe constituirse en la primera agencia de cambio.

f) Promoción de Voluntariado en el ciclo medio, docentado, asociaciones de padres de familia y todo tipo de organizaciones comunales con el fin de habilitar mayores recursos humanos para la tarea del cambio en función del desarrollo del país, así la concientización de grupos humanos para la alfabetización, el trabajo comunitario en torno a los centros educativos.

II. PROBLEMATICA DE LA SITUACION SOCIO-ECONOMICA DEL EDUCANDO BOLIVIANO

CONCLUSIONES

1. Bajos salarios de los padres de familia que determinan condiciones mínimas de vida, afectando el normal desarrollo de los educandos.
2. Indice elevado de desocupación entre los padres de familia.
3. Deficiencia e insuficiencia de los edificios escolares.
4. Se carece de instituciones de educación extra escolar destinadas a la reeducación de los padres.
5. Escasa atención del bienestar social del educando; insuficiencia número de becas, falta de comedores y roperos escolares, guarderías, etc.
6. Alarmantes indicadores de hogares desintegrados y desorganizados conflictivas para el desarrollo normal del niño.
7. Espacio vital mínimo con problemas de hacinamiento y promiscuidad.

RECOMENDACIONES

1. Urge la diversificación de la economía nacional.
2. El Estado debe preocuparse por crear nuevas fuentes de trabajo.
3. Es indispensable la planificación operativa y responsable de locales escolares.
4. El Estado debe encarar una política social adecuada a este fin.
5. Es imperativa la organización del Servicio Social Escolar.
6. Es impostergable la investigación y tratamiento de estos problemas.
7. Planificación estatal orientada a programas de vivienda de interés social.

FACTORES PSICO-BIOLOGICOS

1. Falta de servicio médico dirigido a toda la población escolar.
2. Notorio estado de hipo y desnutrición en el escolar boliviano.
3. Escaso número de parques de recreación dirigida y de bibliotecas.
4. Ausencia de Clínicas de Conducta infantil.
5. Marcada incidencia de menores con conducta irregular.
6. Desconocimiento de la psicología infantil por parte de los padres.

1 Integración de instituciones como el Seguro Social y Min. Salud Pública en un Programa de salud escolar.

2. Organización de comedores o desayuno escolar.

3. Promover su instalación con el financiamiento de las municipalidades y otras instituciones.

4. Se debe efectivizar este servicio a cargo de Orientación Vocacional.

5. Organización de grupos terapéuticos a cargo de Trabajadores Sociales.

6. Necesidad de incorporar activamente a los padres de familia en el proceso educativo.

III. PLAN DE TRABAJO DE SERVICIO SOCIAL ESCOLAR CICLO PRE-PRIMARIO.

En una breve encuesta dirigida a todos los delegados distritales del ciclo, se ha podido comprobar que los maestros en su totalidad exigen la creación de este Servicio, así los distritos de Oruro, Tupiza y Potosí piden el cumplimiento de los artículos 284 y 288 del Código de la Educación. Por otra parte Tarija, Santa Cruz, Chuquisaca, Beni y La Paz enfatizan sobre:

a) Campañas de mejoramiento ambiental promovida por Servicio Social.

b) Integración del Servicio Social Escolar con el equipo de profesionales del Servicio de Orientación Educativa.

c) Creación de hábitos en cuanto a la salud y a las condiciones higiénicas de vida, con la contribución de los ministerios de Salud Pública, Asuntos Campesinos y Agricultura.

d) Investigación de las condiciones sociales para detectar problemas.

e) Mejoramiento del desayuno escolar.

f) Creación del certificado de salud docente.

Ante los requerimientos anotados el Departamento de Servicio Social Escolar, debe emplear las siguientes técnicas:

1. Investigación social científica.
2. Servicio Social de Grupo.
3. Acción Social.
4. Desarrollo de la Comunidad.

PLAN DE ACTIVIDADES.

1. Investigación, que tendrá por finalidad detectar los problemas y seleccionar los casos que requieran de atención especial, tales como aquellos destinados a la Clínica de Conducta Infantil.

2. Organización de Clubes de Madres y Asociación de Padres de Familia, para difundir principios de educación y organización familiar. Experiencias anteriores en los Jardines de Niños de aplicación de la Escuela Normal Superior de esta ciudad, demostraron la funcionalidad de estos clubes.

3. Promover en la comunidad escolar, la movilización de sus integrantes para que ésta sea participe del trabajo de las instituciones pre-primarias, que alberguen a sus hijos y cumplan en mejor forma sus fines educativos.

4. Incorporarse a las actividades de Desarrollo de la Comunidad ya existentes, para promocionar a la gente en beneficio de su propio progreso colectivo en general y del centro educativo en particular.

SERVICIO SOCIAL EN EL CICLO PRIMARIO.

OBJETIVO GENERAL.- Lograr la formación integral del educando, en función de sí mismo y de su grupo social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

a) Sensibilizar la conciencia nacional en favor de la niñez, para promover cambios y condicionar factores positivos para la educación.

b) Internalizar valores culturales erradicando la influencia negativa foránea.

c) Crear el ideal nacionalista boliviano adecuado a sus antecedentes histórico-sociales y sus proyecciones futuras.

d) Orientar el desarrollo social del niño para su adaptación dinámica al ambiente escolar y la comunidad.

e) Preservar y mejorar la salud física y mental del escolar.

f) Investigar el trasfondo psicosocial del niño, relacionarlo con su conducta actual y fijar tratamiento social, si corresponde.

g) Concientizar a los padres de familia en la necesidad de coadyuvar el proceso educativo a través de sus asociaciones y clubes.

h) Orientar a los maestros en el reconocimiento de los factores económico-sociales que están interfiriendo al trabajo educativo.

Para operacionalizar los objetivos enunciados se emplearán las siguientes técnicas:

a) Investigación Social Científica.
b) Grupo.
c) Acción Social.
d) Desarrollo de la Comunidad.

PLAN DE ACTIVIDADES

1. Integrar los equipos existentes que trabajan en Desarrollo de la Comunidad, con maestros, padres de familia y trabajadores sociales, para la concientización de necesidades sociales y educativas.

2. La internalización de valores en toda experiencia educativa, lo que implica la prioridad de lo nativo sobre lo extranjerizante.

3. Actividades recreativas grupales para presentar al educando un ambiente escolar acogedor, de terapia grupal para casos de inadaptación o conducta irregular: ausentismo, deserción, etc.

4. Programar controles médicos, sus tratamientos respectivos e inmunizaciones, coordinando con el Seguro Social para la población escolar asegurada y el Ministerio de Salud Pública para el resto.

5. Organización de campañas para la provisión de bibliotecas escolares.

6. Promover la financiación de fondos de ayuda escolar con la colaboración de padres de familia, clubes de madres y el ahorro escolar, que provea necesidades de desayuno y material, para educandos de escasos recursos económicos, previa investigación por un Trabajador Social.

7. Investigar las condiciones económico-sociales de los educandos, en colaboración con los jefes de curso, para aportar datos a la ficha de observación personal y su empleo en tratamiento social a través de grupos terapéuticos, tanto para alumnos cuanto para sus padres en casos detectados.

8. Promover campañas de saneamiento ambiental en las escuelas y area circundante, movilizando las asociaciones de padres de familia, juntas vecinales y comités impulsores de zonas, para la formulación de planes de acción que superen necesidades comunales.

9. Organización de clubes de madres, con el fin de orientarlas en el cumplimiento de su rol, por medio de experiencias de reeducación a través de cambio de actitudes. Facilitar el mejoramiento del hogar con jornadas grupales sobre nutrición, administración del presupuesto hogareño y educación para la salud. Incrementar el presupuesto familiar con el adiestramiento de industrias caseras y artesanía popular.

10. Promover la función voluntaria del maestro en el trabajo de desarrollo del área circundante de la escuela, con programas de acción social, saneamiento ambiental, extensión cultural, alfabetización, etc.

SERVICIO SOCIAL EN EL CICLO MEDIO.

OBJETIVOS.

a) Buscar los medios y oportunidades para el normal desarrollo del educando.

b) Infundir en el adolescente una ideología concientizadora que le ayude a comprender el proceso que vive el país.

c) Coadyuvar en el surgimiento de valores humanos de a[illegible] dad, nacionalismo y otros.

d) Dirigir el proceso de [illegible] lización hacia objetivos [illegible] cipación y responsabilid[illegible]

e) Integrar los patrones [illegible] cionamiento del medio [illegible] los del ambiente educativ[illegible]

f) Promover la integrac[illegible] mica de los padres de [illegible] sistema educativo insta[illegible] zado.

PLAN DE ACTIVIDA[illegible]

1. Educación para la [illegible] curando el normal desar[illegible] biológico del alumno. Es[illegible] formativas en higiene, [illegible] etc. Control médico, d[illegible] tratamiento e inmunizac[illegible]

2. Organizar grupos de [illegible] libre sobre: películas [illegible] ferencias y otros.

3. Crear sensibilidad [illegible] cando y hacerlo partí[illegible] realidad nacional, visit[illegible] ras extracurriculares [illegible] ciones de Bienestar S[illegible] rrios marginales.

4. Acción Social, con [illegible] Voluntariado existente[illegible] ver, integrando program[illegible] estar de otras institu[illegible] trabajan a nivel nacion[illegible]

5. Preparar al adole[illegible] trasmitir sus experien[illegible] po, recibir o decidir [illegible] ción vocacional.

6. Promover un medio [illegible] cientizador en las asoc[illegible] padres de familia para [illegible] miento de sus roles, [illegible] contribuir a la educa[illegible] hijos, para ello se u[illegible] recursos profesionales [illegible] nidad, ejemplo: Liga [illegible] Mental, Servicio de [illegible] Educativa, etc.

SERVICIO SOCIAL E[illegible] EDUCACION SUPER[illegible]

OBJETIVOS GENER[illegible]

El Servicio Social [illegible] ción Superior, tiene [illegible] objetivos: por un lado [illegible] dirigidos a establecer [illegible] los principios filosóf[illegible] laciones humanas [illegible] respeto a la personal[illegible] individuo, en la coo[illegible] lerancia y solidarid[illegible] psicológica estriba en [illegible] humano, es en sí u[illegible] ferente de cualquier [illegible] sus características [illegible] mentales y sociales [illegible] los objetivos PRO[illegible] de orden sociológico[illegible] les el desarrollo del [illegible] depende del funcionam[illegible] da personalidad y el e[illegible] dinado colectivo.

Dados estos objetiv[illegible] gará de estudiar los [illegible] cio-económicos que [illegible] sarrollo normal de [illegible] tratanto de resolver [illegible] los recursos de la [illegible] de promover diversa[illegible] que dinamicen el [illegible] estudiantil.

OBJETIVOS ESPE[illegible]

Para la realizaci[illegible] arriba indicados y te[illegible] ta los problemas [illegible] conclusiones y reco[illegible] se organizarán las [illegible] Servicio Social con [illegible] siguientes: Investig[illegible] Social, Comunidad [illegible] modo que se pue[illegible] una recíproca colab[illegible] las Escuelas Super[illegible] organismos adminis[illegible] tes y técnicos que ha[illegible] al hogar, a las insti[illegible] tenciales, culturales [illegible] de la Comunidad.

ACTIVIDADES.

Por tanto sus [illegible] desarrollarán con el [illegible] tenido:

1. Confeccionar la[illegible] les del alumnado p[illegible] conocimiento cient[illegible] blación estudiantil.

2. Atención de las [illegible] pecíficas del bienest[illegible] recepción, registro [illegible] de solicitudes de a[illegible] mento de fondos so[illegible] ministración en fo[illegible] selección de mater[illegible] que se puedan conse[illegible]

3. Organizar y di[illegible] tariado, previa se[illegible] componentes para [illegible] to de programas [illegible] desarrollo de las [illegible] les.

4. Asesoramiento [illegible] dades de cooperac[illegible] se proyecten por p[illegible] nado o del personal.

5. Llevar un regis[illegible] tituciones cooperat[illegible] ficación del tipo de [illegible] dan ofrecer y de l[illegible] la misma.

6. Organización y [illegible] en la formación de [illegible] versas actividades [illegible] tural, deportivo y a[illegible]

7. Relacionar a [illegible] periores con la con[illegible] que pueda ser posib[illegible] una efectiva y recíp[illegible] sión y colaboración [illegible]

8. Establecer [illegible] necesaria entre los [illegible] dico y dental a cre[illegible]

9. Organización [illegible] que ofrezcan me[illegible] baratos elaborado[illegible] tación de dietistas.

(Pas[illegible]

Problemas de CODEME en Santa Cruz

anta Cruz, 16 (PRESENCIA).- oblemas pendientes sobre nece- ades de primer orden para el nsejo Departamental del Menor aquí, están motivando el recla- permanente del Presidente de DEME, inclusive, con amenaza alejarse de esa función pública. l abogado Miguel Angel Rivera ara informó a PRESENCIA que adeuda por concepto de alimen- ios y vestuario para los centros internación de CODEME, asi- smo, para material didáctico.

asta la fecha prosigue sin solu- n el álgido problema del centro internación que funciona en rtachuelo. Las internas - 15 - en en condiciones desaconseja- s. Las camas están armadas corredores por falta de dormi- rios.

ambién, entre otros proble- s que demandan solución inme- ta, figuran la falta de pago de ldo al personal de la granja de rtachuelo, la agilización de trá- tes burocráticos que impiden utilización de fondos.

En la ciudad de Tarija, la Srta. Virginia Kolle Casso fue elegida reina del carnaval chapaco, acontecimiento que alcanzó brillo con afluencia de numerosos turistas nacionales y del norte argentino. (Foto Germán Elías).

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO...

(Viene de la página 4)

10. Promover la instalación de internados de acuerdo a requerimientos mínimos de espacio vital.

11. Organizar grupos de discusión libre sobre problemas nacionales con la participación de profesionales diversos, para concientizar al estudiantado sobre la realidad nacional.

SERVICIO SOCIAL EN ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Concientizar a todas las fuerzas vivas del país para que participen activamente en el proceso de una alfabetización masiva.

2. Internalizar los valores nacionales rechazando la influencia extranjerizante.

3. Promover cambio de actitudes negativas, por otras que permitan elevar el nivel cultural, económico y social del adulto.

4. Investigar por muestreo, las causas que motivan el ausentismo y la diserción en los centros de educación de adultos.

5. Preservar la salud física y mental del adulto.

6. Establecer sistemas de coordinación entre las instituciones de la comunidad para la programación de actividades de tipo educativo y recreativo.

Para la realización de los objetivos enunciados se utilizarán las siguientes técnicas:

a) Investigación Social
b) Grupo
c) Desarrollo de la Comunidad
d) Acción Social.

PLAN DE ACTIVIDADES

1. Concientizar a las comunidades, grupos marginales, laborales y empleadores, en la necesidad de la alfabetización, a través de la participación directa de equipos profesionales y voluntarios.

2. Organización en los diferentes centros educativos, de cursillos, conferencias y otras experiencias de reeducación para promover cambios de actitudes.

3. Organizar clubes de adultos, hombres y mujeres, cuyas actividades promocionales: educación para la salud, nutrición, economía del hogar, artesanía popular, etc. tiendan a elevar su nivel de vida.

4. Establecer el control y tratamiento médico, utilizando recursos existentes como Seguro Social y el Ministerio de Salud Pública.

5. Investigación de necesidades educativas en las áreas marginales y rurales para establecer la ubicación de centros de alfabetización y educación de adultos y las posibilidades de concentración del elemento a educar.

6. Investigación de patrones culturales negativos que limitan el trabajo de Alfabetización.

CONSIDERACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOCALES ESCOLARES.

I. CONSIDERACIONES

1.- Que el problema de locales escolares forma parte de todo el Sistema Educativo, y la importancia que ellos tienen, da una fisonomía a la realidad educativa en todos sus niveles.

2.- Que las funciones del Departamento de Arquitectura Escolar son limitadas y éste no cuenta con los recursos económicos, personal suficiente e independencia necesarios para realizar una labor efectiva teniendo en cuenta que solamente dos arquitectos tienen a su cargo el mantenimiento de todos los edificios existentes en el país.

3.- Que la mayor parte de los establecimientos educativos de la República en las áreas urbana y rural son inadecuados.

4.- Que frente al crecimiento de la población escolar y carencia de un censo actual de población escolarizable, los edificios no tienen la flexibilidad necesaria para adaptarse a la dinámica de la educación.

5.- Que todos los edificios escolares que existen en el país no son adecuadamente mantenidos ya que no intervienen el personal docente, administrativo y de servicio, particularmente en aquellos locales donde funcionan tres escuelas (turnos).

6.- Que no existe coordinación entre el Departamento de Arquitectura y demás organismos dependientes del Ministerio de Educación.

7.- Que el presupuesto de educación y la actual organización del Departamento de Arquitectura Escolar son insuficientes frente a las necesidades actuales y las que demande la nueva estructura Educativa que plantea el Congreso Pedagógico Nacional.

8.- Que pese a las deficiencias expuestas anteriormente el Departamento de Arquitectura Escolar ha contribuido en parte a la solución del problema de locales escolares.

9.- Que los edificios construidos en el área rural carecen del asesoramiento técnico del Departamento de Arquitectura y generalmente emplean mal los materiales de construcción.

10.- Que muy pocos colegios particulares poseen locales adecuados y no se da cumplimiento a la reglamentación existente, además muchos de ellos se organizan sobre la base del alquiler de edificios antipedagógicos, los que cuentan con recursos para congruciones escolares, no recaban autorización del Departamento de Arquitectura Escolar.

11.- Que el edificio escolar, constituye un conjunto de espacios instalaciones y equipos destinados a la realización de las actividades correspondientes al proceso de la Educación y al renovarse los objetivos y métodos educativos, éste tendrá que cambiar también, de lo contrario corre el riesgo de convertirse en un obstáculo para el progreso educativo.

12.- Que en general no existen normas y condiciones mínimas a cumplirse con los terrenos para la construcción de un local escolar (urbano-rural) y que éstos en la actualidad son inadecuados.

13.- Que las desmembraciones territoriales sufridas por nuestro país se deben en gran parte al abandono de la educación en las zonas fronterizas, hecho que provoca la lenta pero segura infiltración de elemento extranjero en el territorio nacional.

14.- Que el Estado y las Municipalidades tienen construidos parques y locales deportivos que puedan contribuir con una adecuada administración a la salud física mental por medio de la recreación dirigida.

15.- Que no existe en escala nacional un Comité Consultivo, integrado por autoridades escolares padres de familia, contraloría y otras representaciones que puedan controlar la inversión de los recursos destinados a edificaciones escolares.

16.- Que pese a la entusiasta y decidida cooperación del campesino en la construcción, mano de obra, materiales, etc. aún no se le ha reconocido debidamente este mérito.

II. CONCLUSIONES

1.- Ninguna organización escolar podrá dar resultado en Bolivia sin la solución del problema de construcciones de locales escolares.

2.- No existe una organización que centralice los fondos destinados para construcciones y mantenimiento, pues hay discriminación en la distribución del dinero proveniente del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.

3.- Los establecimientos construídos en el área son en su mayoría antipedagógicos y tienen corta duración porque carecen de un plan de mantenimiento.

4.- Falta de un censo actual de la población escolarizable.

5.- Los Directores de establecimientos, personal docente y de servicio no cooperan en el mantenimiento del local escolar.

6.- Si bien contamos con un Departamento de Arquitectura Escolar, Planeamiento Educativo no presta asesoramiento adecuado, por carecer de pedagogos capacitados en planeamiento de Arquitectura Escolar.

7.- No existe coordinación entre el Ministerio de Educación, Hacienda y los Departamentos de Planeamiento Educativo, en el manejo de los fondos para construcciones escolares.

8.- Actualmente existen 8 arquitectos escolares, que en los últimos años han trabajado eficientemente y de acuerdo a las posibilidades del país.

9.- Las Comunidades Campesinas, Acción Cívica, Desarrollo de Comunidades, etc. trabajan en forma independiente.

10.- No se cumple con las disposiciones legales que norman la creación y funcionamiento de establecimientos particulares.

11.- No existe un plan de construcciones escolares cuya flexibilidad permita adecuarse a la dinámica del proceso de la educación.

12.- Cuando se construye un nuevo local en alguna zona del país, rara vez se pide el asesoramiento del Departamento de Arquitectura Escolar.

13.- Las Alcaldías Municipales al aplicar sus planes de urbanización no dan preferencia a los terrenos destinados a construcciones de locales escolares. En igual forma ocurre con el Consejo de Reforma Agraria, que al aparcelar las tierras no da prioridad a las escuelas y campos deportivos (área escolar).

14.- Las escuelas existentes en Pocitos, Yaculba, Puerto Suárez Charaña y otras poblaciones no reciben la atención necesaria del Estado, hecho que provoca la infiltración extranjera y la pérdida del capital humano.

15.- Los parques de recreación y campos deportivos no contribuyen a la educación.

Las consideraciones y conclusiones anteriores inducen a reconocer que existe marcada anarquía en lo que se refiere al problema de construcciones escolares, labor que está obstaculizada por múltiples factores de carácter administrativo, de organización y de tipo económico.

III.- RECOMENDACIONES

1.- Pedir al Gobierno el aumento progresivo del presupuesto destinado al ramo de educación, dando prioridad al problema de construcciones de locales escolares.

2.- La Comisión de Asuntos Generales recomienda la ampliación del Departamento de Arquitectura Escolar de Planeamiento Educativo con servicios distritales atendidos por arquitectos especializados. Para cuyo efecto nos permitimos acompañar el organograma demostrativo de la mencionada dirección.

3.- En las áreas rural y urbana se debe construir "aulas de utilidad multiple" que servirían no solamente para la educación del niño campesinos, sino para cumplir las tareas de alfabetización, organización de cooperativas y otros fines. Urge también la remodelación y mantenimiento de los locales existentes.

4.- Pedir al Supremo Gobierno la realización urgente de un censo que determine con precisión el número real de población escolarizable contando para ello con la participación directa del Magisterio, del Ejército y organizaciones cívicas, sindicales y deportivas.

5.- Pedir al Ministerio de Educación una reglamentación punitiva dando más responsabilidad a los Directores en el mantenimiento de los locales y mobiliario donde funcionen tres turnos.

6.- Pedir al Ministerio de Educación la capacitación en todos los niveles de profesores especializados en planeamiento de arquitectura escolar, estableciendo de esta manera un nexo entre Planeamiento Educativo, Arquitectura Escolar y Direcciones Distritales.

7.- Pedir se aumente el número de arquitectos escolares de acuerdo a las necesidades del Departamento de Arquitectura Escolar y las agencias distritales.

8.- Las Instituciones, Acción Cívica, Desarrollo de Comunidades y otras que cooperan en la construcción de locales escolares deben coordinar su trabajo con el Departamento de Arquitectura Escolar y agencias distritales.

9.- Pedir el cumplimiento de disposiciones legales que normen la creación de colegios particulares estableciendo severas sanciones a los infractores. Para que en las creaciones futuras de los mencionados colegios se cuente con previo informe del Departamento de Arquitectura Escolar.

10.- La construcción de futuros locales escolares debe contar con el asesoramiento de aprobación de este Departamento y el Ministerio de Educación.

11.- Pedir al Gobierno la dictación de una Ley por la cual se destine áreas escolares en lugares y dimensiones apropiadas.

12.- Pedir que las escuelas fronterizas de Yaculba, Pocitos, Puerto Suárez, Charaña, Bermejo, etc. tengan prioridad en el plan de construcciones a cargo del Departamento de Arquitectura Escolar.

13.- Pedir la tramitación de una disposición legal que permita el uso de los campos deportivos y plazas de recreo construidos con dineros del Estado y Municipalidades en una proporción del 50% por los estudiantes y entidades extraescolares.

14.- Pedir al Congreso Pedagógico un voto de reconocimiento a la contribución efectiva del campesinado en favor del progreso educativo.

15.- En vista del déficit existente de 5.266 aulas con un costo total de $b. 347.556.000, fijar un Plan decenal que planifique la construcción anual de 10 locales escolares.

CARTA DEL PAPA AL CARDENAL...

(Viene de la página 3)

de maduro examen, manifestamos claramente nuestro deber de no admitir que el ministerio sacerdotal pueda ser ejercido por aquellos que después de haber puesto la mano sobre el arado han vuelto la vista atrás (Cfr. Lc. 9,62).

¿No es ésta, por otra parte, la tradición constante de las venerables Iglesias orientales, a las cuales gusta hacer referencia en esta cuestión.?

Por otro lado ni siquiera nos atrevemos a pensar en las incalculables consecuencias. que una decisión distinta comportaría para el Pueblo de Dios en el aspecto espiritual y pastoral.

Al mismo tiempo que cumplimos con nuestro deber de confirmar así, con toda claridad, la ley del celibato sagrado, no olvidamos una cuestión que nos proponen con insistencia algunos obispos, cuyo celo nos es bien conocido, no menos que su adhesión a la venerable tradición del sacerdocio en la Iglesia latina y a los valores tan altos que él expresa; y conocemos , además sus preocupaciones pastorales ante ciertas necesidades del todo particulares de su ministerio apostólico. En el caso de extrema carencia de sacerdotes y limitándose a las regiones que se encuentren en situación semejante, ¿no sería oportuno -nos preguntan- considerar la eventualidad de ordenar para el sagrado ministerio a hombres de edad madura, que hayan dado en su ambiente el testimonio positivo de una vida ejemplar en el campo familiar y profesional?

No podemos disimular que tal eventualidad suscita en nosotros graves reservas. ¿No sería, de hecho una ilusión muy peligrosa, por no hablar de otras cosas, el creer que semejante cambio en la disciplina tradicional podría en la práctica limitarse a casos locales de verdadera y extrema necesidad? ¿No resultaría, además, para otros una tentación de buscar así una solución aparentemente más fácil para hacer frente a la actual insuficiencia de vocaciones?

De todas formas, las consecuencias serían tan graves y plantearían problemas tan nuevos para la vida de la Iglesia, que, en todo caso, deberían ser previa y atentamente examinadas, en unión con nosotros, por nuestros hermanos en el episcopado, teniendo presente ante Dios el bien de la Iglesia universal, que no podría considerarse desligado del bien de las Iglesias locales.

Estos problemas que se plantean a nuestra responsabilidad pastoral son realmente graves, y nosotros, señor cardenal, hemos querido confiárselos.

Usted es testigo con nosotros de las llamadas que nos llegan de todas partes. Numerosos hermanos hijos nuestros nos insisten en que no cambiemos nada de una tradición tan venerable y al mismo tiempo esperan con nosotros que nuestros venerados hermanos los obispos de Holanda entablen con la Sede Apostólica mediante un contacto fraternal en clima de confianza, una nueva reflexión que deberá madurar en la oración y en la caridad.

Ahora más que nunca deseamos de nuestra parte buscar con los pastores de las diócesis de los Países Bajos los medios para resolver de manera adecuada sus problemas, teniendo presente por ambas partes el bien de toda la Iglesia. Por eso creemos necesario ante todo, señor cardenal, asegurar a los obispos a los sacerdotes y a todos los miembros de la comunidad católica holandesa nuestro constante afecto, pero al mismo tiempo nuestra convicción de que es indispensable examinar de nuevo, a luz de las reflexiones antes hechas y en espíritu de auténtica comunión eclesial, los votos expresados y la actitud adoptada en una cuestión de tanta importancia para la Iglesia universal.

Para el trabajo que con este motivo tendrá que llevar a cabo la Santa Sede, contamos especialmente, señor cardenal, con su preciosa colaboración.

Su ayuda nos será muy valiosa para los contactos que habrán de tomarse con los obispos de todo el mundo, a fin de que todas las Conferencias Episcopales, manteniéndose en perfecta comunión con Nosotros y con la Iglesia universal dentro del respeto absoluto a sus santas leyes, aseguren a los sacerdotes, nuestros colaboradores, que seguimos y continuaremos siguiendo con paternal afecto sus ansias de apostolado y sus problemas, y, al mismo tiempo, les recuerden la belleza de la gracia que el Señor les ha concedido sus sagrados compromisos y las exigencias misioneras de su ministerio. Y, en estas circunstancias, nuestro cordialísimo pensamiento no puede por menos de dirigirse hacia los jóvenes, que con la generosidad de su impulso apostólico se preparan a servir de todo corazón en el sacerdocio a Cristo y a sus hermanos. Ellos son precisamente la esperanza de la Iglesia para la evangelización del mundo de mañana, con tal que se comprometan con decisión irrevocable y sin reservas con la forma de vida que la Iglesia les propone.

Finalmente, es necesario, señor cardenal, pedir insistentemente generosas oraciones a la multitud de almas fieles que permanecen silenciosas pero que no por esto sufren menos en esta hora de prueba.

Que el Señor conceda a todos, pastores y fieles, la firmeza de la fe, la fuerza de la esperanza y el ardor de la caridad: "La gracia sea con todos los que aman a nuestro Señor Jesucristo, con un amor inmutable" (Ef 6,24).

Con estos sentimientos le impartimos, señor cardenal, nuestra bendición apostólica.

Vaticano, 2 de febrero de 1970, Fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo.

Paulus P.P. VI.

Fábrica de llantas cerrará sus puertas

Debido a competencia extranjera

Cochabamba, 16 (PRESENCIA).- a fábrica de llantas "Zimeri" errará sus puertas dentro de einta días, en vista de que sus roductos no tienen el mercado su- iente debido a la desleal compe- ncia que permiten las autorida- es del gobierno.

El propietario de esa fábrica, rge Zimeri, dijo que en poco empo preparará los documentos l caso para presentarlos a las toridades del Gobierno comuni- ado la imposibilidad que tiene seguir produciendo llantas en ochabamba.

PRODUCCION.

El mismo personero expresó e actualmente la fábrica posee n sus depósitos 5.000 unidades. Asimismo informó que diversas ntidades gremiales se han dirigi- o al gobierno para que disponga aplicación de leyes en favor de producción nacional.

PETROLEO.

Jorge Zimeri hizo conocer que recibió una nota del asesor económico de la Cancillería del Gobierno de Guatemala, en sentido que este país tiene interés en adquirir petróleo boliviano.

Las refinerías guatemaltecas de Texaco y California estarían interesadas en petróleo semi-procesado.

En la nota que señala que el petróleo que utilizan las refinerías en Guatemala son semi-procesados, es decir, que tanto el asfalto como la parafina que suele contener, han sido eliminadas y que la composición porcentual de los elementos que contiene como gasolina, kerosina, gas, Bunker Oil o Diesel varían según el interés que existe en cada caso.

El gobierno de Guatemala desearía que se le envíen muestras y que viaje un técnico boliviano para que explique las características de nuestro petróleo.

Estudiantes de Cochabamba decretaron paro de labores

Exigen laboratorios de química

Cochabamba, 16 (PRESENCIA).- s estudiantes de secundaria in- isaron en un paro de cuarenta cho horas, a partir de hoy, en nada de provisión de labora- ios de química y gabinetes de ica a varios establecimientos cales.

Los dirigentes de la Federación Estudiantes de Secundaria ex- saron que el gobierno se com- metió dotar de esos equipos a planteles educativos de Cocha- mba, pero hasta la fecha no se ido cumplimiento a ese ofre- miento oficial.

EL PETITORIO.

En la Asamblea de delegados, estudiantes de secundaria hi- ron conocer los motivos de la lga de las 48 horas.

Gualberto Peredo y Ricardo Cautin, Secretario General y de Conflictos, respectivamente, resumieron los puntos del conflicto en los siguientes puntos.

Según el plan del gobierno se asignaron tres juegos de laboratorios y se pretende remitir solo dos; la escuela profesional "Blanco Galindo" obtuvo promesa de recibir fondos para la reparación de su local, compromiso que no se ha cumplido; no existe material didáctico para Cochabamba (bancos, pupitres, tizas); reiteran la decentralización del impuesto del 25 por ciento en favor de la enseñanza industrial en el Departamento, por ser aporte proveniente de la industria local; descentralización de impuestos del uno por ciento de los aportes sobre sueldos y salarios para la educación y particularmente para edificaciones escolares de Cochabamba.

JEFATURA ESCOLAR

El Director Distrital de Educación, profesor Renato Coca, dijo que los estudiantes sin previo aviso se han declarado en paro de 48 horas pidiendo laboratorios de química y física.

Indicó que el gobierno dispone de 10 laboratorios para toda la República, y dos han sido destinados a Cochabamba para que sean instalados en los edificios escolares en los cuales se han construido dependencias exclusivamente para esa clase de enseñanza práctica.

Interrogado cuales serían esos dos establecimientos en Cochabamba, el Jefe Escolar Renato Coca, dijo que serían los liceos "Zamudio" y "Prada" de esta capital.

Finalmente expresó que se dirigirá mediante telegramas y oficios al Ministerio de Educación para que se de una solución favorable al conflicto de los alumnos de secundaria. Asimismo dijo que llegará de La Paz una comisión técnica para ver el problema de los locales donde deben ser instalados los laboratorios.

Seminario de proyectos de desarrollo

ucre, 16, PRESENCIA.- La Fa- ad de Ciencias Económicas la Universidad de Chuquisaca picia un curso nacional sobre anización y Administración de yectos de Desarrollo, comple- ntando de esta manera el Curso cional sobre Elaboración y Eva- ción de proyectos de Desarro- dictados en 1969, con partici- ión de profesionales de los dis- tos departamentos del país.

e este nuevo curso asistirán mismos profesionales del an- or y otros cuyas solicitudes án cuidadosamente considera- y analizadas.

Este curso está auspiciado por la anización de Estados America- s a través de la División de Co- eración Técnica y dentro del pro- cto No. 214.

Primera asamblea de fundación del Club Social de Profesionales

Se cita a los Sres, profesionales inscritos en las entidades afiliadas a la Confederación Nacional de Profesionales, a la Primera Asamblea de fundación del Club Social de Profesionales, que se llevará a cabo el día miercoles 18 del mes en curso a hrs 6:30 p.m. en el Salón de Conferencias de COMSIB, situada en la calle Ballivián No 1266, con la siguiente;

ORDEN DEL DIA

1.- Exposición de los alcances del Club Social de Profesionales
2.- Lectura y firma del Acta de Fundación del Club Social de Profesionales.
3.- Elección de la Mesa Directiva ad - hoc
4.- Alcances económicos y financiamiento
5.- Presentación del Proyecto de Estatutos.
6.- Asuntos Varios.

El Comité Organizador

La Paz, 17 de febrero de 1970

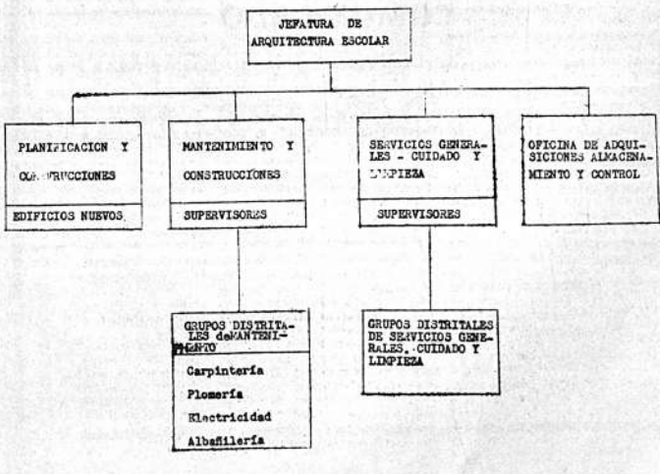

Ministro de Defensa

"Los cuarteles se convertirán en centros de alfabetización

-Analfabetos, civiles y conscriptos, tendrán abiertos los cuarteles de las Fuerzas Armadas, inmediatamente después de que el gobierno disponga la iniciación de la campaña masiva de alfabetización.

La noticia fue proporcionada por el Ministro de Defensa, general David Lafuente, quien sostuvo que los "cuarteles se convertirán en centros de alfabetización", luego de haber sostenido una audiencia con el Presidente de la República.

Durante dicha audiencia, el Ministro Lafuente informó al Jefe del Estado acerca de los planes que ha proyectado la institución armada, en coordinación con los programas del Ministerio de Educación, para cooperar eficazmente en la campaña de alfabetización.

UNIDADES

-El general David Lafuente declaró que actualmente están abocados a la formación de unidades y equipos móviles y permanentes, constituidos por oficiales, clases y soldados, que trabajarán en los cuarteles.

"Los cuarteles, así, se convertirán en centros de alfabetización, ampliando la labor que ya estabamos realizando. Ahora no solo alfabetizaremos a los conscriptos, sino que recibiremos a la población civil analfabeta en la proporción que nos sea permitida", dijo el Ministro de Defensa.

Finalmente, Lafuente manifestó que las unidades móviles de las Fuerzas Armadas tendrá el objetivo de desplazarse a zonas inmediatas de los cuarteles para llevar adelante los programas de alfabetización.

Una información más detallada sobre los programas de alfabetización que proyectan las Fuerzas Armadas será proporcionada por el Ministro de Defensa en los próximos días.

"PRESENCIA JUVENIL"

-Debido a reparaciones que se están realizando en las maquinarias en que se imprime nuestro matutino, " Presencia Juvenil" no circulará hoy. Desde el próximo martes se normalizarán las entregas de este suplemento.

Mañana al mediodía

Ex-trabajadores ferroviarios ingresan en huelga de hambre

Los ex-trabajadores ferroviarios despedidos por causas políticas -sindicales emitieron ayer una resolución en la que hacen conocer que ingresarán en una huelga de hambre indefinida a partir del miércoles al mediodía exigiendo su reincorporación a la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

El voto resolutivo señala que en virtud del Decreto Supremo No. 9061 emitido por el gobierno revolucionario sobre la reincorporación de los trabajadores despedidos por causas político-sindicales, iniciaron sus trámites para hacer posible la devolución de sus fuentes de trabajo. Agregan que pese a todos los esfuerzos realizados dicho D.S. no ha sido cumplido con su sector y que esa es la razón por la que asumen actitudes radicales en defensa de la integridad moral y material de los trabajadores y sus familias.

EMPRESA SOCONAL

El Sindicato de Trabajadores en Construcciones de la Empresa Soconal amenaza con ingresar a un paro general indefinido si la empresa no destituye al encargado de la obra Alameda, Sr. Juan Plata. Conceden a la empresa un plazo de seis días, hasta el sábado 21, a horas 12.

Acusan al Sr. Juan Plata de cometer una serie de abusos con los obreros y que está recibiendo nuevo personal no afiliado a ese sindicato.

EMBAJADOR DE LA ARGENTINA CON EL PREFECTO OBLITAS

-El Embajador de la Argentina, Guillermo de La Plaza, visitó ayer al Prefecto del Departamento. Dr. Edgar Oblitas Fernández, con objeto de intercambiar opiniones sobre aspectos de interés para Bolivia y Argentina, según se informó.

El boletín oficial de la Prefectura señala que de La Plaza y Oblitas Fernández conversaron extensamente sobre las posibilidades de concreción de un crédito argentino con destino a obras públicas en el Departamento de La Paz.

Un curso sobre cooperativismo y planificación agrícola fue inaugurado ayer, en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura. En la fotografía, arriba, Humberto Gandarillas, Director General del Ministerio de Agricultura pronunciando el discurso inaugural. Abajo, parte de los asistentes.

Se inauguró ayer un curso sobre técnicas agrícolas

Un curso sobre Cooperativismo y Planificación Agrícola fue inaugurado ayer con los auspicios del Ministerio de Agricultura y de la Embajada de Israel, en ceremonia que contó con la presencia de autoridades y técnicos del mencionado Ministerio y miembros de la representación diplomática israelí. El curso se prolongará hasta el 7 de marzo. Las conferencias serán dictadas en el salón de la Academia de Ciencias, Museo Tiahuanacu.

Correspondió al Director General del Ministerio de Agricultura, Ing. Humberto Gandarillas, inaugurar el mencionado curso durante el acto realizado ayer en el salón de actos públicos del Ministerio. Señaló la importancia del curso y destacó la asistencia de profesionales bolivianos a él, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia que, en materia de cooperativismo y planificación agrícola, traen los técnicos israelíes. Habló también sobre la efectiva labor que está cumpliendo en nuestro país la Misión Najal del Ejército de Israel.

El Encargado de Negocios de Israel, Dr. Yair Behar, puso de manifiesto el interés que existe en su país por difundir las nuevas técnicas y sistemas de organización cooperativa. Señaló que, como representante de Israel, se sentía complacido de participar en esa ceremonia inaugural.

Por su parte, el Jefe de la Misión Najal del Ejército de Israel, My. Abraham Hadar, bajo cuya orientación estará el curso, hizo una exposición de las finalidades que tiene el curso de cooperativismo y planificación agrícola. Dijo que se trata de dar experiencia a los profesionales bolivianos dedicados a las actividades agrícolas y de cooperativismo para que amplíen conocimientos y conozcan nuevas modalidades del sistema cooperativo, actualmente en aplicación en Israel.

Alrededor de 30 participantes asisten al curso, en su mayoría directores de Extensión Agrícola, representantes del Banco Agrícola de Bolivia, del Instituto Nacionalización de Colonización y agentes de Extensión Agrícola.

Los diferentes temas estarán a cargo del Dr. Naftali Gal, Jefe del Equipo Israelí en Sudamérica; Ing. Humberto Gandarillas, Director General del Ministerio de Agricultura; Ing. Carlos Chueca, Asesor de la OIT; Ing. Samuel Elroy, experto israelí, Cap. Abi Sade, experto agrícola de la Misión Najal; Ing. Oscar Herrera, jefe de la División de Cooperativas; Dr. Abraham Maldonado, Director del Instituto de Derecho Público de la UMSA; Dr. Humberto Encinas, asesor de la División de Cooperativismo, y Kius Chacón, de la Estación Experimental de Patacamaya.

Educación dispuso la expropiación de un inmueble para local escolar

-El Ministro de Educación, Mariano Baptista, dispuso ayer la expropiación del inmueble donde funcionan las escuelas "Abaroa", " Carlos Muñoz" y "Carlos Bravo", luego de haber procedido a una inspección del edificio.

El Ministerio de Educación tiene el propósito de efectuar reparaciones urgentes en dicho inmueble, en vista del peligro que representa para los mil niños que reciben enseñanza en los tres establecimientos fiscales.

Mariano Baptista efectuó la inspección acompañado del Prefecto del Departamento, Edgar Oblitas y de otras autoridades, quienes establecieron las deficiencias que confronta actualmente el local y sus trece aulas.

Se informó que el indicado inmueble fue expropiado anteriormente pero que, por razones desconocidas, en una gestión anterior el edificio volvió a su anterior propietario.

Baptista ordenó a su departamento técnico la elaboración de un presupuesto para proceder a la reparación inmediata del edificio. Posteriormente, se reconstruirá totalmente el establecimiento.

OBREROS CALIFICADOS

Por otra parte, el Ministerio de Educación anunció que firmará el próximo jueves con los representantes del Colegio "Don Bosco", un convenio por el cual dicho establecimiento procederá a la apertura de cursos intensivos y acelerados de formación de mano de obra calificada, que tendrán carácter gratuito y serán supervisados por los organismos correspondientes de Educación.

Con la firma de dicho convenio, el gobierno iniciará una política de fomento de la educación vocacional, técnica y profesional, a través de la capacitación y preparación de obreros calificados y técnicos medios que coadyuven al desarrollo nacional.

Cursillos de capacitación en Yacimientos

-Un cursillo sobre el manejo de máquinas de registro unitario IBM fue inaugurado ayer en YPFB en el centro IBM del país, que funciona desde hace algunos meses.

Al cursillo, que está dividido en distintas etapas, asisten once trabajadores de Yacimientos. Está dirigido por personal especializado de la misma institución y del Centro IBM - Bolivia.

LICEO " FRANCIA "

A horas 11 de hoy, el Ministro de Educación colocará la piedra fundamental para la construcción de un nuevo local destinado al Liceo " Francia" de La Paz, en los terrenos ubicados en la calle Chacaltaya.

PROTESTAS POR LA TRAGICA MUERTE DEL Dr. JAIME OTERO CALDERON

El trágico fallecimiento del Dr. Jaime Otero Calderón originó que diferentes personas y entidades expresaran su pesar y condena del lamentable hecho, solicitando al Gobierno que tome todas las provisiones para un rápido esclarecimiento del suceso.

SERRATE REICH

El Dr. Carlos Serrate Reich, Secretario Permanente del M.N.R., ha hecho conocer una declaración escrita en la que manifiesta que "este crimen mancha a toda la sociedad boliviana. El gobierno tiene la obligación de esclarecer a la brevedad posible los hechos y señalar a los autores para su juzgamiento, si no quiere que recaiga sobre su administración la menor huella de complicidad". Señala también que exigen "una rápida y completa investigación".

COMUNICADO DEL M.N.R.

Mediante un comunicado especial firmado por Jorge Alderete Rosales, Jefe Nacional del M.N.R., esta entidad política rinde homenaje al Dr. Otero y señala que "el país ha sido sacudido con el horrendo crimen del distinguido periodista y ex-ministro de Estado Dr. Jaime Otero Calderón, ocurrido en tenebrosas circunstancias que dejan traslucir el imperio de una nueva ola de terror organizado contra los elementos progresistas y revolucionarios que desde cualquier trinchera luchan contra el imperialismo norteamericano y la reacción interna".

Por su parte, el Comando Departamental del MN.R. a tiempo de expresar su condena por el hecho "exige que el Gobierno del General Ovando, a través de una investigación, dé con prontitud con los sanguinarios autores y sus cómplices...." "así y sólo así el pueblo creerá que el Gobierno no tiene ninguna participación en el secuestro y asesinato perpetrado en la persona de un opositor, a quien se ha liquidado físicamente para pretender acallar con su muerte las graves denuncias que venía haciendo en su imprenta el "Servicio Informativo Confidencial" (SIC) en contra de personas del régimen político-administrativo, gestado en la traición del 4 de noviembre de 1964 y plenamente vigente en todo el aparato estatal".

FEDERACION DE LA PRENSA

Mediante otro comunicado, la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia expresa que "profundamente alarmada y conmovida por la trágica muerte del doctor Jaime Otero Calderón, considera de su deber exigir a las autoridades correspondientes la adecuada investigación del luctuoso hecho, para establecer las causas del mismo y, en su caso, sancionar en forma condigna a los culpables".

Expresan también que "el doctor Otero Calderón estaba realizando función de prensa como redactor principal del boletín Servicio de Información Confidencial y había anunciado que comprobaría documentadamente manejos económicos en perjuicio del Estado, durante gestiones anteriores. Ahora se ha denunciado que ha sido eliminado físicamente para impedir que cumpla tal propósito. Se trataría, pues, de la más criminal forma de acallar a los periodistas que quieren cumplir con su patria".

LA FUL

El Secretario de Gobierno de la FUL, Jaime Rubín de Celis, dijo que los estudiantes de San Andrés exigirán al gobierno el total esclarecimiento del asesinato del Dr. Jaime Otero Calderón. "Podemos afirmar que este crimen tiene estrecha relación con grupos reaccionarios que intentan acallar la voz de aquellos que denuncian los excesos de los gobernantes".

Rubín de Celis aseguró que este hecho ha sido llevado a la práctica con "la concomitancia de la CIA y el barrientismo encaramado en las Fuerzas Armadas porque el Dr. Otero Calderón denunció los negociados efectuados durante el pasado régimen y la intromisión de la CIA en los asuntos internos del país".

Agregó que tenía conocimiento de que fueron secuestrados los documentos originales en base a los cuales Otero Calderón denunció un negociado de harina a través del Servicio Informativo Confidencial.

Se rescindió contrato de explotación de madera con la firma "Lumbert Expo

-El Ministro de Agricultura rescindió el contrato de maderera que fuera suscrito con la firma "Lumbert Export de haber hecho ésta abandono de los trabajos. Las operac debía cumplir esa empresa, han sido ahora transferidas a "Weis Friker Mahogany Co.".

La información fue proporcionada ayer en el Ministerio cultura, a pocas horas de que retornara a nuestra ciudad José Luis Roca, luego de haber permanecido éste en donde dispuso la rescisión del contrato con "Lumbert Expor lación de una de las cláusulas del contrato mencionado, fecha 30 de junio de 1967.

José Luis Roca ha denunciado que "Lumbert Export" ha reiteradamente el reglamento de la reserva forestal de que, por otra parte, esa empresa ha ocasionado incalcula cios al Estado como consecuencia del abandono que hizo du años de aproximadamente 3.000 rolas de madera fina corte que se había otorgado a esa empresa, dentro para la exportación de madera.

La notificación hecha por el Ministro José Luis Roca Export" señala, además, que la rescisión del contrato parte de esa empresa las responsabilidades civiles y pe daños económicos al Estado, de los cuales deberá respo propios bienes.

Hoy se inaugura la IV Confere Nacional de Trabajadores en

-Con la asistencia del Presidente del gobierno revolucionario, será inaugurada hoy la IV Conferencia Nacional de Trabajadores en Radio y T.V. en Bolivia, en un acto a realizarse a horas 20 en los salones de la Prefectura del Departamento.

A la conferencia asistirán representantes de todas las organizaciones sindicales de radio del país a nivel departamental que totalizan ocho: Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Siglo XX, y La Paz. Cada delegación tendrá dos delegados natos con derecho a voz y voto, el Secretario General y un delegado de base.

El evento ha sido convocado por el Sindicato de Trabajadores en Radio y TV. de La Paz, organización que correrá con los gastos de traslado, estadía y viáticos de los delegados titula

El temario al que la IV Conferencia Radialistas, es el Problemas de organi ral. 2) Asuntos ec Asuntos sociales y de 4) Reestructuración Nacional de Ra lisis y posición de frente al movim boliviano (COB).

CITACIONES

-La Federación res Fabriles de La Confederación de Gremiales de Bolivia carácter urgente a rios generales de afiliados a las reun drán hoy en forma horas 18 y 19, res

Rindieron homenaje memoria de Camilo T

-"Padre Camilo Torres: has gritado a los cuatro vientos tu verdad, y la metralla de los prepotentes acalló tu protesta: pero ante el lujo que pulula junto a la miseria, los pobres han recogido tus palabras como un grito de batalla", dijo el sacerdote boliviano David Maldonado a tiempo de rendir su homenaje a la memoria del sacerdote guerrillero Camilo Torres, en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad.

El Padre David Maldonado, quien habló a nombre de Iglesia y Sociedad para América Latina, dijo que se sumaba al acto de homenaje representando a los sacerdotes que se sienten ide masas populares.

Agregó que la actitud batida de Camilo Torre sagrada misión se decid armas y ofrendar su vi los pobres significa pa bolivianos " un modo v fetada a la insensibili ricos que cuidan afano reses. Camilo Torres de conciencia, significa cristiano, una clarinada el cristianismo - con boliviano - nos ha tra de liberación, de rede tica y aún económica, tras almas gérmenes fec afirmó el sacerdote.

Se refirió a la posi Luther King, del Arzob ra y al documento apo sia Latinoamericana en delín. Finalmente dij los tiempos. La Iglesi se acerca al hombre h do: obrero, campesino, do el estandarte de su piraciones. Que el trat ro no solo para gan también para desarroll y participar en la orga y social".

En el acto de homen la Confederación Un na, participaron tamb les Mc Farrers, en re Iglesias Evangélicas; e cio Lefevre, en repre Bolivia; el Univ. Mari de la Juventud Comun vita) el Univ. Juan Jo presentación de la juve tiana; Mario Valdez, en Grupo Camilo Torres Suárez, dirigente de la

Fallecimiento

CLUB INGAVI

-Tiene el sentimiento de participar el sensible de su ex - presidente doctor:

✝ JAIME OTERO CALDERON

(Q.E.P.D.)

asimismo, invita a todos sus socios, amigos, y pe sas se dignen asistir a la traslación de sus resto Cementerio General, el día de hoy martes, a horas 1

El cortejo fúnebre partirá de la Universidad M Andrés.

Familia liquida por motivo de

-Teléfono instalado, muebles de living, comedo dormitorio de niños, dos catres "Simons", calef dor, filtro de agua grande, cocina eléctrica, muebl vitrina para libros, estante de libros, coche cuna cina, lámparas, radios, colchones, máquina de coc y usada, enseres en general.

Referencias Rosendo Gutiérrez No. 639, 4to. p y de 2 a 6 de la tarde.

Club Universitario

CAMPEON NACIONAL 1969

COMUNICADO

-El Directorio del Club Universitario comunica a su hinchada y público en general, que accediendo a numerosas solicitudes de universitarios, entidades públicas y particulares, ha resuelto rebajar el precio de las entradas para los encuentros internacionales por la "Copa Libertadores de América" de acuerdo a la siguiente escala:

BUTACA NUMERADA	Abono para dos partidos	$b. 200.-
PREFERENCIA NUMERADA	" " " "	" 70.-
GENERAL NUMERADA Y CURVA SUR NUMERADA	" " " "	" 45.-
CURVA NORTE Entrada suelta por partido sin numerar		$b. 20.-

Las personas y entidades que hubieran cancelado sus reservaciones, pueden pasar por las oficinas del Tesoro Universitario para la devolución respectiva.

De igual manera, se ruega a los poseedores de butacas permanentes pasar por el Tesoro Universitario a efecto de retirar sus entradas.

La Paz, 16 de febrero de 1970

Descarrilóse otro tren en tramo Oruro-Viacha

Informaciones contradictorias sobre el número de heridos en "La Cumbre"

Oruro, 16 (PRESENCIA).- A la altura del kilómetro 68, próximo a la Estación Ferroviaria de Siracio, se produjo esta madrugada horas 4,20, el descarrilamiento de cuatro bodegas del tren que hacía el recorrido de Oruro a Viacha.

El tren era de carga y 13 bodegas transportaban 600 bolsas de cemento cada una, procedente del extranjero con destino a Viacha. Las causas del descarrilamiento debieron a la rotura del "doble", sistema de control del tren, los daños materiales son de consideración. No se produjeron desgracias personales.

El Ing. Cantalicio Arce, Gerente de Tráfico de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, dijo que las bodegas que transportaban el cemento pertenecen a los ferrocarriles chilenos.

Señaló también que no obstante haber dispuesto la movilización inmediata de cuadrillas de trabajadores, ha quedado interrumpido momentaneamente el tráfico ferroviario de Oruro a Viacha, esperándose que sea rehabilitado hasta mediodía de mañana (hoy).

CHOQUE

En horas de la madrugada de hoy se produjo también un choque de una locomotora con un carro o maniobra en la Estación Ferroviaria de Machacamarca. Este percance fue calificado de "muy leve" y "sin importancia alguna". No se dieron mayores detalles del suceso.

"LA CUMBRE"

Según datos recogidos en esta ciudad, el descarrilamiento del tren de pasajeros en la región de "La Cumbre" del trayecto Oruro-Cochabamba, arrojó el saldo de sesenta heridos en total y una persona muerta.

De esta cantidad, 25 personas fueron internadas en Oruro para recibir atención médica. Cuatro personas presentan lesiones de gravedad. Ellas son la menor de 15 años Bárbara Caicoba, que presenta conmoción cerebral y tiene fracturas en las piernas y la clavícula. El diagnóstico es reservado. Las otras personas son Dora Padilla de Moya, Juan Ramos y Juana Zapata de la Fuente.

Una comisión de tres técnicos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles realizan trabajos de investigación del accidente. Entre tanto, las cuadrillas de trabajadores rehabilitaron la vía férrea a mediodía de hoy, habiéndose permitido el paso de un ferrobus de pasajeros.

INFORME OFICIAL

Por su parte, la Empresa Nacional de Ferrocarriles, en su oficina central de La Paz, confirmó anoche a PRESENCIA que el número de personas heridas alcanza sólo a diez y no a sesenta como informa nuestro corresponsal de Oruro. El Secretario de la Gerencia General dijo que probablemente se esté tomando en cuenta a las personas que sufrieron rasguños y otras pequeñas lesiones que, luego de ser atendidas, prosiguieron ayer viaje a Cochabamba.

Señaló también que la vía Oruro- Cochabamba, en el sector "La Cumbre", ha quedado expedita a horas 11 de ayer, habiendose permitido la salida de un tren y un ferrobús con pasajeros.

Misión japonesa se interesa por instalar fundición de antimonio

-Una Misión Japonesa, en gira por latinoamérica, llegó ayer a La Paz con objeto de entablar conversaciones a nivel oficial y establecer bases que permitan al Japón ampliar sus relaciones comerciales con Bolivia.

La misión, según declaraciones de sus personeros, tiene particular interés por establecer las posibilidades de instalar y financiar una fundición de antimonio en el país. Una proposición similar fue hecha hace un par de semanas por otra misión japonesa.

La misión está integrada por las siguientes personas: Ryokichi Tanaka, Presidente de la delegación y director gerente de Mikuni Smalting Refining Co., de Tokyo; Atsusi Takiguchi, jefe del Departamento Metalúrgico de Sumitomo Metal Mining Co., de Tokyo; Shohei Morotani, jefe del Departamento Metalúrgico de Nippon Saiko Kaisha; Tadashi Marisada, director gerente del Departamento No Ferroso de Kanematsu - Gosho.

Todos ellos sostendrán hoy una entrevista con el Ministro de Minas y Petróleo, Posteriormente, se reunirán con autoridades de las instituciones relacionadas con la minería.

Para conocer oferta española:

Comisión oficial parte esta noche para Madrid

-Una misión oficial parte esta noche con rumbo a Madrid con un objetivo concreto: conocer los términos del ofrecimiento español para comercializar hidrocarburos nacionales, financiar las obras del inconcluso gasoducto Santa Cruz - Yacuiba y operar en los campos que pertenecían a la Gulf Oil, antes de su nacionalización.

La comisión, integrada por los ingenieros Eduardo Gabriel Arana, Enrique Mariaca y Rolando Prada, no tiene poderes para tomar ninguna determinación sobre la oferta - según las declaraciones oficiales -- y a su retorno prestará su informe al gobierno. Este espera obtener detalles " más completos" sobre el ofrecimiento para luego pronunciarse sobre el mismo y determinar si habrá o no habrá negociaciones tendientes a un arreglo.

REUNION EN PALACIO

Ayer por la tarde, durante una hora, se reunió en el despacho presidencial el Consejo Nacional de Petróleo y Petroquímica. De lo tratado en la reunión se conoce solamente que " hubo una revista general de las escasas informaciones" que tienen las autoridades sobre la proposición hispánica, de acuerdo a la información que dio el Ministro de Minas y Petróleo, Marcelo Quiroga Santa Cruz. Si hubo alguna instrucción precisa sobre la forma en que la comisión conducirá sus actuaciones en Madrid, ella no trascendió. Quiroga Santa Cruz dijo que hoy habrá otra reunión en su despacho para dar las últimas instrucciones a los delegados. Insistió en que en Madrid solo se escuchará la proposición, además de tratar de investigar mayormente sus detalles.

Los delegados partirán a las 23 horas, vía Braniff. Eduardo Gabriel Arana, Director de Petróleo, reiteró las declaraciones del titular de Minas y Petróleo y dijo que " la misión es simplemente técnica y no tiene facultades para tomar decisiones".

Sin embargo, afirmó que "no habrá ninguna tratativa que involucre el retorno de Gulf a Bolivia". Su afirmación se refiere a las persistentes informaciones que estuvieron llegando de Madrid en sentido de que detrás de la proposición española se estaría escudando la Gulf Oil, con el propósito de volver a operar en los campos que le fueron nacionalizados. Pero esas versiones fueron posteriormente desmentidas por la Embajada de España en un comunicado que señalaba que en la propuesta de su país nada tiene que ver la Gulf, y que la empresa que canalizaría la oferta "es completamente estatal".

PETROBRAS

-Hasta ahora, verdaderas negociaciones solo se han realizado con Argentina y Brasil. En ambos casos, todavía no hay ningún resultado concreto. Quiroga Santa Cruz, en sus declaraciones, dijo que aún no ha llegado la respuesta de " PETROBRAS", sobre la compra de crudo nacional por el Pacífico. " Esperamos la respuesta", dijo sin abundar en mayores detalles sobre los términos de la propuesta brasileña y los probables planteamientos bolivianos en torno a la misma.

REUNION EN PALACIO.- Presidida por el Gral. Alfredo Ovando, se realizó ayer por la tarde una reunión del Consejo de Petróleo y Petroquímica para definir algunos detalles concernientes al viaje de la misión oficial que parte hoy con rumbo a Madrid. Los integrantes del Consejo aparecen en un instante de sus deliberaciones.

LOS TRES DELEGADOS: (de izquierda a derecha) Eduardo Gabriel Arana, Rolando Prada Méndez y Enrique Mariaca Bilbao, conforman la misión que viaja a Madrid. Los tres afirman que "no se permitirá el retorno de Gulf a Bolivia". En la capital española, sólo "escucharán" la proposición del gobierno de Franco.

FF.AA. FORMULAN UNA ACLARACION

-El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas ha entregado a la prensa la siguiente aclaración:

A raiz de publicaciones de prensa que vienen produciéndose por militares que se encuentran en situación de retiro, el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación cree oportuno aclarar ante la opinión pública que tales expresiones son de carácter personal, con el solo derecho que asiste a cualquier ciudadano.

El Alto Mando Militar y el señor General Comandante en Jefe, son los únicos autorizados para poder emitir opiniones y declaraciones en nombre de las Fuerzas Armadas.

La Paz, 16 de febrero de 1970.

EN SANTA CRUZ

MOTIN DE CADETES DE DOS CURSOS DEL COLEGIO MILITAR DE AVIACION

SE HALLAN ASILADOS EN LA FUL.- MANIFIESTO A LA NACION.- AUTORIDADES MILITARES CONSIDERAN LA SITUACION.

Santa Cruz, 16, PRESENCIA.- Veinticinco cadetes del Colegio Militar de Aviación se amotinaron esta madrugada; abandonaron dicho establecimiento pidiendo luego asilo a la FUL y emitieron un manifiesto a la Nación en el que exponen las causas que los movieron a tomar aquella actitud.

Los cadetes pertenecen a los cursos segundo y tercero. Vistiendo uniforme militar, abandonaron el establecimiento castrense en las primeras horas de la madrugada , nombrando comisiones para ponerse en contacto con la FUL cruceña. Hasta las 10 de la mañana, se asilaron en el Obispado y luego, se trasladaron a la FUL donde permanecen hasta el momento de enviar el despacho presente.

Poco después de mediodía, dieron una conferencia de prensa en la que explicaron las razones de la actitud asumida. Entre ellas, son las principales los malos tratos recibidos, la ausencia de una disciplina consciente, la necesidad "de que la revolución llegue a los mismos organismos de las Fuerzas Armadas" y el pedido de funcionamiento del plantel con nuevos moldes más modernos y adecuados.

MANIFIESTO A LA NACION

Dirigido a sus camaradas de armas, los cadetes amotinados entregaron a la prensa un manifiesto en el que, en su parte inicial, se identifican con los postulados revolucionarios del gobierno del Gral. Ovando. Añaden que esta causa señala al Ejército un nuevo camino para conducir al país a su liberación.

Anota más adelante el documento que ese proceso no puede llevarse adelante si aún se mantienen estructuras caducas. El manifiesto, que consta de diez puntos, expresa entre otras cosas los siguientes aspectos. Declaratoria de emergencia; exigen la modificación de los actuales sistemas disciplinarios a los que califican de "humillantes"; piden la reimplantación del reglamento interno elaborado por el mayor Nataniel Verduguéz Terceros. Además, solicitan asistencia libre a las Universidades y que el curso de vuelo se inicie desde el segundo año militar. Piden que el Tribunal Militar juzgue a los alumnos del cuarto curso como también a los autores de vejámenes a los cadetes. Finalmente, al solicitar el cumplimiento de todos sus pedidos, anotan que han abrazado esta causa hasta sus últimas consecuencias.

LAS AUTORIDADES MILITARES

En el Colegio Militar el motín sólo fue advertido alrededor de las seis de la mañana. Inmediatamente se movilizaron oficiales del establecimiento que no lograron ubicar a los amotinados.

Posteriormente, a las 16 horas, el Comandante del Colegio Militar de Aviación, My. Germán Otero Sosa, se hizo presente en la Universidad, donde los amotinados se encontraban, y los instó a retornar a su base; luego se estudiarían las peticiones presentadas. Los cadetes pidieron garantías de que no serían matratados, las que le fueron ofrecidas. Sin embargo, no se llegó a nada concreto.

Los cadetes dijeron al corresponsal de PRESENCIA que no volverían mientras sus planteamientos no fueran aceptados , especialmente el relativo al sistema disciplinario. "No tranzaremos con nadie; ni con el comandante de la FAB ni con el Presidente de la República. Si no se nos atiende, dejaremos de ser cadetes para convertirnos en universitarios", afirmaron.

El Comandante de la FAB, Gral. Fernando Sattori, que se encuentra aquí en visita de inspección, después de estudiar el asunto con las autoridades del Colegio Militar Germán Busch, declaró que todos estaban extrañados por la conducta de los amotinados, cuya actitud se consideraba grave, sobre todo por las circunstancias en que se produjo.

El Gral. Satorri afirmó que desconoce que en el establecimiento se cometieran abusos de autoridad. En todo caso, recibiría las quejas, pero sólo por el orden regular. (los amotinados sostuvieron que éste era interferido por los inferiores, de modo que no podían hacer estuchar sus reclamaciones).

Hasta el momento de enviar este despacho, la situación se mantenía la misma, con los cadetes persistiendo en su posición y refugiados en la Universidad.

Subsecretario norteamericano vendrá al país

El Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Charles Meyer, vendrá a Bolivia hasta mediados del próximo mes de marzo, según se aseguró en fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aunque no pudo confirmarse oficialmente tal noticia, fuentes informativas sostuvieron que el gobierno del Presidente Ovando ya fue notificado sobre la visita del funcionario norteamericano que seguramente incluirá a otros países latinoamericanos en su viaje a Bolivia.

Se supo, que el gobierno boliviano instruyó al embajador en Washington, Julio Sanjinés Goitia, para que tome las medidas necesarias a fin de coordinar el programa de visita de Charles Meyer.

"Abuso de recursos legales" denunció la Fiscalía, ayer

-La Fiscalía de Distrito afirmó ayer que Justo Larrea y José Montero, sindicados de daños económicos a la Prefectura, están " abusando de los recursos legales de Habeas Corpus y Amparo Constitucional".

Hugo Aparicio Ardiles, Fiscal de Distrito, Rolando Simbrón y Lucio Alvarez Escalier, fiscales de Partido en lo Penal, reunieron ayer a la prensa con objeto de informar sobre algunos procesos de actualidad.

Los fiscales anotaron que Larrea y Montero han acudido repetidas veces al expediente de los Habeas Corpus y Amparo, "con el fin de evitar que el proceso principal sea remitido a Sucre, a la Corte Suprema de Justicia, para que ésta se pronuncie sobre la ampliación del auto cabeza de proceso contra el ex - Prefecto César Loma Navia".

Aparicio anotó que en los recursos intentados por Larrea y Montero, la Corte de Distrito ha dado fallos de improcedencia.

El jefe del Ministerio Público agregó que es " extraño que en el último Habeas Corpus hubiese habido un empate de votos".

El Habeas Corpus realizado el viernes pasado continuará hoy, con la presencia de Conjueces de la Corte, para definir la procedencia o improcedencia de ese recurso que interpuso Justo Larrea contra el Juez 2o. de Instrucción en lo Penal, por prisión indebida.

CASOS ENLACES GUERRILLEROS

El fiscal Lucio Alvarez Escalier informó que la calificación de fianza en favor de César Chávez Taborga (10,000 pesos) se debe a que todos los sindicados - dijo - están en el mismo plano de tratamiento jurídico. Chávez está acusado de enlace guerrillero dentro del proceso que sigue el Miniserio Público contra Loyola Guzmán y otros.

MALVERSACION DE FONDOS EN POTOSI

-Potosí, 16 (PRESENCIA).- La Contraloría Departamental ha establecido que en la Junta Departamental de Obras Públicas se han malversado fondos por más de siete millones de pesos bolivianos. Este hecho fue establecido por la comisión enviada a esta ciudad el año pasado para realizar una revisión de las operaciones contables de esa entidad. Según esos informes, las malversaciones ocurrieron en las gestiones de los ex - prefectos Mario Garrón, Roberto Cobarrubias, Julio Pérez Chacón y otros. Se indicó que esos fondos provenían de las regalías mineras que se recaudan para atención de las provincias potosinas y que fueron utilizados en otros fines.

-El Ministro de Educación, Mariano Baptista Gumucio, y el Embajador de la Argentina, Guillermo de la Plaza, conversaron ayer sobre la integración latinoamericana, durante la visita protocolar que realizó el nombrado diplomático al Ministro Baptista.

USAID/B entregó 7.950.571 pesos a Reforma Agraria

-La Agencia Internacional de Desarrollo (AID) entregó la suma de 7.950.571 pesos bolivianos, entre donaciones y préstamos, al Programa de Reforma Agraria.

Ese monto ha sido entregado desde septiembre de 1968 hasta octubre de 1969, con el propósito, de acelerar la fase jurídica de distribución de tierras a los campesinos.

Los fondos, según se informó están debidamente presupuestados con la intervención de los ministerios de Hacienda y Economía, supervisión de la Dirección de Control y Coordinación de Proyectos (DCCP), Auditoría Permanente de la Contraloría y USAID.

Según se ha informado, los recursos están calculados hasta el 30 de julio del presente año. La Presidencia del Consejo Nacional de Reforma Agraria realiza gestiones para que el programa de brigadas móviles continúe hasta diciembre de 1971, con 14 equipos móviles, y con 18 para 1972, "con donaciones de USAID, en vista de las limitaciones económicas del Tesoro Nacional".

Prosiguen las investigaciones sobre la C.I.A.

Las investigaciones sobre las actividades de la CIA en Bolivia prosiguen y por el momento no existe ninguna novedad al respecto, de acuerdo a una declaración del Ministerio de Gobierno, quien ayer sostuvo una reunión con el Presidente Alfredo Ovando Candia.

El Ministro Juan Ayoroa dijo que las investigaciones sobre la CIA, a raíz del descubrimiento de una red de control telefónico, están en la fase de "interrogatorios a una serie de personas que tienen algo que ver directa o indirectamente con este problema, aunque los que están sometidos a los interrogatorios necesariamente no se encuentren involucrados" en la red de espionaje de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

OTRAS INVESTIGACIONES

El Ministro de Gobierno, quien presentó un informe sobre la situación política del país al Jefe del Estado, dijo, contestando preguntas, que el asesinato del dirigente campesino Jorge Soliz continúa en investigación sobre pistas, sin que hasta el momento se haya logrado dar con la identificación de los autores.

También prosiguen las investigaciones sobre el atraco que sufrió la sucursal del Banco Popular del Perú.

CREDITOS INDUSTRIALES EN ENERO TOTALIZAN MONTO DE $US. 319.794

En la práctica se está cumpliendo la decisión del Gobierno Revolucionario de proteger a la industria privada, como se demuestra con las cifras de créditos bancarios obtenidos por importantes empresas, por un monto total de $b. 3.837.521.52, de enero a la fecha, equivalente a un valor de $us. 319.794. Tal es la afirmación hecha por el Ministerio de Economía.

El mencionado Ministerio ha señalado que la confianza en la política de protección gubernamental se traduce en la ampliación de la capacidad productiva y en la instalación de nuevas fuentes de trabajo, que nacen de la propia iniciativa empresarial.

Tal confianza, según el Ministerio de Economía, nace también de la declaración del Presidente Alfredo Ovando Candia, el 31 de diciembre último, en sentido de que el gobierno aplicará una planificación indicativa respecto al sector privado, al que estimulará a través de los instrumentos de la política económica, fiscal y crediticia a fin de asegurarle su desarrollo y garantizarle su papel dentro de los planes nacionales, de modo que contribuya a la formación de una real y efectiva industrialización del país.

Según la información del Ministerio de Economía, los créditos bancarios a la industria nacional, registrados desde enero, son los siguientes:

Industrias de aceite S.A. $b. 1.200.000 , Banco Industrial; Barraca de Maderas "San Martín", $b. 200.000, Banco Industrial; Plasticolor Ltda. $b. 184.000, $us. 8.875, Banco Industrial; Plastoform Ltda. $b. 60.560, Banco Industrial; Juan Altamirano Sempértegui $b. 60.000, Banco Mercantil; Molienda de Café Elenita $b. 100.000, Hipotecario; Productos Oriente $us. 10.000, C.B.F.; Fca. de Papaya "La Oriental" $b. 120.000, Mercantil; Fca. de Papaya "La Oriental" $us. 31.881.25 Mercantil; Fca. de Papaya "La Oriental" $us. 108.657.21, Mercantil.

El Ministerio de Economía señala que la suma de esos créditos, de $b. 1.924.560 y $us. 159.413.46, respectivamente, dan un total de $b. 3.837.521.52, equivalente a $us. 319.794.

-El Comando Departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.)

Tiene el profundo pesar de comunicar a la militancia del Partido el trágico fallecimiento del que en vida fue prestigioso y abnegado luchador de la causa nacionalista revolucionaria, dignatario de Estado:

† c. Dr. JAIME OTERO CALDERON (Q. E. P. D.)

e invita al acompañamiento de sus restos mortales en el sepelio que se efectuará el día de hoy a hs. 16. El cortejo fúnebre partirá de la Universidad Mayor de San Andrés.

La Paz, 17 de febrero de 1970.

Arte y Cultura

Fue inaugurada exposición de V Concurso de pintura de UTO

Una exposición integrada por las obras participantes en el V Concurso Nacional de Artes Plásticas 1969 de la Universidad Técnica de Oruro, fue inaugurada ayer en el Museo Nacional de Arte.

Las palabras iniciales en el acto de ayer estuvieron a cargo de don Alejandro Guardia. El Director del Departamento de Extensión Cultural de la UTO, señor Jorge Fajardo, hizo la presentación respectiva de la muestra.

La exposición del V Concurso de Artes Plásticas presenta un índice general inferior al anterior, con excepción de los casos particulares representados por los pintores ya consagrados. Por otra parte, la muestra actual presenta a algunos valores nuevos, como los casos de Erasmo Zarzuela y Valerio Calles.

De todos modos, la exposición del Museo Nacional de Arte constituye el resultado de uno de los acontecimientos culturales más importantes del año pasado. Y una muestra del constante interés que durante los últimos cinco años en particular ha demostrado la Universidad Técnica de Oruro en favor del quehacer artístico nacional.

Es muy posible que la exposición pictórica sea presentada en Cochabamba, durante las próximas semanas.

-El Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Técnica de Oruro da lectura a su discurso de presentación de la Exposición del IV Concurso de Artes Plásticas de la UTO.

-La obra "Masas sidéreas", de Milguer Yapur Daza obtuvo el Gran Premio de Pintura.

-Cuadro " Pique y estalactitas", de Eduardo Ibañez Acebedo obtuvo el Primer Premio en oleo.

Concurso de composición se efectuará en Río de Janeiro

El II Festival de Música de Guanabara, Brasil, se efectuará en Río de Janeiro el próximo mes de mayo.

Podrán intervenir los compositores americanos quienes enviarán sus obras hasta el 27 del presente mes.

El Festival ha sido organizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Guanabara con la colaboración del Museo de Imagen y Sonido.

El Festival consistirá en la ejecución de las obras participantes, después de la cual un jurado emitirá el fallo correspondiente.

Las obras (una partitura) deben ser enviadas a la siguiente dirección: Coordinación General del Festival, Teatro Municipal, Río de Janeiro, Estado de Guanabara, Brasil. Deberán ser firmadas con pseudónimo, acompañadas de un sobre cerrado que contenga nombre, dirección, nacionalidad y datos biográficos del autor o autores, así como dos fotografías de 6 x 9 cm. y un análisis resumido de la obra que, por otra parte, debe ser totalmente inédita.

En caso de que las obras tengan textos, éstos deben ser enviados en tres copias mecanografiadas junto a la partitura. Llevarán nombre y dirección del autor o autores.

CATEGORIAS

Las obras podrán ser de dos categorías: a) Obras sinfónicas, con o sin participación de uno o más instrumentos o voces solistas y/o coro. b) Música de cámara.

Los compositores podrán utilizar, en cualquier categoría, sonidos electrónicos y/o grabaciones en cinta magnética, debiendo, en cualquiera de ambos casos, enviar la grabación junto a la partitura.

Las obras de las dos categorías deberán tener de 10 a 15 minutos de duración aproximadamente. La forma y el estilo de las composiciones quedan al gusto de cada compositor. El festival acepta todos los estilos de la música contemporánea.

Los compositores deberán estar preparados para enviar nuevas copias de su partitura, cuando sean solicitados por la Coordinación General del Festival.

SELECCION Y PREMIOS

La Comisión de Selección elegirá 24 obras (12 por cada una de las categorías), que serán juzgadas a través de las cuatro fases del Festival: Selección, Semi-final, Final y Finalísima.

Los premios que serán otorgados son los siguientes:

Categoría A.- Primer premio: 20.000 cruzeiros nuevos; Segundo: 10.000. Tercero: 5.000. Las tres obras finalistas de la categoría A no clasificadas en los tres primeros premios recibirán un premio estímulo de NCr$ 1.000 cada una.

Categoría B.- Primer Premio: 10.000 cruzeiros nuevos; Segundo: 5.000; Tercero: 3.000. Las tres obras finalistas de la categoría B no clasificadas en los tres primeros premios recibirán un premio estímulo de NCr$ 500 cada una.

Además habrá un premio del público para cada categoría: NCr$ 2.000 para una obra de la categoría A. Y un premio de NCr$ 1.000 para una obra de la categoría B. Las votaciones del público se realizarán en la fase semi-final de Festival.

Presidente recibió a folcloristas ganadores de premio "Capulí de Oro"

-El Presidente Ovando Candia recibe el primer premio, el Capulí de Oro, que se adjudicó la delegación folklórica boliviana que asistió al Festival Folklórico de la Flor y la Fruta de Ambato, Ecuador, El Jefe del Estado, quien recibió a la delegación cuando se iniciaba el Consejo de Ministros, manifestó su satisfacción y dirigiéndose a sus Ministros dijo: "Estos son los muchachos que ganaron un galardón más para Bolivia". Exhortó a los folkloristas que "lleven siempre este espíritu nacionalista", y los felicitó a nombre del gobierno revolucionario. Luis Calderón, miembro de la delegación, fue quien le entregó al Primer Mandatario el Capulí de Oro.

Y. P. F. B.

LICITACION PUBLICA N° 54/69

Adquisiciónes

PRORROGA

-Se comunica a todas las firmas interesadas en presentar propuestas para la provisión de VEHICULOS, Licitación Pública No. 54/69, que el plazo para la presentación de éstas ha sido prorrogado hasta el día Miércoles 18 de Marzo de 1970 a Hrs. 18.00.

La Paz, 16 de Febrero de 1970.

LA GERENCIA GENERAL

CONTABILIDAD

Balances, auditoría, ENGLISH SPOKEN, ARVA LIMITADA. Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda (17-19/35954.-)

ALQUILO DEPARTAMENTO POR $b. 1.400.

En Sopocachi consta de 2 dormitorios, comedor living, teléfono, garage y demás dependencias. Exijo solvencia. Datos teléfonos 28829-55503 de 9 a 2 de la tarde. (17-22/35956.-)

Avisos Notables

SE NECESITA

Una peinadora Juan de la Riva No. 1448. (12-16/CMO)

ANTICRETICO

Doy 20.000.- por pequeño departamento sin intermediarios, en zona San Pedro, referencias teléfono 54702. (12-16/35873.-)

TAXI

Marca Chevrolet, Chevy modelo 1963 placa venta, grandes facilidades, referencias Avenida Montes, No. 500, casilla 3841, teléfono 26830 (14-16/35893.-)

NECESITO CASA

Anticrético pago $us. - 10.000.- Sopocachi, San Jorge, referencias - 82916-40784. (14-18/35887.-)

ATENCION SENORES TRANSPORTISTAS

Atención "American - Motors York" ofrece para entrega inmediata vagonetas para el transporte rapido capacidad 18 pasajeros, marca Chevrolet, completamente equipadas, referencias Avenida Montes No. 500, casilla 3841 teléfono 26830. (14-16/35893.-)

LANA ACRILICA

Para tejedores en todos los colores, en conos y madejas, brillosa y sin brillo, la mejor calidad del mundo. Ventas "SILECIA", calle Potosí - 1321 La Paz, Oruro - "INTERCOMERCIAL - CAYOJA" calle Pagador 1580.

TAXI

Ford vendemos precio ocasión ARVA LIMITADA. Bolívar 697, frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

TEODOLITO

Flamante con trípode vendemos de ocasión. ARVA LIMITADA. Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

LEGISLACION DEL TRABAJO

Sexto tomo, por MANUEL JOSE RIOS Z. edición 1970 de 400 páginas con 400 disposiciones legales. Adquiera su ejemplar y complete su colección. (15-17/35896)

SECRETARIA

Necesitamos ARVA LIMITADA. Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

TERRENOS

Compramos en cualquier zona. ARVA LIMITADA. Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

DINERO

Ofrecemos en préstamo cualquier suma y ... res. ARVA LIMITADA. Bolívar 697 frente ... nisterio Hacienda. (17-19/3595...

AUTOMOVILES

Compramos Dodge ... y Chevrolet prefer... desde modelo 1956. ... VA LIMITADA, Bolí... 697, frente Ministe... Hacienda.(17-19/359...

MICROBUSES

Importados de Estados Unidos marcas G.M. y Chevrolet modelo 1963 a 1966, equipados para 18 y 22 pasajeros. Grandes facilidades de pago. Cuota inicial mínima. ARVA LIMITADA. Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/3595...

Cooperativa de Vivienda "Alto Obrajes" Barrio del Magisterio COMUNICADO

La Cooperativa de Vivienda "Alto Obrajes", Barrio Magisterio, comunica a todos los maestros y empleados administrativos que deseen obtener su vivienda propia se sirvan pasar por ... tras Oficinas de calle Colón No. 463, altos; en vista de que ... operativa ha obtenido un nuevo financiamiento a 20 años plazo ... los requisitos exigidos en el primer plan de construcción ... viendas.

Para mayores informaciones nuestras Oficinas.

La Paz, 16 de febrero de 1970.
EL DIRECTORIO.

Comunicado

-Se pone en conocimiento de la opinión pública los siguientes hechos:

1o.- El señor Antonio Jofré Suárez, viene tramitando en el Ministerio de Agricultura, la autorización respectiva para importar un mil unidades de hembras y doscientos machos de pollos reproductores del Perú, con destino a su Granja Avícola "... ubicada en la Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

2o.- Igualmente el señor José Cronembold Añez, tramita autorización para la importación de un mil ochocientos ... "BB" reproductores de la raza Bacok, y un mil ocho... pollos reproductores "BB", de la raza Bacok B-300F, ... de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte A...

Lo que se hace saber para fines consiguientes.

La Paz, 16 de Febrero de 1970

DEPTO RELACIONES PUBLICAS
Ministerio de Agricultura

AVISO

El Arzobispado de La Paz comunica al público, que la tienda de la planta baja de su Edificio (calle Ballivián, casi esq. Colón) alquilada al señor WALTER AGUILAR MUNGUIA se encuentra en pleito de desahucio y pago de alquileres devengados desde hace más de dos años por ante el Juzgado 7o. de Partido en lo Civil; por tanto se advierte al público que de ninguna manera este Arzobispado reconocerá ningún derecho de traspaso o cobro indebido e ilegal de derecho de llave.

La Paz, 16 de febrero de 1970.

Aviso Rect...

Universidad Mayor de San And...

INSCRIPCIONES PARA LA GESTION ...

Valor de la matrícula

Se pone en conocimiento de los interesados, ... H. Consejo Universitario, ha resuelto fijar el ... de la matrícula para la gestión de 1970, de la ... que se indica a continuación:

Alumnos Nuevos (nacionales o extranjeros).	$b. 80.-
Alumnos Regulares (nacionales o extranjeros).	$b. 80.-
Alumnos Repitentes (nacionales o extranjeros).	$b. 160.-

Dr. Jaime Iturri Salinas
SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO

Credinform International S.A. de Seguros

Pólizas de Capital con Seguro de Vida Dotal

Anuncia el resultado del sorteo mensual realizado en sus oficinas de la calle Potosí No. 1230, a hs. 16 (4 p.m.) el día 16 de febrero de 1970; habiendo sido favorecidos los siguientes símbolos:

SERIE "A"	$us. 1.000.--	H - A - C
SERIE "B"	$us. 500.--	J - A - I
SERIE "C"	$us. 300.--	H - C - A
SERIE "D"	$us. 200.--	I - J - F

El sorteo fue realizado en presencia del Dr. Jaime Vilela S., Notario de Fe Pública de Primera Clase, Srta. Daysi Canedo R., Delegada de la Superintendencia de Bancos y Ejecutivos de la Compañía.

AVISO RECT: 00...

Universidad Mayor de San Andr...

CORO UNIVERSITARI...

El Coro Universitario invita a jóvenes de ambos ... a inscribirse en los registros del CORO UNIVER... RIO PARA EL PERIODO de 1970; los interesados ... den inscribirse en el Departamento de Extensión ... tural Primer piso, todos los días hábiles de 15 a ... ras, hasta el 20 del presente.

La Paz, febrero de 19...

Misas

La esposa y la hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia del que en vida fue cariñoso esposo señor

† DON ARMANDO SAENZ ITURRALDE
(Q.E.P.D.)

Benemérito de la Patria

agradecen profundamente a todos los parientes, amigos, Instituciones y personas piadosas, por el sentimiento y la bondad con que se dignaron acompañarlos en el dolor de tan irreparable pérdida, y a quienes enviaron ofrendas florales, asistieron al sepelio y actos religiosos.
Y se les invita a la misa recordando el primer mes de su sentido y llorado fallecimiento, que se oficiará mañana miércoles 18 de febrero, en el templo de María Auxiliadora (El Prado) a horas 11 y 30 a.m.
Favor que agradecen la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia de la que en vida fue señorita

† CANDELARIA IBARRA C.
(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en su memoria mandará a oficiar el día de mañana miércoles 18 del presente a horas 11, en la Basílica Menor de San Francisco, recordando los 6 meses de su sentido fallecimiento. La asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia del que en vida fue

† Don LUIS ARNAL LARRAIDY

invita a sus familiares, amistades y personas piadosas a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento mandará oficiar en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas el día miércoles 18 a hs. 12 a.m. La familia quedará muy agradecida a los asistentes a este acto piadoso.

La Paz, febrero de 1970

Fallecimientos

Ha dejado de existir, en la paz del Señor

† JAIME OTERO CALDERON

Rosario Zuazo de Otero, esposa; Clemencia, Rosario, Jaime, Eugenio, José María, hijos; Elisa Calderón de Otero, madre; José y Graciela Precht de Zuazo, padres políticos, Alfredo y Nora, René y Teresa, Enrique y Elisa, Luis y Gloria, Jorge y Miriam, Antonio y Teresa, Gloria Zuazo, hermanos; y demás familia ruegan acompañar los restos al Cementerio General el día de hoy martes 17 a las cuatro de la tarde. El cortejo saldrá de su casa, Av. Hernando Siles Nº 5195 (Obrajes) Casa Santandert Tels. 23663 - 23656 - 52313.

La Paz, febrero de 1970

El Directorio del Club de Tennis "La Paz", lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue su distinguido consocio señor

† Dr. JAIME OTERO CALDERON
(Q.E.P.D.)

e invita a los señores socios de la Institución acompañar sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy martes 17 a horas 16 (4 p.m.) El cortejo fúnebre partirá de la esquina de la Universidad (Av. Villazón).

La Paz, 16 de febrero de 1970

EL INSTITUTO BOLIVIANO DE ESTUDIO Y ACCION SOCIAL (IBEAS) tiene el sentimiento de participar el trágico fallecimiento del que fuera su ex-administrador

† Dn. JAIME OTERO CALDERON
(Q.E.P.D.)

e invita a todos sus amigos a acompañar el traslado de sus restos mortales al cementerio general el día de hoy a hs. 16.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Hernando Siles esq. calle 6 Obrajes

LOS FAMILIARES DEL QUE EN VIDA FUE SUBOFICIAL DE SANIDAD:

† Sr. ERNESTO IBAÑES VIOREL

'Q. E. P. D'

Valentina vda. de Ibáñez (esposa); Eliza Ibáñez, Isacc, Inés, hermanos; Guillermo Viorel (hermano ausente), René Castro Ibáñez (sobrino); Luis, Olga, Irma, Luz Nieves, Yola, Germán, Hortencia, y Víctor Ibáñez (hijos); Lola de Castro, David Arze, Teresa Rodríguez, Orlando Sahonero, Mario Luis Flores y Vicente Jiménez (hijos políticos); Flora de Tellería, Agustín Vera y Jorge Tellería (primos hermanos); Armando, Hugo, Rosa, Luis, y Mercedes Ramos Ibáñez (sobrinos) nietos y demás familiares ruegan a los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación, Jefes y funcionarios en general del Hospital Militar Central, Asociación de Suboficiales, Clases y músicos del Ejército, residentes de Moco Moco y Chuma, amistades y personas piedosas se dignen concurrir al traslado de sus restos mortales del que fue abnegado esposo, ejemplar padre al cementerio general hoy martes a horas 16.00; el corteho fúnebre partirá del Hospital Militar Central (Miraflores).
Favor que agradecerá la familia doliente.
Servicios Aliaga Figueroa 773 Tel. 25676.

La Federación Ludovica participa el sensible fallecimiento de su consocio

† JAIME OTERO CALDERON

'Q.E.P.D'

invita al traslado de sus restos mortales al cementerio general el día de hoy a horas 16 (4 p.m.). El cortejo fúnebre partirá de la Av. Hernando Siles esquina calle 6 (Obrajes).
La Paz, 17 de febrero de 1970.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la religión Católica y la Bendición Papal ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre

† Señora MARGARITA BRUN vda. de ARCHONDO
(Q.E.P.D.)

Irma de Gestri, Raúl Archondo, Rosario Archondo de Venegas y Armando Archondo, hijos; Guillermo Gestri, Roger Venegas y Teresa Acebey de Archondo, hijos políticos; Rosa Brun de Armaza y Rodolfo Brun, hermanos; Juan Armaza Ribert, Martha Delboy v. de Brun, hermanos políticos; los nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de mañana, miércoles 18 del presente a horas 11 a.m. el cortejo fúnebre partirá de la calle Otero de la Vega, casa Nº 540. Será favor que agradecerá la familia doliente.
Casa Valdivia. Calle Graneros, esq. Figueroa Nº 121. Teléfonos 25254 - 24290.

Sociales

REUNIONES

El Embajador del Ecuador y la señora de Valencia, ofrecen hoy un cocktail para despedir al Coronel Telmo Moncayo y para presentar al Coronel Emilio Donoso nuevo Agregado Aeronáutico a esa Embajada.

El señor Jorge Lonsdale y su esposa Rosario Salinas invitan, el jueves, un cocktail a sus relaciones sociales.

El Embajador de España y la señora de Sánchez - Mesas ofrece, mañana, una cena a sus relaciones sociales y diplomáticas.

La Asociación Departamental de Tennis se reunirá, el jueves, en un cocktail con motivo de la posesión de su nueva Directiva. La reunión será en los salones del Círculo Italiano.

La señora Graciela Terrazas de Iglesias celebró, el domingo, su cumpleaños.

Un grupo de amigos se reunió en una fiesta en casa del señor Carlos Carrasco Lorini y señora.

La señorita Sonia Velasco López invitó un té para despedir a la señorita María René Ruck Pinto por su viaje a Chile.

Ayer celebró su cumpleaños, la señora Ilse Koester de Alvarez.

La señora Cristina Ariñez de de la Barra celebró ayer su cumpleaños. Sus amigas estuvieron a felicitarla.

La señora Alicia Mattos de Quiroga agasaja, el jueves, con un té a la señora Irene Gutiérrez de Bailey.

Mañana invita un te, en honor de la señora Renate Sickinger de Upton, la señora Blanca S. de Guissani.

La señora Graciela Ballón de Espejo recordó su cumpleaños.

El señor Juan Cristóbal Urioste, recordó, ayer su cumpleaños

INFANTILES

Luis Fernando Uzquiano Requena celebra mañana su cumpleaños

Mañana recuerda su cumpleaños Kurt Jurguensen Flores.

MATRIMONIOS

En Munich, Alemania, se ha celebrado, el sábado, la boda de la señorita Sonia Nogales Iturri con el señor Julio Méndez Aguirre.

Se ha celebrado la boda de la señorita Marisa Lucina Oliva Diaz con el señor Alfonso Ricardo Maldonado Bojanic.

ENFERMOS

La señora Nelly Prudencio de de la Riva ha sido sometida a una intervención quirúrgica en la Clínica Alemana.

El señor Carlos Porcel recibe atención médica en la Clínica Americana.

VIAJEROS

De Alemania, el señor Carlos Prado Guachalla, en compañía de su esposa Helga Meyer y su hijo Carlos.

Retornó del Brasil, el señor Arturo Liebers.

De Lima, el señor Eduardo Carvajal Patiño.

De Estados Unidos, el señor Luis Berdecio Viaña.

A Santiago de Chile el señor Carlos Alberto Gottret y familia

De Estados Unidos, la señora Luisa de Lonsdale.

De Santiago de Chile, la señorita Lupe Bedregal.

De Europa, la señora Eloisa de Aguilar.

A Europa, la señorita Bertha Landa V.

A Italia, el señor Javier Balliviián Ch.

MISA

Mañana, a horas 9, en la Iglesia de los Padres Carmelitas se celebrará una misa recordando los seis meses del fallecimiento del doctor Marcelo Urioste Sánchez Bustamante.

-Este conjunto de pantalones es parecido al que se usa para la cacería y fue mostrado en la exhibición de modas del último sábado en un local de la ciudad de Roma.

TARIJA.- Los novios Dora Voltaire Busch e Ing. Rolf Meyer, en la fiesta de cambio de aros, acompañados por sus padres Cnl. DEM. Lolly Guido de Voltaire y Señora Dora Busch de Voltaire.

Fallecimientos

"Bolívar S.A. de Seguros Generales", participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada señora:

† Doña ETELVINA VASQUEZ ARISCURINAGA
(Q.E.P.D.)

Lourdes, hija; Félix Avendaño, hijo político; José (ausente) Juana y María, hermanas; los nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a los residentes de Coroico (Nor Yungas), amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día martes 17 del pte., a hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Barrio Obrero Final Buenos Aires, (Sede Social). Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 16 de febrero de 1970

-En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y ejemplar esposa señora.

† Doña CATALINA ZURITA DE BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.)

Gerardo Bustamante P. esposo; Nelly B. de Ugarte, Elsa, Gerardo y Alfonso Bustamante Zurita, hijos; Abraham Ugarte, hijo político; Rolando Ugarte Bustamante, nieto; Eduarda de Torrico, Justino y Cosme Zurita, hermanos; Félix Torrico, Marcelina M. de Zurita, hermanos políticos; Humberto y Antonio Torrico, Teresa Zurita; sobrinos; Victoria R. de Torrico y Norah de Torrico, sobrinos políticos y demás familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de mañana miércoles 18 del pte. a horas 16 p.m. (cuatro de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Ricardo Bustamante No. 1015. Esquina Buenos Aires.
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
FUNERALES: "CASA GUTIERREZ", Of. Figueroa 728 Tel. 43010.

Agenda femenina

COMITE FEMENINO PRO-CULTURA

El Comitè Femenino Pro Cultura realizará mañana a horas 18 y 30 una reunión en la calle Bailivián No. 1256, con representantes de instituciones femeninas de la ciudad.

CLUB DEL LIBRO

Los componentes del Club del Libro "Pedro Domingo Murillo" se reunirán hoy, en casa de la señora Lola Escobari para escuchar la charla de la señora Matilde de Rivas.

HERMANDAD DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA

Las componentes de la Hermandad del Señor de la Sentencia, se reunirán hoy, a horas 16, en casa de la señora Nilda de Palacios.

VOLUNTARIAS DE LA CLINICA SANTA ISABEL

Voluntarias de la Clínica Santa Isabel se reunieron en casa de la señora Mariñon de Auld.

VOLUNTARIAS DEL ASILO DE SAN JOSE

En casa de la señora Sonia de Veloria se reunieron las Voluntarias del Asilo de San José para planificar labores.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario

Tiene el sentimiento de comunicar al pueblo de Bolivia el alevoso asesinato de su dirigente,

† Dr. JAIME OTERO CALDERON

Q.E.P.D.

e invita a la militancia del Partido a concurrir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy a Hrs. 16 (4 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la Universidad Mayor de San Andrés.

La Paz, 17 de febrero de 1970.

Ya está a la venta

HOROSCOPO COMPLETO PARA 1970

MODAS: PARA FIESTAS Y PARA TODOS LOS CLIMAS

¿QUIEN MANEJA MEJOR, EL HOMBRE... O LA MUJER...?

Mujeres jueces de tránsito de la América responden a esta pregunta

COMO VIVE OLGA GUILLOT

La gran cancionera cubana muestra su residencia en México y presenta a su hija y a su hija adoptiva, Berta

GUIA PARA SABER CUAL ES EL HOMBRE QUE MAS LE CONVIENE

Esto es parte del No. 26 de

VANIDADES continental

TIENE CUANTO USTED HA SOÑADO. ¡Y MUCHO MAS!

ASESINATO DE EX-MINISTRO...

(Viene de la página 1)

su interior, luces encendidas y una estufa también encendida. Algunos cajones de escritorios habían sido abiertos y extraídos de su interior varios documentos. El cajón del escritorio de la secretaría, había sido sacado a la fuerza. El cordón del teléfono había sido arrancado y desaparecieron aproximadamente 30 ejemplares de la última edición del boletín "SIC" que estaban sobre el mostrador, además de una máquina de escribir y otra de calcular. Eso era todo lo que los empleados habían encontrado. Les llamó la atención el hecho de que la imprenta hubiese aparecido abierta, Aproximadamente a horas 10 de ayer, los empleados acudieron al DIC y sentaron denuncia por robo, ante la sección Delitos contra la Propiedad. La denuncia se presentó previa consulta con la familia del Dr. Otero. Esta, a su vez, denunció formalmente la desaparición de aquél, ante la sección Delitos contra las Personas.

Los agentes del DIC, en su primera visita, de investigación sobre la denuncia del robo, no llegaron a inspeccionar todas las dependencias de la editorial y se retiraron tras hacer algunas preguntas a los empleados y tomar algunas huellas dactilares.

El trabajo en la imprenta fue iniciado con toda normalidad. Obreros y empleados se ocuparon de sus quehaceres cotidianos, hasta que la secretaria, Luisa de Sahonero, poco antes de las 12, bajó a los depósitos de papel para recoger material de impresión y descubrió el cuerpo semidesnudo de su jefe. La aterrorizada secretaria llamó a gritos a sus compañeros de trabajo y de inmediato se dio parte a la policía, que en ese momento estaba iniciando una investigación por la desaparición denunciada.

Agentes de la Brigada de Homicidios, encabezados por el detective Enrique Salazar, procedieron al levantamiento del cadáver, en presencia de un representante del Ministerio Público. El cuerpo yacía en medio de resmas de papel y casi cubierto por algunos pliegos. El cuerpo tenía encima una camisa, la ropa interior y los calcetines. Los asesinos se habían llevado el resto de la ropa, reloj y documentos.

El cuerpo presentaba algunos hematomas, principalmente en el tórax y las manos y tenía un pañuelo blanco anudado al cuello.

La policía trasladó el cadáver a la Morgue del Hospital de Clínicas para la realización de la autopsia de ley. El Ministro de Gobierno y los parientes de la víctima fueron informados inmediatamente.

AUTOPSIA

El Ministro de Gobierno dispuso que la autopsia de ley se realizase en presencia de los parientes de la víctima y de médicos particulares. El acto se realizó de horas 14:50 a 16:30, a cargo del Dr. Honorato Castro, médico forense y en presencia del fiscal Víctor Málaga Alcócer, los doctores Luis Otero Calderón, (hermano de la víctima), Hugo Mirabal, Rolando Costa Arduz y Gallardo, El Ministro de Gobierno no estuvo presente en el acto de reconocimiento externo del cadáver y después abandonó la Morgue, con destino al palacio de gobierno. No se permitió a la prensa acceso a la autopsia.

Al término de ésta algunos de los concurrentes a ese acto señalaron que la muerte del Dr. Otero Calderón se debió a asfixia por estrangulamiento. Estas informaciones, corroboradas por el hermano, Dr. Luis Otero Calderón, agregaron que en el maxilar inferior derecho se observó una herida contundente y otra en el cuello, además de hematomas en la región laríngea ocasionadas por el estrangulamiento. En el tórax se advirtieron hematomas y fractura de costillas, ocasionadas por la presión de rodillas o codos, lo que hace presumir que la víctima fue estrangulada en el suelo. Es posible, por los datos de la autopsia, que Otero fue aturdido por un fuerte golpe que le produjo herida contundente en el maxilar derecho; después de ese golpe, se habría producido el estrangulamiento.

Otro detalle observado en la autopsia es el de la fractura de falanges de la mano derecha, lo que hace suponer que el Dr. Otero se defendió a golpes de puño o que esas fracturas se debieron a una fuerta caída. Ambas muñecas estaban totalmente amoratadas, según el informe.

Finalmente, se informó que la muerte se habría producido entre las 24 y 36 horas anteriores al momento de la autopsia.

El protocolo completo de la autopsia fue entregado al Ministro de Gobierno, anoche y los datos más importantes fueron trasmitidos a la prensa por el Jefe de la DNIC, Tcnl. Juan Pérez García y el Jefe de la Policía Boliviana, Cnl. Gustavo Aramayo.

Un detalle importante es que en el interior de la imprenta no había señales evidentes de haberse producido actos de violencia.

DECLARACION DE MINGOBIERNO

Notoriamente consternado por el suceso, el Ministro de Gobierno declaró a los periodistas: "Puedo decirles que embarga profundo pesar a todos los miembros del gobierno ante este sensible fallecimiento y pondremos todo lo que esté a nuestro alcance para dar con los autores. Realmente estoy apenado. Discúlpenme, porque se trata de un amigo personal".

Una segunda declaración del Ministerio de Gobierno da cuenta de que se ha instruído al DIC la más exhaustiva e inmediata investigación para identificar a los autores del asesinato.

DATOS PERSONALES DE LA VICTIMA

El Dr. Jaime Otero Calderón nació el 19 de enero de 1921 en la ciudad de La Paz. Estudios primarios y secundarios en el Colegio La Salle. Doctorado en Derecho en la Universidad de San Francisco Xavier. Fue Oficial Mayor del Ministerio de Minas y Petróleos, Gerente Administrativo de YPFB, Gerente de la Caja Petrolera, Diputado Nacional, Alcalde de la Ciudad de La Paz, Ministro Consejero a la Embajada de Bolivia en Argentina y Ministro Secretario de la Presidencia de la República. Casado con la señora Rosario Suazo. Deja cinco hijos.

El entierro de los restos del Dr. Otero se realizará hoy, a horas 16, el cortejo partirá de la Universidad Mayor de San Andrés, El velorio se realiza en la casa No 79 de la Avenida Siles, Obrajes, domicilio de la familia Otero.

VUELVEN LOS "VENGADORES DE LA INJUSTICIA SOCIAL" EN BRASIL

RIO DE JANEIRO 16 (Inter Press Service).- (Por A. Nascimento).- El nordeste brasileño como muchas otras áreas miserables del tercer mundo en las cuales la injusticia social es por demás chocante fue escenario, en las primeras décadas de este siglo, de la actividad de grupos de bandoleros denominados localmente "cangaceiros".

Los "cangaceiros" hijos de la miseria popular, se transformaron en vengadores de la injusticia social, atacando a los representantes del sistema, a los latifundistas y a las tropas representativas del orden. "Robin Hoods" modernos y menos románticos, atacaban y saqueaban a los poderosos y distribuían parte del producto del saqueo entre los humildes. En su tentativa primaria de justicia social, convulsionaron al nordeste, desafiando victoriosamente durante muchos años al poder constituido. Los jefes más conocidos, como Lampeao o Corisco se hicieron legendarios y son considerados, hasta hoy, varias décadas después de su desaparición, como héroes populares. Su memoria es cantada por los trovadores y sirve de tema al cine nuevo brasileño, proyectando cineastas como Glauber Rocha al escenario internacional.

A partir de 1930, con la revolución industrial incentivada por el gobierno de Getulio Vargas, aflojó la presión en aquella área. La posibilidad de que los campesinos pobres, acorralados por la miseria del latifundio, emigraran hacia el sur y consiquieran empleo en la industria de Río y San Pablo representó una "válvula de seguridad" en la olla de presión que es el nordeste brasileño. Paralelamente la modernización de los medios de represión hicieron practicamente imposible la continuación del "Bandidismo".

Ahora, los diarios informan el resurgimiento de las bandas de Cangaceiros en el interior del Estado de Bahía. Dice "O Jornal" al respecto: "Cuatro grupos de bandoleros recorren Bahía en forma permanente, en todas direcciones. Ello son conocidos como "gitanos" por la gente humilde que habita el "Sertao". Salen de Montes claros Estado de Minas Gerais, atraviesan Bahía, entran en Goias y a veces van hacia Piaui En el camino van saquenado casas y robando todo lo que pueden.

Avisos Económicos

Tuve que dejarlo entrar... ¡Es un perro policía-

Profesores-Academias

ACADEMIA
Corte y confección "BOCHA" sistema teniente, recibe inscripciones teléfono 42289. (7-16/35857.-)

Empleados

SE NECESITA
Empleada doméstica cama adentro con certificados y carnet. Referencias Avenida Busch - 1718. (13-18/35877)

Casas

VENDO CASA
2 dormitorios Miraflores, Referencias teléfono 51351. (17-18/35955.-)

VENDE
Casa de 3 departamentos, referencias Avenida Busch 1718 (13-18/35877)

Propiedades-Terrenos

VENDO
Terreno Villa Dolores rencias Avenida Busch (13-1

VENDO
500 mts. 2 terreno Aduana. Referencias. 51351 (17-1

Muebles

VENDO
Juegos de living tipos precios económicos y trabajamos reco Tumusla 510, esquina (tienda). (17-1

Técnicos

EMPAPELADOR E
Pintura fina, barniz drios, pisos, repara rantía. Teléfono 54 (13-

Libros-Revistas

Varios

COMPRAMOS
estampillas bolivianas nuevas, usadas por cantidad. Loayza 149 oficina 7. (15-19/35894.-)

COMPRO
Pistola colonial, colección estampillas, muebles dorados, moneda de oro americana y cobre, govelino, libros clásicos, monedas de plata. Indaburo 1037 12 a 16. (17-21/35899.-)

SOPOCACHI
Alquilo con pensión a dos personas, lindo dormitorio lleno de sol, teléfono 28079. (13-18/35882)

HAY MILLONES DE MARCAS DE RELOJES
PERO ESTA COMPROBADO CON LA EXPERIENCIA DE 85 AÑOS EN BOLIVIA QUE SOLO
EL RELOJ Ogival
ES EL MEJOR
EL RELOJ CON EL RECONOCIMIENTO

Préstamos-Dinero

ALQUILO
Horno de panificación Villa Pabón calle Capitán Ustaris No. 1574. (14-16/35884)

MONEDAS ANTIGUAS
Compro, de cobre - níquel - plata. Chuquisaca 566 (17-22/35900.-)

Departamentos-Habitaciones

EN SUCRE
Doy anticrético o venta casa céntrica, Referencias teléfono 51351. (17-18/35955.-)

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

PICA PIEDRA

GUMERSINDO

ALFREDO

EGOISTO

Estudiantes se oponen a cambio de un director

-Alumnos del 4o. curso del Instituto Méndez Arcos, visitaron anoche nuestras oficinas para anunciar, " en representación del alumnado", su oposición al cambio del Director de ese Instituto, Hugo Méndez Cuéllar.

Dijeron que desde hace un mes han tratado inútilmente de entrevistarse con la Sra. Elsa de Ovando, Presidenta de Coname, para exponerle sus razones para que sea mantenido en su cargo el mencionado Director.

Consideran los alumnos que Méndez Cuéllar, conoce el "problema del menor" por haber pertenecido a Coname durante 18 años y por haber estado 6 años a la cabeza de esa dirección.

"En vista de que nuestras solicitudes de audiencia no fueron atendidas, como tampoco la de nuestros profesores, hemos decidido no asistir a las clases de hoy", dijeron los alumnos representantes del mencionado Instituto.

POR MUERTE DEL....

(Viene de la página 1)

forma de la Carta de la OEA y se reconoció el status diplomático para los funcionarios de la Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL).

Se autorizó una contribución gubernamental de 8.000 pesos bolivianos para los corredores bolivianos que concurrirán al raid mundial que se organizó para este año.

BM intensificaría apoyo a desarrollo económico brasileño

WASHINGTON, 16 (AFP).- El Presidente del Banco Mundial, Robert McNamara, anunció hoy que este Banco se propone intensificar su apoyo directo al desarrollo económico del Nordeste del Brasil.

McNamara hizo este anuncio al firmar, junto con el Ministro brasileño del Interior, General José Castro Calvalcanti, un contrato de préstamo por 25 millones de dólares destinados al desarrollo industrial del Nordeste.

"Este préstamo de 25 millones de dólares es sólo el primero de una serie de créditos que el banco se propone conceder a Nordeste del Brasil", dijo McNamara.

El Presidente del Banco precisó que los próximos créditos estarán dedicados en particular a la construcción de carreteras y al sector agropecuario.

ANDES INSURANCE CORPORATION S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

SORTEO MENSUAL

Participa a sus estimados asegurados, clientes y favorecedores, que en el Sorteo Mensual de Amortización anticipada de sus Pólizas de Seguro de "Vida y Capital", efectuado el día 16 de febrero de 1970, a horas 16 (4 p.m.) en sus oficinas situadas en la Av. Camacho No. 1372 (primer piso, Edf. "Ultima Hora") de esta ciudad, han sido favorecidos los símbolos de las siguientes Pólizas:

SERIE "A" de $us. 1.000.-- A - I - K
SERIE "B" de $us. 500.-- H - J - I
SERIE "C" de $us. 300.-- C - J - H
SERIE "D" de $us. 200.-- H - J - A

El sorteo se llevó a cabo ante el Notario de Fe Pública de Primera Clase, Dr. José Nava Cueto, con la concurrencia del Sr. Jaime Córdova C., Delegado de la Superintendencia de Bancos.

Proteja sus bienes e intereses con los Seguros de "Andes Insurance Corporation S.A."

TV Boliviana

PROGRAMA MARTES 17

01 REPASO (infantil)
21 SUPERCAR (infantil)
16 APRENDAMOS FRANCES (educativa)
01 ARGENTINA
21 AMOR EN EL DESIERTO (serial)
36 T.V. DEPORTE
21 NUEVO DESTINO (cívica)
07 TELENOTICIOSO
32 GASTON PEÑALOZA VILA (musical)
47 PANORAMA ITALIANO (informativa)
22 EL DESPERTAR (serial)
27 MEDITACION (tema humano)

HOY TV cines

E AGOSTO Tel. 23829

ynée tanda y noche La hipocre- y la debilidad moral de la ola sociedad moderna: COM- AME ESE HOMBRE con Ro- t Wagner y Anjanette Comer ualidades mundiales No. 3/70 inée Platea 3.10 Mezzanine . Tanda y noche Platea 3.80 zzanine 4.30.

AROA Tel. 50252

inée, tanda y noche MOULIN UGE y DONDE SOBRA UN MBRE matinée Platea 2.60. a 1.60. Tanda y noche Platea 0 Alta 1.60.

RIEDADES Tel. 24071

inée, tanda y noche LA CUM- E Y EL ABISMO y PISTOLAS L DIABLO matinée Platea 2.60 a 1.60.

NJE CAMPERO Tel. 23333

inée, tanda y noche sólo ma- es de 18 años: BLACK JACK Robert Woods y Mimmo Pal- ra a color matinée $b. 3.60 y 0. Tanda y noche $b. 4.30 y 0.

IVERSO Tel. 12660

inée, tanda y noche Sigue el to de la Extraordinaria Super Producción LA LEYENDA DEL INDOMABLE en technicolor con Paul Newman Matinée Platea $b. 3.10 Mezzanine $b. 3.60. Tanda y Noche Platea $b. 3.80 Mezzanine $b. 4.30.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS y PUERTO DE LA MUERTE Tanda PUERTO DE LA MUERTE Noche PUERTO DE LA MUERTE y TORRENTE PASIONAL Matinée 2.60 y 2.10 Tanda y Noche 3.20 y 2.20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche LA ESCORIA DEL DESIERTO con Michael Caine Matinée 2.60 y 2.10 Tanda y Noche 3.20 y 2.20.

EBRO

Matinée, Tanda y Noche Estreno 7 PISTOLAS PARA MAX GREGOR y LA LEYENDA DE CUSTER Matinée 2.60 y 1.60. Tanda y Noche 3.20 y 1.60.

TESLA Tel. 53803

Matinée, tanda y noche en technicolor LOS OCHO DEL DIABLO con Christopher George Matinée $b. 3.50 - 3.- Tanda y Noche $b. 4.- y 3.50.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée en technicolor LOS PROFESIONALES con Burt Lancaster Tanda y Noche en technicolor COMO APRENDI AMAR A LAS MUJERES (prohibida menores de 21 años) Matinée $b. 3.50 - 3.- 2.50 y 2.- Tanda y Noche $b. 4.-, 3.50 3.- y 2.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche Sigue el éxito de la Sensacional Película EL CINTURON DE CASTIDAD en technicolor con Tony Curtis y Monica Vitti. Matinée $b. 3.10 Tanda y Noche $b. 3.20.

BUSCH Tel. 53694

Matinée y Noche EL HIJO PRODIGO y LA MANO ASESINA Tanda LA MANO ASESINA Matinée $b. 2.60 y 1.60. Tanda y Noche $b. 2.70 y 1.70.

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas funciones continuadas FRAY TORERO, DOMINGO SALVAJE y CUERNAVACA EN PRIMAVERA

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche 2 MAFIOSOS CONTRA GOLDFINGER y EL DESESPERADO $b. 2.20 y 1.70

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée LA MANO DE LA MUERTE y EL BOCON Tanda y Noche LA MUJER DEL ZAPATERO y EL BOCON Matinée $b. 1.10 Tanda y Noche $b. 1.60.

PACAJES
El Alto - Villa Dolores

Tanda HELGA (Mayores de 14 años) y SECRETOS DE CONTRAESPIONAJE $b. 1.60 y 1.30.

COLON

Matinée doble EDIPO EL REY y 10.000 DOLARES PARA UNA MATANZA Tanda y Noche HELGA y REBELION DE LOS HIPPIES Matinée, Tanda y Noche 2.50 y 1.50

LUX

Matinée a hs. 15.- Tanda a hs. 18 y 15 y Noche a hs. 21 y 15 LA CABALGATA DE CHAPLIN y PEOR QUE JUDAS en cinemascope y tecnicolor Matinée $b. 2.10 y 1.60. Tanda y Noche $b. 2.60 y 1.60.

16 DE JULIO Tel. 22191- 29961

Sólo Mayores Matinée, tanda y noche YO FUI FELIZ AQUI matinée 3.10 y 3.60. tanda y noche 3.80 y 4.30.

Inundaciones en Tarata

Cochabamba, 16 (PRESENCIA).- Los desbordes de un río inundaron algunas zonas de la población de Tarata, alarmando a los pobladores.

A raíz de las últimas precipitaciones pluviales extensas zonas de sembradíos y algunas regiones de la localidad de Tarata se han inundado, causando considerables daños materiales y perjuicios en el servicio de motorizados.

El Prefecto del Departamento, Roberto Prada, se trasladó hoy a dicha localidad, con el objeto de informarse personalmente de los efectos causados por el desborde del río de Tarata a la población y a los terrenos de cultivos.

Campesinos del lugar, quienes fueron los que mayormente sufrieron las consecuencias del desborde del río de Tarata, solicitaron a las autoridades la inmediata colaboración para solucionar el problema de la inundación.

Indicaron que muchos de sus sembradíos fueron afectados por la furia de las aguas.

Por su parte, las autoridades de Tarata se movilizaron para cooperar a las personas que se encontraban afligidas por la inundación de las zonas de Tarata.

CINE MEXICO HOY
MATINEE TANDA Y NOCHE
SUPER EXTRAORDINARIO Y GRANDIOSO ESTRENO EXCLUSIVO

MATINEE DOBLE
Con la historia verídica y cruel, revista de hombres y mujeres que hicieron posible la revolución mexicana...
ASI MUEREN LOS VALIENTES
en maravillosos colores
En su 2da. semana de éxito

TANDA DOBLE
Con la más extraordinaria superproducción taurina con Sebastián Palomo Linares y Marisol... aclamada por todos los públicos de las capitales del mundo como la mejor.
SOLAS LAS DOS
3ra. semana de rotundos éxitos.

NOCHE DOBLE
Con la película dedicada respetuosamente a las viudas de todo el mundo... aunque será útil para las casadas... las solteras y las otras....
LAS VIUDAS
Sólo para adultos.

EDICTO

El Doctor Juán B. Lobatón, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifi-, cita, llama y emplaza a MAR- N HUAYCHO LAURA Y ALEJAN- O AGUILAR MAMANI, para que r sí o mediante apoderado asu- defensa dentro del juicio ejecu- o seguido por la Firma Toyota liviana Ltda. sobre cobro de pe- s, y cuyo tenor es como se anscribe a continuación: "ME- ORIAL DE FOJAS VEINTITRES.- eñor Juez de Partido.- Adjunta ntificación de prensa y pide se umule a sus antecedentes.- Otro- lo, y 2o.- Mario Pantoja, por yota Boliviana Ltda., en autos ntra Martín Huaycho Laura y A- jandro Aguilar Mamani, sobre bro de pesos, a Ud. con respeto, s:- En lo principal a lo señala- y anotado en el exordio, con s formalidades de Ley.- Otrosí.- ncido el término del solvendo y tenor de los Arts. 445 y 446 del Pdto. Civil, corresponde a su autoridad citarlos de remate a los ejecutados con los diez días del encargado.- Otrosí 2do.- A los efectos de la notificación solicitamos se sobrecarte el proveído de fs. 21.- Justicia, etc. La Paz, 12 de febrero de 1970.- Fdo.- José Miranda S.- Abogado.- Mario Pantoja.- DECRETO QUE LE SIGUE:- Un sello del Juzgado.- á, 12 de febrero de 1970.- Adjuntese a sus antecedentes. Al otrosí 1o.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargado.- Al otrosí 2o.- Se sobrecarta el proveído de fs. 21.- Fdo. Dr. Juán B. Lobatón.- Juez.- Ante mí.- María Eugenia Monroy.- Secretario.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos setenta años.

María Eugenia Monrroy.- Secretaria del Juzgado 1o. de Partido en lo Civil.- P.O. del Sr. J. 1o. de P. en lo C.

UN APASIONANTE SUPER IMPACTO ORBITAL!

★ ★

La revelación más cruda de lo que todos saben y callan o fingen ignorar.

Adolescentes víctimas de brutales métodos de seducción....

Madres solteras que son casi niñas....

Operaciones ilegales estremecedoras..

★ ★

"MATERNIDAD SIN HOMBRES"

★ ★

Y, en definitiva...

Por qué la maternidad es gloria para unas y para otras vergüenza o ignominia....?

..ESTE ES UN FILM VALIENTE, SINCERO!

Con un reparto de distinguidos astros del cine argentino, médicos y especialistas.

★ ★

JUEVES Netamente aleccionador veraz, franco y crudo MONJE CAMPERO
Presentación exclusiva en funciones separadas y para mayores de 18 años

!DOS TITANES DE LA PANTALLA EN EL CAPITULO MAS VIOLENTO Y MAS SANGRIENTO DEL OESTE

Es otro impacto de "INCOFISA" Ltda.
PRONTO! SENSACIONAL ESTRENO SCALA

MAÑANA! CINE 16 DE JULIO
Matinée - Tanda - Noche

Cuando Niño había visto Sucumbir a sus Padres... Cuando Hombre se Convirtió en el...

NOMBRE: GEORGE A. CUSTER GRADO: TENIENTE CORONEL
CUERPO: 7º REGIMIENTO DE CABALLERIA
MISION: CONTENER LA CARGA SUICIDA DE LOS GUERREROS SIOUX

La Leyenda de CUSTER
WAYNE MAUNDER SLIM PICKENS
Gigante estreno en duple presentación
HOY En sus tres funciones... CINE EBRO
Con: "SIETE PISTOLAS PARA LAS McGREGORS"
Son películas de DISAS, Ltda.

La hipocresía y la debilidad moral de la frívola sociedad moderna!.....

CÓMPRAME ESE HOMBRE
("BANNING")
TECHNICOLOR
Robert Wagner
Anjanette Comer
Jill St. John
HOY cine 6 de AGOSTO

TODOS SANOS CON
Opotónico
VITAMINADO
Pida en su farmacia

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, martes 17 de febrero de 1970

DIGESTIVA-ANTIACIDA
el sobre $b. 0.50.-
Sal INTI

Frazier es el nuevo campeón mundial de los pesos pesados

PERALTA PERDIO ANTE NORTEAMERICANO G. FOREMAN

NEW YORK, 16 (AP).- Joe Frazier, a la izquierda, y Jimmy Ellis, se dan la mano durante el pesaje, que se celebró el lunes en la mañana en el Madison Square Garden, donde se realizò la pelea por el título mundial (RADIOFOTO AP).

-NUEVA YORK, 16 (AFP).- Imponiendo vitalidad poco común y fuerza devastadora el negro norteamericano Joe Frazier se convirtió esta noche aquí en el único campeón mundial de pesos pesados al vencer a su compatriota Jimmy Ellis por Nocaut Técnico (abandono) al iniciarse el quinto asalto.

El combate, pactado a quince asaltos, se disputó en el Madison Square Garden.

Obligando a su adversario a abandonar al sonar la campana llamando al quinto round, el ex campeón olímpico (Tokio 1964) sucede a Cassius Clay como poseedor del título de todas las categorías.

Frazier abre por tanto un nuevo capítulo en la historia de los pesos pesados.

Diez y ocho mil espectadores asistieron a la pelea en la que Frazier ahogó con su fuerza y con permanente presión la técnica y movilidad de su rival.

Tras un primer asalto que Ellis ganó gracias a la mayor precisión de sus golpes el negro norteamericano se puso en marcha y liquidó a un Jimmy Ellis que resultó menos movedizo de lo que se decía.

FOREMAN GANO A PERALTA

Nueva York, 16 (AFP).- El boxeador negro norteamericano George Foreman Campeón Olímpico de los pesos pesados en México siguió invicto en sus combates profesionales al ganar por unanimidad de los jueces al experimentado argentino Gregorio Peralta tras diez asaltos espectaculares esta noche aquí.

Los 18.000 espectadores, que vinieron sobre todo para ver el combate Frazier Ellis recibieron muy mal la decisión y dieron una larga y estruendosa ovación al argentino cuando bajó del cuadrilátero.

Peralta durante todo el match, compensó su diferencia de edad de 14 años y una desventaja de peso de cerca de siete kilogramos con su experiencia y habilidades tácticas.

Volantes nacionales saldrán en el Rally con el número 29

Los corredores nacionales Dieter Hubner, Willy Bendek, Oscar Crespo y Jorge Burgoa, largarán en el 29o lugar el Rally Copa Mundial 1970, de acuerdo a la información proporcionada ayer por los organizadores de esa importante competencia automovilística.

Los volantes nacionales se comunicaron ayer por telex con los organizadores, quienes les manifestaron que en el sorteo efectuado para la largada, les correspondió el No. 29, entre más de 150 participantes.

Por otra parte, los organizadores reclamaron una vez más el pago de la inscripción, que hasta ahora no pudo ser enviada. Los corredores prometieron hacer llegar la suma requerida, alrededor de 3.000 dólares, hoy.

El Presidente de la República conversó ayer con los pilotos, asegurando que en el curso de hoy recibirán los 8.000 dólares con que el Gobierno aporta para su participación en la importante prueba. Inicialmente, esa suma debía ser entregada ayer por la tarde, pero dificultades de último momento lo impidieron. Sin embargo, se ha asegurado para hoy con el cumplimiento de esa promesa. Los pilotos harán inmediatamente el giro a Londres, cubriendo la inscripción.

Universitario rebajó ayer precios de abonos a fútbol

ATENDIENDO AL PEDIDO DE LOS AFICIONADOS

Los dirigentes del Club Universitario, resolvieron ayer rebajar el precio de los abonos para los partidos que el equipo de esa entidad, disputará en La Paz frente a Boca y River, por la Copa Libertadores de Amèrica.

La decisión fue adoptada por los directivos de Universitario en razòn de los numerosos pedidos de los aficionados que consideraron que los precios inicialmente fijados eran muy elevados, y en consecuencia no podian adquirir por el bajo nivel de vida que existe en el país. En tal sentido las autoridades de Universitario, dispusieron establecer la nueva escala en la siguiente forma:

Butaca numerada 200 pesos bolivianos. Se mantiene el precio anterior. Preferencia 70 pesos, rebajando 30 pesos bolivianos con relación al precio anterior que era de 100 pesos. Recta General y Curva Sur 45 pesos bolivianos, rebajando 15 pesos bolivianos con relación al precio anterior que era de 60 pesos. Curva Norte 20 pesos por entrada suelta.

Cuatro mil quinientos abonos fueron vendidos hasta ayer por Club Bolívar

Cuatro mil quinientos abonos fueron vendidos hasta el momento en la sede del club Bolívar para la disputa de los partidos por la Copa "Libertadores de Amèrica", según informaron ayer los dirigentes "celestes".

La sede del club "celeste" mostró ayer una intensa actividad, pues los aficionados adquirían sus abonos para ver a su equipo favorito frente a Boca y River. Los dirigentes confían en que en el curso de las próximas horas aumentará considerablemente la venta de los abonos.

En relación al jugador Patricio Maldonado, los dirigentes bolivaristas afirmaron que el mencionado player se recuperó del principio de conmoción cerebral que obligó a internarlo en una clínica.

SUPREMACIA BRASILEÑA EN EL TORNEO QUE FINALIZO EN LIMA

-Lima, 16 (AFP).- Con la victoria de Brasil en damas y varones, y con la consagración de la colombiana Olga Lucía de Angulo y el peruano Juan Carlos Betio como los mejores nadadores de sus respectivos sexos, concluyó anoche aquí el vigésimo campeonato sudamericano de natación.

El certamen, que se desarrolló en medio de una organización impecable, dejó un magnífico saldo técnico: diez nuevos records nacionales y de campeonato.

Otra de las conclusiones del campeonato fue la gran bajada sufrida por la Argentina y la casi desaparición del ámbito sudamericano de Uruguay, así como lo **modestísimo** de los equipos de Venezuela, Chile y Bolivia.

El equipo brasileño conquistó el campeonato tal como se esperaba, gracias al gran potencia de sus integrantes que siempre estuvieron disputando los primeros puestos, encabezados por figuras como José Silvio Fiolo, José Mussa, Juliao, Eliette y Motra y Cristiana Paquelet.

Fiolo, que debía haber ganado algunas medallas de oro, solo conquistó la de los 100 metros pecho, pues tuvo que volver inmediatamente a los Estados Unidos, llamado por su universidad.

José Muss Juliao, el veterano del certamen con sus 24 años, ganó una medalla de oro en los 100 metros espalda y otra de bronce en los 200 espalda, mientras que Rose Anton Oliveira, que reemplazó a Fiolo, se impuso en los 200 pecho.

Eljette Motta, que reaparecía en estos certámenes después de un prolongado descanso, ganó las pruebas de 100 libres y 100 mariposa , estableciendo nuevos records sudamericanos en ambas distancias.

Con estilo depurado, Cristina Paquelet ganó medallas de oro en los 100 y 200 espalda, en tanto que María Teresa Hungerbhuler, de 12 años, estableció un nuevo récord sudamericano para los 200 mariposa.

Colombia como se había pronosticado, se hizo del subcampeonato, gracias al extraordinario desempeño de Olga Lucía, Julio Arango y Tomás Becerra.

La chiquilla Angulo fue condecorada por la Federación Internacional Amateur(FINA) por haber sido la mejor nadadora del campeonato, pues ganó cinco medallas de oro.

Fijaron precios para el torneo ganadores de Copa

-La Comisión Organizadora del Primer Campeonato Internacional "Ganadores de Copa", fijó anoche los precios de los abonos para las siete fechas, que con nueve partidos, se jugarán en nuestra ciudad a partir del 22 de marzo próximo.

En esa reunión también se determinó que los abonos, en plazos de tres meses, sean puestos a la venta a partir del 2 de marzo. Los plazos serán en tres cuotas: **al 30 de marzo, al 30 de abril y al 30 de mayo.** Esto, según se dijo, para dar mayor facilidad al espectador. Los precios de los abonos son los siguientes Butaca 300 pesos bolivianos. Preferencia, 150 y general 100 pesos bolivianos. Todos estos abonos serán numerados.

En la oportunidad se conoció un extenso informe de la comisión de hacienda, cuyos cálculos estimativos de recaudación alcanzan a la suma de 2.102.598 pesos bolivianos y una ganancia calculada en 53.000 dólares que tendrían que repartirse entre los equipos participantes.

Sin embargo, se sugirió que se hagan cálculos menos optimistas sobre una base de 10.000 abonos vendidos.

También se determinó que el partido entre Rampla Juniors de Uruguay y Municipal de Perú, sea jugado en la ciudad de Cochabamba el jueves 26 de marzo. La Asociación paceña correrá con la organización de aquel cotejo.

Ese encuentro de Cochabamba a decir del Presidente de la Asociación Local, Mario Marañón, se lo efectuará a fin de cooperar a aquella ciudad que se ha visto perjudicada por la no clasificación de sus equipos, durante el torneo nacional.

Exclusividad para televisar matchs

-El canal 9 de la televisión argentina dirigió un cable a la Asociación de Fútbol, en el que reitera la exclusividad que tiene para filmar los partidos internacionales en La Paz, por la Copa Libertadores de América.

El cable señala "Rogamos tomar medidas drásticas a fin no permitir entrada campo de juego ningún otro equipo filmación que no sea canal 9 Buenos Aires, a cuyo frente irá Ernesto Gonzáles con plenos poderes nuestros. Gonzáles será unica persona autorizada para decirle qué cámaras podrán estar dentro estadios donde se disputen partidos, cuyos derechos exclusivos hemos adquirido". Firma Gatti Intercontinental.

La exclusividad fue vendida en 16.000 dólares por 4 partidos.

Jugadores paraguayos para Sta. Cruz

-Mariscal Santa Cruz espera la confirmación sobre la contratación de tres jugadores paraguayos que reforzarán su equipo para el torneo "Ganadores de Copa".

Según informó el Gral. Armando Yoshida, la confirmación llegaría el jueves. Se trata de un arquero, un zaguero central y un mediocampista.

Por otro lado, informó que se había presentado una sugerencia a la entidad para lograr la nacionalización de los jugadores argentinos Gramajo y Antonio Ortega, quienes al haber permanecido más de dos años en Bolivia, pueden optar la nacionalidad de este país. Sin embargo, primero se consultará la opinión de los propios jugadores para iniciar los trámites correspondientes.

Torneo "Libertadores de Amér
DOMINGO 22 DE FEBRERO
PRIMERA PRESENTACION DE
CAMPEON ARGENTINO
BOCA JUNIORS
FRENTE A
BOLIVAR
El Directorio de la Academia comunica a la afición deportiva que ho
iniciará la entrega de ABONOS a todas aquellas personas que efectu
ciones, continuándose además con la venta directa de los mismos, e
cial de Indaburo No. 1348, de horas 9 adelante.
La Paz, 17 de febrer

ADQUIERA CON TIEMPO SU
ABONO
PARA ALENTAR A
SU EQUIPO FAVORITO
EN LA COPA LIBERTADORES
DE AMERICA
"UNIVERSITARIO" "BOCA JUNIORS" "RIVER PLATE"
26 DE FEBRERO
1o. DE MARZO
BUTACA $b. 200.-
PREFERENCIA " 70.-
GENERAL RECTA " 45.-
CURVA SUR
CURVA NORTE s/n " 40.-
VENTA DE ABO
EN EL HALL D
UNIVERSIDAD

NUEVO JU
PARA STR
-The Strongest
ximamente otro ju
no. Se trata de
tta 20 años, jugad
te a los registro
Riestra, de Buenos

Racing Club
días, al igual qu
de Almagro que
en contar con sus

Las gestiones
ñor José Bruno,
próxima semana
para últimar detal
doza, presidente
su visto bueno p
tativas tengan fel
que el team " at
reforzado con un
de acuerdo a las
que nos proporcio
no, se trata de
que seguramente
The Strongest.

Boca y
juega
en B.
-Buenos Aires
Juniors y River
mañana su interv
Libertadores de
en la cancha de
21.oo (19.oo Est)

Para Boca J
nacional, será
vención en la c
subcampeón, la t

-Los boque
una serie de
tima semana,
técnico Silver
plantel que e
será el titula
que no podrá

En cuanto a
gel Labruna,
y hará actuar
participó en el
nal de Mar d
tivo éxito.

SEGUNDA SECCION

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 17 de febrero de 1970

4 PAGINAS

Tarija reclama al Lloyd Aéreo mejore su servicio

TARIJA, 16 (PRESENCIA).- El ...vo itinerario de Lloyd Aéreo ...liviano ha eliminado los vuelos ... los aviones Fairchild a la ciu...d de Tarija, hecho que signifi... que los reiterados pedidos for...ulados por las diferentes autori...des departamentales e institu...nes locales, no han sido toma...s en cuenta por los ejecutivos de la primera empresa nacional de aviación.

Desde el percance sufrido en Sucre, por uno de los dos aviones Fairchild, se ha suprimido los vuelos de estas máquinas a Tarija y se ha dado lugar a que el servicio de aviones DC 3 sea restablecido. Estos aviones, según informes evacuados por técnicos extranjeros, no reunen las condiciones de seguridad requeridas en la ruta transcordillerana.

Aquí se insiste que se mantenga, por lo menos, un vuelo semanal a esta ciudad del avión Fairchild que opera en el Norte y en el Oriente del país. Se tiene conocimiento que esa máquina, un día de la semana, no trabaja y que la inclusión de Tarija en sus itinerarios estaría plenamente justificada.

El nuevo plan de vuelos tampoco considera el restablecimiento de los vuelos de Tarija a Salta, hecho que también ha motivado una ola de protestas.

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES.

TARIJA, 16 (PRESENCIA).- Con el objeto de planificar los anhelos del pueblo tarijeño y lograr un mejoramiento de los servicios urbanos, se ha organizado por primera vez en esta ciudad la Federación Departamental de Juntas Vecinales.

Esta organización está dirigida por la Sra. Aurora Aguirre de Delgadillo y el Dr. Luis Martínez, que preside la directiva.

NUEVO OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA.

TARIJA, 16 (PRESENCIA).-,El Dr. Oscar Lazcano Henry ha sido designado Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal.

Lazcano Henry reemplaza en esas funciones a Alfredo Cassap, quién presentó renuncia de su cargo.

Preparativos para congreso obrero

Cochabamba, 16 (PRESENCIA),- ...s dirigentes de la Central O...era Departamental, vienen ulti...ando los preparativos para asis... al Congreso Nacional de Tra...jadores de Bolivia, a realizar...en marzo.

Sin embargo de ello, expresa...n que la petición de los traba...dores mineros en sentido de ...stergar la realización de dicho ...ngreso, ha dado lugar para que ...pida una aclaración a los orga...zadores del evento sobre la fe...a exacta y el lugar donde se ...ectuará el Congreso Nacional de ...rabajadores de Bolivia.

...ARRIO GRAFICO

...Cojo resultado de la última a...mblea de los pobladores del Ba...o-Gráfico-Periodista, del Este ... la ciudad, se ha formado la ...eva Mesa Directiva, en la si...iente forma: Presidente Teodo... Catzi; vice-Presidente Pastor ...nozo; Secretario de Estadística, ...né Serrano; Prensa y Propagan..., Bernabé Uriona; Conflictos, ...an Numbela y Tesorero José ...honero.

Los nuevos dirigentes prome...eron trabajar por el progreso de ... zona. Para tal efecto se dirigi...n al Alcalde para pedir su coope...ción.

Trabajos de desagüe cloacal

Santa Cruz, 16 (PRESENCIA).- Dentro de 7 meses entrará en funcionamiento en esta capital el sistema de alcantarillado pluvial y cloacal en su primera fase. Esta obra tendrá un costo de 7.600.000 dólares financiados y dispuestos por el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz. Se trata - expresaron los técnicos proyectistas - del primer sistema cloacal moderno del país. Una comisión de personeros del C.OO.PP. y periodistas inspeccionó este viernes la planta de tratamiento, las dos lagunas de oxidación y otros trabajos del alcantarillado que se construye a ritmo acelerado en la zona Oeste, a 4 kilómetros de esta ciudad. En la fotografía se aprecia la apertura de zanja para la colocación del tubo principal llamado "emisario"; tendrá un metro de diámetro.

En este sistema de alcantarillado las aguas servidas expulsadas a través de recolectores, serán transportadas hasta la planta de tratamiento. Allí factores biológicos (bacterias y algas); la radiación solar y otros medios físicoquímicos, ocasionarán la oxidación biológica o autodepuración de los desperdicios de las aguas servidas almacenadas en lagunas artificiales que se construyen actualmente (fotografía). El Comité de Obras Públicas, asegura que este proceso natural de la descomposición de la materia orgánica, resulta el más económico. Estarán ausentes los procesos mecánicos o uso de maquinarias para convertirlas en aguas no contaminadas o peligrosas para el campo.

Ministro de Agricultura indaga tala indiscriminada en El Chore

Santa Cruz, 16 PRESENCIA.- El Ministro de Agricultura y Ganadería, prosiguiendo con su modalidad de trabajo, se constituyó en la zona El Chore - reserva forestal - para establecer las denuncias formuladas en torno a la tala indiscriminada e ilegal de árboles. Viajó para conocer de cerca el problema y disponer medidas que protejan efectivamente la riqueza forestal fiscal.

Con los cultivadores de caña de azúcar y de arroz - productos básicos en la actividad agrícola de Santa Cruz - también celebra conversaciones informándoles sobre las gestiones emprendidas por el gobierno en favor de estos sectores, asimismo, enterándose de los problemas que atingen a éstos por causa de varios factores adversos. Indicó que en días más se concretizará el crédito arrocero.

Roca García, de igual manera, informó a los ganaderos sobre la pronta ejecución del empréstito de 5 millones de dólares otorgados por el BID al gobierno boliviano en pro el desarrollo de la ganadería, extremo que favorecerá notablemente a la economía cruceña. El Banco Agrícola de Bolivia se encargará del cumplimiento de los préstamos para los ganaderos del país. Los ganaderos de aquí, de su parte, le manifestaron su complacencia por la prohibición de importación de ganado, beneficiando a la industria pecuaria.

SALUD PUBLICA

Se encuentra en esta ciudad el doctor Mario Landívar Catera, Subsecretario del Ministerio de Salud Pública. Los responsables de la marcha de los servicios fiscales de salud de aquí le dieron a conocer las dificultades imperantes para el desarrollo normal de sus actividades en el departamento en general.

El doctor Landívar Catera, manifestó su interés para estudiar el financiamiento para la construcción de un nuevo edificio para las diferentes dependencias de Unidad Sanitaria, de igual manera, para la ejecución de nuevas obras en el hospital civil de acuerdo a los planos proyectadoa acá. Estos dos puntos y otros más serán motivo de consideración en la sede del Poder Ejecutivo.

Finalmente, informó que en días más se procederá a la instalación del equipo transmisor donado por UNICEF, sistema que se está dotando a varias capitales de departamento para favorecer las actividades de los organismos encargados de salud pública en el territorio nacional.

Grave problema social afecta a menores de edad en Santa Cruz

Santa Cruz, 16 (PRESENCIA).- La prostitución de menores de edad, serio problema que tiende a agudizarse cada día más aquí por la proliferación de casas de tolerancia clandestinas y por la inoperancia o falta de medios de las instituciones encargadas de velar por la aplicación de sanciones a las personas inescrupulosas que comercian con menores de edad, es motivo de honda preocupación de la señora Ana Aida Vaca Diez de López, trabajadora social del Consejo Departamental del Menor, según lo manifiesta, a través de memorial enviado al Prefecto del Departamento, doctor Hugo de Chazal.

"Personas adultas vienen haciendo su verdadero negocio en las casas clandestinas donde ejercen la prostitución principalmente menores de edad, quienes son seducidas e incorporadas a esta actividad, aprovechando la ignorancia de sus víctimas, la inexperiencia y la deficiente situación económica de sus hogares, para encandilarlas con falsas promesas de bienestar". expresa la nota cursada a la primera autoridad política y administrativa de Santa Cruz.

"A mi opinión - dice la señora Vaca Diez de López - no se está actuando con responsabilidad frente a quienes promueven y fomentan la prostitución de menores ha visto con bastante pena y preocupación, como con una simple garantía, a veces ínfima, se dá libertad a estos para seguir ejerciendo tamaña actividad delictiva, otras veces, ni siquiera se han llegado a cumplir los requisitos de la fase primaria de un proceso que debe culminar en la aplicación de un castigo ejemplarizador".

APLICACION DE LA LEY

"Es en base a lo expuesto que la sección servicio social del CODEME, que tiene la misión de atender estos casos, que constituyen problemas sociales pide a usted como máxima autoridad del departamento, instruir a los organismos correspondientes, aplicar todo el rigor de la ley contra aquellas que atentan contra la moralidad y bienestar de los menores en su afán de obtener ganancias en base a la perdición y desquiciamiento de ellas, según las disposiciones de los códigos respectivos".

Ofrecen su servicio gratuito para atender una escuela en la cárcel

Santa Cruz , 16 (PRESENCIA).- ...is maestras han ofrecido en for...a desinteresada crear una escue... de alfabetización y complemen...ción en la Cárcel Pública de es... ciudad si las autoridades res...ctivas habilitan un local adecua... y proporcionan material di...ctico para la enseñanza. Las ...aestras, encabezadas por la se...rita Elsa Mercado Anglarill, o...ecen sus servicios en forma ...luntaria.

El grupo de docentes, egresa...s en la última promoción de la ...cuela Normal "Enrique Finot" ...stuvo una reunión con el gober...dor del Penal Mayor Bernardi... Cronembold. Se proyecta es... centro de alfabetización y com...ementación, inicialmente con ...s cursos y dos turnos.

Las maestras ofrecen sus ser...cios en forma gratuita durante ... año con carácter experimental ...como aporte a la habilitación de ... reclusos que no tuvieron la ...rtunidad de aprender a leer ...scribir.

Para el efecto, el doctor Hugo ... Chazal, ofreció cooperación con algunos materiales con el objeto de habilitar aulas. La penitenciaría, tiene actualmente un equipo casi completo de carpintería, donde se construirán bancos y otros muebles. El entusiasmo de este grupo de docentes ha sido acogido con beneplácito entre los 130 reclusos, un 70 por ciento analfabetos.

Belleza Facial

Su espejo mismo reflejará un rostro más joven.

¿No sería maravilloso mirarse al espejo y no tener que ver más esas horribles arrugas y lineas faciales, señal de vejez? ¿Sueño imposible, dijo? No, si usted usa 2do Debut. Este admirable descubrimiento, hecho en Wiesbaden, CEF 600 ó 1200 de doble potencia, es el que ha hecho posible que más mujeres vuelvan a tener un cutis más joven, más terso y lozano. Para poder notar estos resultados en menos de una semana, aplíquese 2do Debut dos veces al día. De venta en las farmacias y almacenes de su localidad. (Hasta su espejo mismo se sorprenderá).

Lilia Hamilton
Consejera de Belleza

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ingeniería Industrial

AVISO RECT: 0052/70

CONCURSO DE MERITOS

Se amplía la convocatoria del Concurso de Méritos que podrá ser complementado con Examen de Competencia, para proveer la cátedra adjunta en la Facultad de Ingeniería Industrial de:

ADMINISTRACION INDUSTRIAL Hs. semanales 3.-

Los documentos deberán presentarse en la secretaría del Rectorado hasta el día 24 del presente mes hasta horas 18.

La Paz, 13 de febrero de 1970.
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
Ing. Carlos Carvajal
DECANO a.i.

Empresa Nacional de Ferrocarriles
Convocatoria a Propuestas M. 2-70

VESTUARIO

La Empresa Nacional de Ferrocarriles invita a todos los Industriales, Comerciantes e Importadores del país, que tengan interés en proveer ropa de trabajo y otros materiales, presentar sus ofertas.

Las condiciones y demás especificaciones, están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Calle Indaburo 1236, Casilla 428, La Paz-Bolivia.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día sábado 14 de marzo próximo, horas 12.oo a.m., con todos los requisitos de Ley.

La Paz, febrero de 1970.
GERENTE GENERAL

FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

CONVOCATORIA

La Federación Universitaria Local, en cumplimiento de las disposiciones de su Estatuto e inspirada en los principios democráticos que lo rigen CONVOCA a elecciones para Secretario de Gobierno de la F.U.L. y representantes de Facultad ante este organismo con los 45 días de anterioridad. Para el efecto se resuelve señalar el 3 de abril del presente año como fecha de realización del plebiscito electoral.

Velando por el correcto verificativo del acto electoral y para conocimiento de los electores y candidatos, se da a conocer el siguiente reglamento:

REGLAMENTO ELECTORAL QUE NORMA LA ELECCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA FUL Y DE LOS DELEGADOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE CADA FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.

Art. 1o.- El Secretario de Gobierno de la FUL, será elegido por voto directo de los universitarios legalmente inscritos en la UMSA; en sus cursos académicos.

Art. 2o.- Los Delegados Titulares o suplentes, Representantes de Facultad, Escuela serán elegidos por voto directo de los universitarios legalmente inscritos en la respectiva Facultad, Escuela o Instituto, reconocidos y afiliados a la FUL.

Art. 3o.- Todo universitario legalmente inscrito en la UMSA tiene la obligación de sufragar en el plebiscito electoral; la inconcurrencia será sancionada con la inhabilitación para ejercer todo cargo directivo estudiantil por el tiempo de un año, salvo justificación presentada en el respectivo Centro de Estudiantes.

Art. 4o.- Los candidatos a Secretario de Gobierno y a Delegados representantes, deberán inscribir sus nombres en la Secretaría de la FUL hasta horas 18 del día lunes 30 de marzo de 1970.

Art. 5o.- La presentación de candidatos a Secretario de Gobierno se realizará el día jueves 2 de abril.

Art. 6o.- Serán designados Mediadores Electorales, el Sr. Rector de la UMSA, el Strio. General de la Universidad y el Strio. Ejecutivo en ejercicio legal de la CUB.

Art. 7o.- Se habilitarán en cada Facultad, Escuela o Instituto ánforas. El plebiscito se realizará con la presencia de la autoridad docente respectiva, dirigentes del Centro de Estudiantes, representantes de la FUL y de los candidatos.

Art. 8o.- Las mesas electorales funcionarán por espacio de 6 horas continuas o discontinuas, a contarse la hora de apertura del ánfora, con acta de apertura y cierre firmada por los presidentes y delegados de las fórmulas.

Art. 9o.- El elector recibirá en la mesa electoral, sobre y papeleta de voto, depositará el voto secreto previa identificación como alumno legalmente inscrito mediante carnet universitario o papeleta de inscripción para alumnos de primer año.

Art. 10o.- Las papeletas de sufragio provistas por la FUL (en blanco) y las papeletas de los candidatos tienen el mismo valor.

Art. 11o.- El escrutinio se efectuará en el Paraninfo Universitario desde horas 20 del día 3 de abril en presencia de los señores Mediadores Electorales; a la conclusión del mismo se proclamará a los candidatos.

Art. 12o.- La elección del Secretario de Gobierno y de los delegados representantes se definirá por simple mayoría.

Art. 13o.- Se consideran como votos en blanco aquellos que no registren nombres de candidatos o no contengan papeleta alguna en el sobre de sufragio.

Art. 14o.- Se consideran como votos nulos, los que no señalen con claridad la función del candidato, su apellido, los que contengan nombre o papeletas de diferentes candidatos al mismo cargo o los que lleven inscripciones adicionales.

Art. 15o.- Para ser Secretario de Gobierno de la FUL se requiere:

a) Ser boliviano de nacimiento.

b) Haber cursado y aprobado como mínimo tres años en la Universidad Mayor de San Andrés, no ser repitente del año 1968 o ser egresado dentro del 1er. año.

c) Haber desempeñado funciones de representación estudiantil local o nacional y acreditarla por documentos.(FUL, CUB, Consejo Universitario, Presidente de Centro).

d) No tener ningún cargo comprobado por violación a las normas y reglas de la UMSA, CUB o FUL.

e) Renunciar al cargo que ocupa en la dirección universitaria 15 días antes del cierre de las inscripciones.

Art. 16o.- Para ser delegado Titular a la FUL se requiere:

a) Haber cursado y aprobado dos años como mínimo en la Universidad Mayor de San Andrés (excepción del ISCB y Fac. de Servicio Social) y no ser repitente del año 1968. Para ser delegado suplente se requiere haber aprobado por lo menos un curso y no ser repitente del año 1968.

b) Renunciar al cargo que ocupa en la dirección universitaria 15 días antes del cierre de inscripciones.

c) Para ser delegado titular del ISCB es necesario haber aprobado por lo menos seis materias y para suplente haber aprobado por lo menos cuatro materias.

Art. 17o.- Para las facultades que rigen el sistema del vencimiento por materias para elegir a su delegado se regirá al reglamento de sus Centros de Estudiantes.

Art. 18o.- Para establecer la calidad de repitentes en las Facultades, Escuelas o Institutos donde rige el sistema del vencimiento por materias y otro especial, se consultarán a las prescripciones en vigencia de cada una de ellas.

Art. 19o.- Los miembros de la FUL durarán en sus funciones un año pudiendo ser reelegidos.

Art. 20o.- Los nuevos personeros de la FUL serán posesionados en acto especial en el Paraninfo Universitario una semana después.

Art. 21o.- El Comité Electoral absolverá cualquier consulta con arreglo a las disposiciones reglamentarias en vigencia.

Es dada la presente resolución en la Secretaría Permanente de la F.U.L. a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta años.

Jaime Rubín de Celis — SECRETARIO DE GOBIERNO
Alberto Criales Rego — SECRETARIO DE RELACIONES

(Sello).- UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES. FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL - La Paz - Bolivia.

Un día como hoy en la historia

Por THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es martes, 17 de febrero, día número 48 de 1970. Faltan 317 días para fin de año.

En este día del año:

1580 -- Bernal Diaz del Castillo termina la redacción de su obra "Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España".

1836 -- Nace en Sevilla el poeta Gustavo Adolfo Becquer.

1877 -- Nace Andrés Maginot que como Ministro de Defensa de Francia ordenaría la construcción de la línea de fortificaciones que llevó su nombre. La "Línea Maginot" de nada sirvió al país ante la invasión alemana en 1940.

1896 -- Durante las luchas por la independencia de Cuba, Fuerzas españolas derrotan a los insurrectos en San Antonio de Las Vegas.

1904 -- Se estrena e el teatro "Alla Scala" de Milán la opera "Madame Butterfly" de Giacomo Puccini.

1913 -- Thomas Edison presenta un espectáculo de cine sonoro en el Teatro Colony de Nueva York. Consistió en un fonógrafo oculto tras la pantalla. no muy bien sincronizado con los movimientos labiales de los actores.

1916. -- Durante la Primera Guerra Mundial, fuerzas franco-británicas se apoderaron de la colonia alemana del Camerun, en Africa.

1920 -- Nace en México el toreador Carlos Camino "Arruza".

1934 -- Muerte de Alberto, Rey de los belgas, al tratar de escalar un monte cerca de Namur.

1936 -- El Coronel Rafael Franco, héroe de la Guerra del Chaco, se pronuncia contra el Presidente del Paraguay, Eusebio Ayala.

Hoy cumple 68 años la soprano Marian Anderson, y 46 la hija del ex presidente estadounidense Harry Truman, Margaret Clifton Daniel.

El pensamiento de hoy: "De lo sublime a lo ridículo hay un solo paso" (Napoleón Bonaparte, 1769 - 1821).

Chile y la URSS firmaron convenio cultural-científico

MOSCU, 16 (AFP).- El Ministro chileno de Instrucción, Maximo Pacheco González, firmó hoy aquí con Vladimir Vinogradov, ministro adjunto soviético de Relaciones Exteriores, un acuerdo de cooperación cultural y científica, anunció la Agencia TASS.

"Este acuerdo es un puente que permitirá el acercamiento de las juventudes soviética y chilena", declararon el ministro chileno con tal ocasión.

El acuerdo prevé un desarrollo de los intercambios en instrucción pública, ciencia, sanidad, literatura, arte, deportes, radio y televisión.

El Ministro Vinogradov dijo que el acuerdo revestía gran importancia política y "permitirá a nuestros pueblos conocerse mejor y llegar a ser amigos".

UD. TAMBIEN TIENE QUE LUCHAR

Cuando una Nación está en peligro, su defensa no puede confiarse sólo a un núcleo de ciudadanos. TODOS tienen que luchar; por tanto, Ud. también tiene que luchar. Nadie puede excluirse de la lucha CONFIANDO EN LOS DEMAS.

A Ud. lo necesitamos. Y para esto invocamos su fe en Dios, su lealtad a Bolivia, su amor a sus hijos y a su hogar.

CONFEDERACION PRO DEFENSA NACIONAL

En países miembros de ALALC

La producción consumo y exportación de carne vacuna registran tendencia al estancamientno

BOGOTA, 16, (Inter Press Service).- La producción, consumo y exportación de carne vacuna por habitante, registran una marcada tendencia al estancamiento en los países que forman la ALALC, incluyendo los casos de Argentina y Uruguay que han necesitado restringir drásticamente su propio consumo interno para sostener sus niveles de exportación. La afirmación está contenida en un informe que fue dado a conocer por el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones.

El documento fue preparado por la división conjunta agrícola CEPAL-FAO bajo el título de "Situación actual, problemas y perspectivas del comercio de carne bovina en los países de la ALALC", y revela que los países integrantes de la asociación originan entre el 18 y el 20 por ciento de la producción mundial de esta carne mientras sus exportaciones equivalen a poco más de la cuarta parte del total mundial. La producción alcanza a 5,5 millones de toneladas y la exportación representa un ingreso superior a los 450 millones de dólares por año.

Al referirse al estancamiento de la producción, consumo y exportación de carne vacuna por habitante en los países de ALALC, se recuerda que pese a los esfuerzos hechos por los diferentes países para mantener el mismo nivel en sus exportaciones aún a costa de la disminución del consumo interno, la participación relativa de estos países en el mercado internacional ha descendido del 41 por ciento que se logró antes de la última guerra mundial, al 38 por ciento en el período 1955/57 y a 31 por ciento en 1964/65.

Analizando la situación por país, el informe se refiere a Argentina en los siguientes términos: "Si bien la tendencia revela un incremento de la producción de carne en términos absolutos (en 1956/67, 1948/50 y 1966 se faenaron 8.0 (ocho punto cero), 9,5 (nueve punto cinco) y 12,1 (doce punto uno) millones de vacunos respectivamente), dichos incrementos han sido inferiores al crecimiento de la población, lo que se ha traducido en menores disponibilidades por persona para el consumo interno y la exportación. Así, de una producción media anual por habitante de 128 kilogramos en el período 1935/39, incluyendo las exportaciones en pie, se descendió a 120 kilogramos en el quinquenio 1962/66. Sin embargo -dice el informe de CEPAL-FAO - se nota a partir de 1964 una tendencia al aumento como resultado de una nueva y acentuada política de fomento pecuario".

En el caso uruguayo, la tendencia fue claramente desfavorable lo que significó "una notable disminución de la producción por habitante. En efecto -dicen CEPAL-FAO- esta descendió de cerca de 167 kilogramos en 1950 a un promedio de alrededor de 106 kilogramos en 1958/59, causando un gran deterioro del consumo per cápita y de las exportaciones. A partir de 1960 el faenamiento aumentó considerablemente, lo que hizo que la producción por habitante se recuperara en parte, al ascender a 115 kilogramos".

Paraguay, país que ocupa el tercer lugar en las exportaciones de carnes preparadas, después de Argentina y Uruguay, "acusa un crecimiento relativamente importante de la producción, pues aunque en el período que se analiza la tasa de incremento anual fue de 2,5 (dos punto cinco) comparada con 3 por ciento de la demográfica, las tendencias del período 1962/66 son de un visible mejoramiento de la producción por habitante". La producción brasileña registra una tendencia de muy leve crecimiento de la producción, "la que con excepción de 1958 y 1959 se ha mantenido a un ritmo inferior del demográfico, en el lapso comprendido entre 1948/50 y 1965 la tasa histórica de extracción fue de sólo 1,9 (uno punto nueve) por ciento. Este estancamiento relativo de la producción de carne no concuerda en manera alguna con el incremento numérico de la masa ganadera bovina que señalan las estadísticas brasileñas, lo que parece confirmar la opinión de muchos técnicos de este país que sostiene que las cifras de existencias están claramente sobre-estimadas".

"En México - continúa el informe de CEPAL-FAO - país que exporta el mayor número de ganado en pie, la aparición de la fiebre aftosa ocasionó un fuerte impacto a la producción ganadera, con gran disminución del abastecimiento interno y suspensión absoluta de las exportaciones de ganado en pie hacia los Estados Unidos. Estas se restablecieron a partir de 1953, año en que ya erradicada la fiebre aftosa, se inició una etapa de franco y sostenido aumento de la producción". Al analizar el caso de Colombia, el informe dice que la "la tendencia es de crecimiento sostenido, a una tasa relativamente alta, cercana a la del crecimiento demográfico. Este aumento se ha mantenido durante los últimos cuarenta años, debiendo anotarse por otra parte que las fluctuaciones anuales de carácter cíclico, en general apartan un poco de la tendencia histórica de la curva de producción".

Finaliza el informe, en su análisis país por país, expresando que "en BOLIVIA y Ecuador la producción total también ha estado incrementándose, pero lo mismo en los otros países mencionados, a un ritmo que no supera visiblemente los aumentos de la población y que, por consiguiente, sigue propiciando niveles muy bajos de consumo. Chile es el único miembro de la ALALC en donde la producción de carne de vacuno por habitante ha estado descendiendo año tras año en forma evidente.

Solamente en Perú y Venezuela la tendencia de la extracción muestra un ascenso más pronunciado que el demográfico. No obstante este progreso significativo, los fuertes descensos de la producción se siguen supliendo con importaciones de ganado y carne".

En Buenos Aires

Derrumbe de edificio de 15 pisos mató a dos personas

BUENOS AIRES, 16 (AFP).- Dos cadáveres fueron hallados esta mañana por los equipos de salvamento, en el interior de un pequeño automóvil, bajo los escombros de un edificio de 15 pisos que se derrumbó en la noche del domingo en el centro de Buenos Aires.

Otro automóvil que resultó totalmente destrozado fue hallado sin ocupantes, debajo de los escombros.

Durante toda la madrugada de hoy y parte de la mañana, numerosos camiones retiraron gran parte de los escombros, cuya altura se elevaba a más de ocho metros apenas producida la catástrofe.

Un edificio contiguo al del siniestro, de moderna construcción y ocho pisos de altura, debió ser evacuado por sus ocupantes a causa de que las paredes presentaban resquebrajamientos en la parte superior. Igual medida se adoptó con los ocupantes de un hotel vecino situado en la misma calle.

El edificio derrumbado iba a ser concluido próximamente y ocupado a partir del primero de julio próximo.

Los vecinos del lugar de la catástrofe declararon que, si el derrumbe se hubiese producido en día de semana, el número de muertos hubiera sido superior, ya que se trata de una calle muy transitada.

Hasta el momento, no se habían hecho presentes los ingenieros que dirigieron la obra. Mientras tanto, los peritos sumaban antecedentes para establecer las causas del desastre.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285- Teléfono 5-4849.

		Compra	Venta
1 Dólar Billete	$b.		
1 Libra Esterlina (Oro)	$b.	130.--	145.--
1 Dólar (Cheque Bancario)	$b.	12.--	12.11
1 Escudo	$b.	0.75	0,88
100 Soles	$b.	27.--	30.--
1000 Cruceiros	$b.	2.60	3.--
1000 Pesos Argentinos	$b.	33.--	35.80

Aceptamos cheques en pesos bolivianos sobre Cochabamba y Sta. Cruz.

La Paz, 16 de febrero de 1970.

Aviso Rect: 0042/70

Universidad Mayor de San Andrés
Inscripciones para el primer curso de la gestión académica de 1970

Normas para las personas que por primera vez se inscriben a la "Universidad Mayor de San Andrés"

1.- PERIODO DE INSCRIPCIONES: 18 de febrero al 25 de marzo de 1970.

2.- FECHA DE INAUGURACION DE CLASES: 6 de abril de 1970

3.- DOCUMENTOS EXIGIDOS

a) Título de Bachiller en Humanidades.

Los alumnos que no hubieran obtenido el Título de Bachiller podrán inscribirse -PROVISIONALMENTE-, presentando el Certficiado de Notas del 6o. Curso de Secundaria, en el formulario oficial del Ministerio de Educación, o la libreta de notas del 6o. curso, debiendo imprescindiblemente presentar el Título, hasta el 30 de julio de 1970, bajo expresa advertencia de que, en caso contrario, su matrícula provisional será anulada, de pleno derecho, sin lugar a reclamación alguna.

b) Certificado Médico expedido por la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés.

4.- LUGARES DONDE PUEDE ADQUIRIRSE EL SOBRE DE INSCRIPCION:

I) Para los alumnos que deseen inscribirse en las Facultades de Derecho, Sociología, Filosofía y Letras, Servicio Social, Arquitectura, Economía y Escuela Técnica Ventanilla de Recaudaciones del Tesoro Universitario.

II) Para las personas que deseen inscribirse a las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia: Caja de la Facultad de Odontología (Avenida Saavedra, Miraflores).

III) Para las personas que deseen inscribirse al Instituto Superior de Ciencias Básicas: Caja de la Facultad de Ingeniería (1er. Piso del edificio de la Facultad de Ingeniería Plaza del Obelisco).

5.- HORARIO DE VENTA DE SOBRES DE INSCRIPCION: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 14:30 a 19. Sábados de 9 a 12.

6.- CONTENIDO DE LOS SOBRES DE INSCRIPCION:

a) Dos tarjetas (original y copia) para inscripción definitiva.

b) Dos papeletas (original y copia) para inscripción provisional.

c) Ficha Estadística.

7.- FOTOGRAFIAS: Los que posean el Título de "Bachiller en Humanidades", deben presentar para inscribirse, dos fotografías iguales y actuales, tamaño 4 x 4 cms. Los que no posean dicho Título, deben presentar 4 fotografías iguales y actuales, del tamaño indicado.

8.- COSTO DE LA MATRICULA: Proximamente, mediante Avisos de Prensa, se dará a conocer el monto de la matrícula que apruebe en definitiva el H. Consejo Universitario.

9.- LUGARES DE INSCRIPCION: Las inscripciones se realizarán, por Facultades, en los lugares que se indican a continuación:

1) Facultad de Economía Primer Piso del Edificio Central (Avenida Villazón 1995).

2) Facultad de Derecho y Sociología: Primer Piso del Edificio Central (Avenida Villazón 1995).

3) Facultad de Filosofía y Letras Primer Piso del Edificio de la Avenida Villazón 1995 (Edificio Central).

4) Facultad de Servicio Social: Edificio de la Facultad de Servicio Social (Avenida 6 de Agosto No. 2080).

5) Facultad de Medicina Primer Piso del edificio de la Facultad de Medicina (Av. Saavedra - Miraflores).

6) Facultad de Farmacia: Tercer Piso del edificio de la Facultad de Farmacia (Av. Saavedra - Miraflores)

7) Facultad de Odontología Planta Baja del edificio de la Facultad de Odontología (Av. Saavedra - Miraflores).

8) Facultad de Arquitectura: Octavo Piso del Edificio Central (Avenida Villazón 1995).

9) Instituto Superior de Ciencias Básicas: Aula 103 del Edificio de la Facultad de Ingeniería: Primer Piso (Plaza del Obelisco).

10) Escuela Técnica Octavo Piso del Edificio Central, (Avenida Villazón 1995).

10.- PROCEDIMIENTO: Los interesados una vez que adquieran el Sobre de Inscripción, deben proceder a escribir su nombre y apellidos en la carátula del sobre y llenar los datos que se solicitan en la "Ficha Estadística".

Acto seguido deben acudir a los lugares señalados para la inscripción para cada Facultad, Escuela o Instituto. Allí deben presentar:

a) El Sobre de Inscripción, con la carátula y la Ficha Estadística debidamente llenadas.

b) Su Título de Bachiller o su Certificado de Notas del 6o. Curso, en el formulario oficial del Ministerio de Educación, o su Libreta del 6o. Curso de Secundaria.

c) Su Certificado Médico.

d) Dos o cuatro fotografías, según se posea o no el Título de Bachiller.

La persona encargada de la inscripción, después de registrarla en el libro correspondiente, expedirá, a los que presenten el Título de Bachiller, la Tarjeta de Inscripción definitiva que acredita que una determinada persona está legalmente inscrita en la U.M.S.A.

A los que no posean el Título de Bachiller, se les expedirá una papeleta que acredite su inscripción provisional. Esta papeleta debe canjearse hasta el 30 de julio de 1970 por la tarjeta de inscripción definitiva, presentando el Título de Bachiller en Humanidades.

11.- INFORMACIONES: Toda persona que requiera información sobre inscripciones, podrá acudir al Dr. Angel Salazar, funcionario de la U.M.S.A. con escritorio situado en el 2o. Piso del Edicio Central (Secretaría Externa) de horas 9 a 12.

NOTAS IMPORTANTES:

1) Por Resolución del H. Consejo Universitario, los alumnos que se inscriban a partir de la gestión académica de 1970 y que en dos periodos académicos consecutivos no hubieran aprobado todas las materias correspondientes al primer curso de una Facultad, Escuela o Instituto, no podrán volver a inscribirse en la misma, pudiendo hacerlo en cualquier otra Facultad, Escuela o Instituto o en cualquiera de las carreras de nivel medio cuya creación la Universidad propiciará activamente. En todo caso en esta nueva inscripción en otras Facultades, Escuelas o Institutos también tienen la obligación de aprobar todas las materias correspondientes al primer año en dos periodos académicos.

2) Determínase que un alumno sólo puede inscribirse en una Facultad Escuela o Instituto. En el caso particular de la Facultad de Derecho, sólo podrá inscribirse a la Sección Derecho o a la de Sociología no pudiendo hacerlo al mismo tiempo a ambas.

Dr. Jaime Iturri Salinas
SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO

AGENDA

PRESENCIA AV. MARISCAL SANTA CRUZ 1295
Gerencia Tel.
Redacción Tel.
Publicidad Tel.
Contabilidad No.
Casilla No.
Cajón postal No.

FARMACIAS DE TURNO DEL 14 AL 21 de FEBRE

CARMELITA	AYACUCHO 257	Tel. 42353
MADRID	ITURRALDE 1141	" 40585
SAN ANTONIO	YANACOCHA 917	" - - -
NACIONAL	SAGARNAGA 207	" 25864
PERALTA	VILLAMIL DE RADA 1212	" - - -
ESPERANZA	VICTOR SANJINES 2778	" 20141

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 29687
SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223
CRISTO REY General Lanza No. 2110 Tel: 27534
LITORAL Ceja del Alto Tel. 27325

TELEFONOS DE URGENCIA

Bomberos	Tel.
Asistencia Pública	Tel.
Policía (Dic)	Tel. 136
Tránsito	Tel.
Agua	Tel.
Energía	Tel.
Teléfonos (reclamos)	Tel.
Informaciones	Tel.
Señorita Hora	Tel. 9
Larga distancia exterior	Tel. 2
Interior	Tel. 2142
Hospital de Clínicas (central)	

FLOTAS

ANDINO	León de la Barra 360	Tel. 2
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 2
CONTINENTAL	Montes 675	Tel. 2
COPACABANA	Montes 620	Tel. 2
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 2
TRANSP. PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	Tel. 2
DIANA	San Francisco 500	Tel. 2
ALIAGA	Av. Montes 700	Tel. 2
"URUS"	Bozo 194	Tel. 2
TRANS. SAN CRISTOBAL	Plaza Alonso de Mendoza No. 342	Tel. 2

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO	Tel. 51155 - 51
LUFTHANSA	Tel. 27677 20
AEROLINEAS PERUANAS	Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS	Tel. 50793
BRANIFF INTERNATIONAL	Tel. 55906
AVIANCA	Tel. 43009 - 4
AIR FRANCE	Tel. 51740
LAN	Tel. 28536
KLM	Tel. 55701
PAN AM	Tel. 23555
BOA	Tel. 26387
VARIG	Tel. 21540
ECUATORIANA Galería Luz 2o. piso	Tel. 24472
IBERIA Hotel Copacabana	Tel. 42241 - 4
ALITALIA Av. Mariscal Sta. Cruz. 1322 4to piso	Tel. 23494
Estación Central	Tel. 52510 - 1
Estación Guaqui	Tel. 26842

SECRETARIA

Necesitamos secretaria; present
Edificio Facultad de Ingeniería 2o. p
martes de 14.oo a 18.oo horas.
Local de estudiantes.
El horario de trabajo que requer
de 15.oo a 18.oo horas.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL B
"JOSE BALLIVIAN"
FACULTAD DE ZOOTECNIA
Convocatoria a Concurso de

Por Resolución del H. Consejo Univer convoca a concurso de méritos y en su ca sición para la provisión de las siguiente correspondientes al primer semestre d curso de la Facultad de Zootécnia:

1o.- Anatomía Animal
2o.- Matemáticas II
3o.- Química Analítica
4o.- Genética General.
5o.- Microbiología

Los interesados deberán presentar sus tes a la Secretaría General de la Univers el día 22 de Febrero próximo.

Trinidad, 29 de enero de 1970

LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDA

Aviso Re
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN AN
UNIVERSIDAD POPULAR "TUPAJ K
Instituto de Maestros Alfabetiza y Educadores de Adultos

A los estudiantes y personas interesadas que de carrera de MAESTRO ALFABETIZADOR Y EDUCACI TOS, observarán los siguientes requisitos:

INSCRIPCIONES PARA EL AÑO LECTIVO DE 1970.-

a) Presentar certificado de nacimiento expedido de Registro Civil, que acredite tener la edad mínim

b) Para ingresar al PRIMER CURSO, presentar li ficado del segundo curso de secundaria vencido.

c) Los bachilleres podrán ingresar directamente CURSO, empero en el primer trimestre deberán dar materias de igualación sobre CONOCIMIENTOS P

d) Los Maestros Interinos que acrediten tener 5 año docente, y vencido el SEGUNDO CURSO de secunda gresar directamente al segundo curso del Instituto.

e) Los postulantes deberán recabar la ficha de ins Tesoro de la U.M.S.A., previo pago de la suma de $b

f) Luego deberán recabar la ficha médica con 20 $

g) Presentar certificado de trabajo visado por inspector.

h) Presentar 4 fotografías tamaño carnet recientes

INSCRIPCIONES.-

Las inscripciones comenzarán a partir de la fe ción Kardex de la Universidad Mayor de San Andrés hasta el día 31 de marzo todos los días en ho

TITULO QUE OTORGA.-

Título de Maestro Alfabetizador, otorgado por l Mayor de San Andrés, que equivale al Título en Provi

INICIACION DE CLASES.-

Las clases comenzarán indefectiblemente el 23 de f en curso.

NOTA: Las inscripciones de alumnos es limitado.

Para mayores informaciones en la Secretar Avenida Montes No. 467 (Escuela Brasil) d de lunes a viernes.

Fdo. Dr. Alberto Rojas F.
Director.

RECLAMACION DE "U".- Los jugadores de Universitario reclaman al juez de línea Arturo Ortubé y al mal árbitro Daza, por la sanción del gol que dio el empate a Bolívar sobre los 45 minutos.

TORNEO DE FUTBOL EN LA "LIGA MEJILLONES"

La Liga Deportiva "MEJILLONES" Achachicala, convoca al séptimo Campeonato de Fútbol, a realizarse en el presente año de 1970, bajo las siguientes bases.

1o.- El Campeonato se efectuará en el Stadium de la Liga (Cancha del Matadero) los días sábado y domingo.

2o.- Podrán participar todos los clubes inscritos en la Liga, en sus categorías de Primera de Honor, Primera de Ascenso y Segunda de Ascenso, además de aquellas instituciones que deseen afiliarse y que lo harán a esta última categoría.

3o.- Los requisitos indispensables son:

a) Nombre de la institución
b) Color de uniforme
c) Nómina del Directorio del Club y dirección de su Secretaría.
d) Nómina de jugadores, 11 como mínimo y 20 máximo.
e) Acreditar dos Delegados y dos Arbitros, titular y suplente.
f) Dos fotografías tamaño carnet, para jugadores y árbitros.

4o.- Cada equipo por derecho de inscripción cancelará la suma de 30.00 $b. y 1.00 $b. por kardex y tarjetas.

5o.- Las instituciones nuevas, aparte cancelarán por garantía la suma de 25.00 $b.

6o.- Las inscripciones se reciben a partir de la fecha, hasta el día 17 de marzo a hs.20 en la Secretaría de la Capilla de Achachicala, todos los días de hs.14. a 20 este mismo día se llevará a cabo la primera Asamblea de Delegados y debiendo inaugurarse la competencia el 22 de marzo, impostergablemente.

7o.- El Campeonato se sujetará a las reglamentaciones de la A. F.L.P. y los Estatutos y Reglamentos internos de la Liga.

8o.- No se aceptará bajo ningún motivo, la participación de jugadores profesionales en ninguna de las categorías.

9o.- Los clubes que tengan cuentas económicas pendientes con la Liga , deberán cancelar previamente para ser admitidos en el Campeonato.

REPELENTE
PERPLEX

PROTECTOR CONTRA INSECTOS

El Club Tenis Cochabamba tiene nuevo directorio

El Club de Tennis Cochabamba en la junta de accionistas celebrada el 18 de este mes, procedió a la designación del nuevo directorio para la gestión 1970.

Los integrantes de la nueva mesa directiva son los siguientes: Presidente Dr. Augusto Morales A. Vice Presidente Sr. Federico Diez de Medina Secretario Sr. Hrvoje Eterovic Tesorero Sr. Eduardo Fernández I. Vocales Dr. Julio César Aponte M. Dr. Raúl Paz Soldan Sr. Julio Arze A. Sr. Carlos Trigo, Sr. Carlos Flor M.

SALTA SENES.- El delantero de Universitario salta para cabecear un balón que también pretendía Cayo de los celestes. Bolívar y Universitario empataron en mal partido.

LETREROS LUMINOSOS Y PANTALLAS FLUORESCENTES

Precios sin competencia.
SPLENDOR, Calle Ballivián 1325 (Ed. Smid)
Tel. 41687, Casilla 382

WILD HEERBRUGG

BUSCAMOS

TOPOGRAFO

o persona con amplios conocimientos en geodesia para la venta y visita a nuestros clientes en instrumentos de topografía y de precisión y ingeniería en general.

Presentarse en las mañanas, entre 9.oo hasta 12.oo a.m.
"A. WITZIG SUCS"
ROMAN A. BAUER
Edificio Guerrero 2do piso, calle Mercado 1115, La Paz.

MINISTERIO DE EDUCACION

COMITE NACIONAL DE BECAS

Se convoca a concurso de méritos para la nominación de candidatos a becas ofrecidas por la Organización de Estados Americanos (Programa Regional de Desarrollo Educativo) para las siguientes especialidades:

1. Lengua Materna y Literatura Contemporánea en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, a iniciarse el 6 de abril de 1970 en Santiago de Chile.
2. Matemáticas para Profesores de Enseñanza Media, en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica, Chile, a iniciarse el 6 de abril de 1970.

REQUISITOS:

a) Poseer título profesional universitario o su equivalente en el ramo educativo. Educación Secundaria.
b) Tener experiencia mínima de 3 años.
c) Certificado de salud.
d) El candidato debe pertenecer a una entidad estatal y ser patrocinado por ella. El patrocinio debe ser hecho por la más alta autoridad de la qué depende el postulante.

La beca comprende pasajes de ida y vuelta, una asignación mensual durante el tiempo que dure el curso y un seguro de enfermedad o accidente.

Los interesados pueden presentar sus expedientes en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, hasta el día 19 de Febrero del año en curso, especificando a qué grupo postula.

La Paz, 12 de Febrero de 1970.

Dr. Sergio Virreira Ahumada
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

EL JUEVES SE POSESIONARA EL DIRECTORIO DE ASOC. DE TENIS

La Asociación Departamental de Lawn Tenis posesionará a su Nueva Mesa Directiva, el jueves 19 del presente mes. Este acto se llevará a cabo en los salones del Círculo Italiano.

En esta oportunidad se harán entrega de premios a los ganadores de los diferentes torneos que la Asociación hizo disputar durante el año 1969. Posteriormente directivos entrantes y salientes agasajarán a los campeones y subcampeones de la pasada temporada, y a directivos de los diferentes clubes locales.

El nuevo directorio está integrado por Edilverto Meneses, Presidente; Angel Carrasco, Presidente Honorario; Arturo Villegas, Vicepresidente; Urbano Enriquez, Vicepresidente Honorario; Hugo Mendoza D., Fiscal General; Antonio Castillo, Secretario General; René Carvajal, Secretario de Actas; Freddy Quiroga. Secretario Hacienda y Oscar Rodríguez, Capitán General.

LOS TONTOS UTILES

El comunismo en su artera táctica plantea la necesidad de utilizar a los que llama "tontos útiles", que sin ser rojos trabajan estúpidamente contra su patria, contra su clase social, contra su religión, contra sus propios intereses.

En Rusia, en China Roja, en Cuba, a la hora del triunfo comunista los tontos útiles, entre los que había sacerdotes, militares, políticos "nacionalistas", acabaron fusilados por el materialismo marxista que no perdona nunca a sus enemigos, aunque lo hayan ayudado.

En Bolivia también hay tontos útiles.

CONFEDERACION PRO DEFENSA NACIONAL

Comité de Obras Públicas Santa Cruz

LLAMAMIENTO Nº 33

Se convoca por tercera y última vez a las firmas interesadas de Bolivia y países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la provisión de dos bancos de prueba para medidores de agua, multicelulares para taller y un banco de prueba manual; a utilizarse en control de medidores de la ciudad de Santa Cruz.

Las especificaciones generales y técnicas, requisitos legales y demás datos serán proporcionados en la Sección Agua Potable de la Capital.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en idioma castellano, dirigidas al Comité de Obras Públicas, o en Secretaría General, calle La Paz, esquina Warnes, hasta horas 16 del día 3 de marzo de 1970, bajo el título: "CONVOCATORIA No 33".

Santa Cruz, 6 de Febrero de 1970

EL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Guia Profesional

Médicos

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina Interna, Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición. GINECOLOGIA.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA 3er. piso (Edificio Sobima, altos O.K.) de hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 41366.

OCULISTA
DR. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Especializado en la Universidad de París (Francia) miembro activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona ex-asistente del hospital Hotel DIEU de París. Medicina y Cirugía de ojos. Medición de lentes. Consultorio Federico Zuazo 1553, Hrs. 15 a 20, casilla 5081. ON PARLE FRANCAIS.

DR. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORAXICA, DIPLOMADO EN EUROPA
Enfermedades del corazón y de los vasos (Defectos valvulares, defectos congénitos, trombosis, insuficiencias, injertos arteriales). Afecciones del tórax, pulmones, esófago, tráquea, mediastino, diafragma. Consultorio: Avda. Arce 2316, 2º piso. Horas de atención 15 a 18.
GOVORI SE SRPSKO HRVATSKI JESIK

CAMBIO DE CONSULTORIO
Dr. WALTER PEREDO PACHECO
ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Matriz, ovarios, trompas, partos sus complicaciones. Operación cesárea y del prolapso genital. Cáncer de la matriz. Infertilidad.
Consultorio: Edificio Castilla 4º piso, oficina 401, calle Loayza. Horas 16 a 20. RESERVAR HORA Telef. 41418.

DR. LUIS ZAPATA GUZMAN
GINECOLOGIA
Miembro de las Sociedades de Ginecología y Esterilidad y Fecundidad de Francia. Estudios de Especialización en París y Madrid. Atiende: Diagnóstico precoz del cáncer, Incontinencia de orina. / Anticoncepción. Esterilidad. Tumores de la matriz. Hemorragias e infecciones genitales. Partos. Consultorio Calle Loayza Nº 250 Edificio Castilla 2º piso of. 201 Teléfono 56641 Domicilio calle Diaz Romero Nº 1780 Teléfono 40342. Horas de consulta de 16 a 18.

DR. HUGO DEL CASTILLO MORALES
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía. OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas: de 2 a 6. Consultorio Mercado 1335, Telf. 22195. Domicilio Obrajes.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Consultorio Av. 16 de Julio 1456, 3º piso Teléf. 28163 de 14 a 17 Hrs.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26 Teléf. 83629. Casilla 3601.

DR. RODOLFO NORIEGA UREÑA
GASTROENTEROLOGO-CIRUJANO
UMSA - España, Italia, Francia.
Estómago, intestino, hígado, vías biliares, páncreas, parasitosis, nutrición.
Loayza 167 (Altos Amuco Prado) Tel. 20466 Telf. Domicilio 23282 Casilla 4394
Reserva hora Hs. 15.30 - 19.30

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército Nº 39 esquina Loza (Miraflores). Horario 13:30 a 16:30. Telef. 23129, Casilla de Correo Nº 2223.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA
Especializado en Europa. Atiende, enfermedades del sistema nervioso, cirugía de tumores cerebrales, medulares, hernia de disco, epilepsia, parkinson, cirugía del dolor. Consultorio Goitia 188 esquina Capitán Ravelo Hrs. 15 a 18 Teléfono 40071-82909.

Dr. VITO SOLIS PADILLA
GINECOLOGIA
Estudios Inglaterra y Bélgica. Tumores, infertilidad, criogenética. Prevención y tratamiento, incompatibilidad Rh. Parto sin dolor.
Consultorio, Colón 463, segundo piso. Horario 15 a 2.
English - Francais

DR. CESAR MORENO ACHAVAL
MEDICINA INTERNA
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Man Spricht Deutsch. Consultorio Edificio Kraul. Av. Camacho Hrs. 16.30 - 18.30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

DRA. URSULA BECK
Médico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultas: lunes a viernes de 9 y 30 a 12. Consultorio: Plaza del Estudiante 1931 Teléfono 22073 - 23932.

DR. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORAXICA, DIPLOMADO EN EUROPA

CAMBIO DE CONSULTORIO
DR. HARRY TRIGOSO TAPIA
NEUROLOGO
Estudios y especialización Italia, Brasil, España. Atiende enfermedades del cerebro médula y nervios. Sección especializada de rehabilitación del lenguaje. Ecuador 2052 esq. Sánchez Lima, Telf. 24037.

DR. GUSTAVO SANCHEZ CRIALES
NEUROLOGIA - NEUROCIRUGIA
Universidad Autónoma.- Centro Médico Nacional de México. Cirugía: cráneo - cerebro - columna vertebral. Médula, espinal - Nervioso periférico. Adultos - niños. Consultorio Edif. Petrolero 2º piso. Teléf. 50461. Tel. Domicilio 40083.

DR. LUIS JESUS GARCIA Z.
Universidad Católica Lovaina, Bruselas, Barcelona. Cirugía enfermedades aparato digestivo: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, varices. Cirugía de mamas y ginecológicas. Lunes a viernes 15 a 19, Plaza Franz Tamayo 1931. Teléfs. 22073 - 40143. ON PARLE FRANCAIS.

DR. N. ORIHUELA MONTERO
CIRUJANO UROLOGO
Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, etc. Av. Arce Nº 2198 de Hs. 3 a 6. Teléf. 26183.

DR. FERNANDO CONTRERAS PAZ
MEDICO RADIOLOGO
Residencia completa de la especialidad en Colombia. Equipo moderno de Radio-diagnóstico. Clínica "Sagrado Corazón" Av. Busch 1924 entre Díaz Romero y Villalobos. Tels. 26593, Domicilio 41339.

Dr. LUIS POZO TRIGO
OTORRINOLARINGOLOGO
Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Estudios realizados en Estados Unidos - Chicago. Consultas Hs. 2 a 6, consultorio Yanacocha 332, teléfono 28539. Domicilio teléfono 28540.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas etc. Consultorio Av. Camacho 1377, 3º piso, Of. 3. teléfonos 25548. Domicilio 55415 Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19

Dentistas

Dr. REYNALDO PAZ PACHECO
ODONTOLOGO
Atiende en su nuevo consultorio de 14:30 a 20:00 hs. Av. Mariscal Santa Cruz 1322, 3er. piso, Telf. 41713. Domicilio, Alfredo Ascarrunz 2691 - Telf. 22679.- Se ruega reservar hora.

DR. LUIS PINELL DEL CASTILLO
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de la Universidad.
Operatoria. Prótesis clínica. Alta velocidad. Rayos X
Comercio, esquina Jenaro Sanjinés (Edif. Cine Princesa) 3er piso Teléfono 26976.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO
DR. WALTER COSTAS BADANI
ABOGADO
Tribunales - Comerciales - Administrativos.
Oficinas: Yanacocha 301 1er. piso, Of. Nº 8 Teléfono 28320 - Casilla Correo 596.

Dr. BENIGNO SANCHEZ ARANA
ABOGADO ECONOMISTA
Civil - Penal - Administrativo - Social - Organización de Empresas - Auditorías - Contabilidades - Balances - Pericias.
BUFETE: Pichincha 678 - 684 esq. Indaburo. Teléfono 29160 - Domicilio Telef. 28226

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
NOTARIO DE FE PUBLICA
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, aperturas de libros etc.
SERIEDAD PUNTUALIDAD EFICIENCIA
Dirección Mercado Nº 1078 (Frente a Casa Grace)
Teléfono Of. 22401, Dom. 26072.

WINDSOR 100

el rubio único que faltaba

Presentamos
el cigarrillo
WINDSOR 100

El único
de 100 milímetros.

Por su filtro más largo,
por su fino papel
y por su tabaco
americano auténtico . . .

Fume
WINDSOR 100

El cigarrillo extra–largo
de la cajetilla dorada.

$b. 4.20

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A.